



enero · diciembre 2005 II-II

Boletín Oficial del Obispado de Salamanca

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

TOMO II



2005

Depósito Legal: S. 21-1958

Imprenta KADMOS

Salamanca, 2005

Sumario

	<u>Págs.</u>
Obispo Diocesano	
HOMILÍA	
Homilía en la Eucaristía de Apertura de curso en la Universidad Civil (19-Septiembre-2005)	7
CARTAS	
Trabajo y descanso con sentido (3-Julio-2005)	12
A los Sacerdotes y fieles del Arciprestazgo de Santa Teresa de Jesús, con ocasión de la Visita Pastoral (4-Julio-2005)	13
Jornadas Pastorales de comienzo de Curso (9 y 10 de Septiembre-2005)	16
Ante el nuevo Curso: Recuerdo y proyectos (2-October-2005)	33
Visita Pastoral (16-October-2005)	36
La revolución de los santos (30-October-2005)	37
Los valores permanentes de la vida en tu iglesia (13-Notiembre-2005)	39
Autofinanciación de la Iglesia (27-Notiembre-2005)	41
Libertad religiosa (11-Diciembre-2005)	43
Libertad religiosa, de conciencia y enseñanza. (Navidad 2005)	45
Curia diocesana	
VICARÍA DE PASTORAL	
Plan Diocesano de Pastoral: “Le reconocieron al partir el pan” (30-Notiembre-2005)	47

	<u>Págs.</u>
CANCILLERÍA- SECRETARÍA	Nombramientos 55
	Calendario de Jornadas y Colectas en España para el año 2006 58
	Calendario Laboral para el año 2006..... 60
	Envío de las copias de las partidas sacramentales 61
 Iglesia en España	
	Declaración de la Asamblea Plenaria de la CEE en apoyo a la campaña sobre la deuda externa, promovida por las organizaciones Eclesiales Manos Unidas, Cáritas, Confer, Justicia y Paz y Redes. (25-No- viembre-2005) 63
	Comunicado final de la LXXXV Asamblea Plenaria de la CEE (25-Noviembre-2005) 67
	Comisión Permanente de la CEE: Ante el proyecto de Ley Orgánica de Educación (28-Septiembre-2005).. 72
	Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales: Dis- curso del Presidente, Mons. González Montes, en la conmemoración conjunta de las comunidades israelitas de España y la CEE del XL aniversario de la promulgación de la Declaración Conciliar Nostra aetate (28-October-2005) 75
	Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española: “La Ley de Educación inaceptable y por sorpresa” (22-Julio-2005) 80
	Comité Ejecutivo de la CEE: Comunicado sobre la fecha fijada por la Santa Sede para la celebración de la Jornada Mundial del emigrante y del refugiado (12-Noviembre-2005)..... 81
	Comité Ejecutivo de la CEE: Grave preocupación por la LOE enmendada (15-Diciembre-2005) 82
	El Comité de la CEE felicita a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2005 84
	Conclusiones de VII Congreso Nacional de Pastoral Peni- tenciaria (18-Septiembre-2005) 85

Iglesia Universal

SANTA SEDE

	<u>Págs.</u>
La Asamblea Plenaria de la CEE nombra a Mons. Carlos López Hernández Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca (21-25 Noviembre-2005) ..	88
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Ceremonia de bienvenida en el aeropuerto internacional de Colonia (18-Agosto-2005)	89
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Fiesta de acogida de los jóvenes en el embarcadero del poller Rheinwiesen, Colonia. (18-Agosto-2005).....	94
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Visita a la Catedral de Colonia (18-Agosto-2005)	99
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Encuentro con los Seminaristas (19-Agosto-2005)	102
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Encuentro Ecuménico (19-Agosto-2005)	106
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Visita a la Sinagoga de Colonia (19-Agosto-2005).....	111
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Encuentro con los representantes de Comunidades musulmanas (20-Agosto-2005).....	115
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Vigilia de oración con los jóvenes (20-Agosto-2005)	118
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Ángelus (21-Agosto-2005)..	123
Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Homilía (21-Agosto-2005)..	126

	<u>Págs.</u>
Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al Embajador de la República de Paraguay ante la Santa Sede (26-Agosto-2005)	132
Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al Congreso Internacional en el XL aniversario de la Constitución Conciliar “Dei Verbum” (16-Septiembre-2005)...	134
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la Cuaresma 2006 (29-Septiembre-2005).....	137
Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en la apertura de la primera Congregación General del Sínodo de los Obispos. (3-October-2005).....	141
Carta del Santo Padre Benedicto XVI al Presidente de la Comisión para las relaciones religiosas con el judaísmo. (26-October-2005)	146
Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a una Delegación de la Federación Luterana Mundial (7-Notiembre-2005)	148
Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la XXXIII Conferencia de la FAO (24-Notiembre-2005)	150
Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XVI Jornada Mundial del Enfermo. Adelaida, Australia (8-Diciembre-2005).....	152
Mensaje de su Santidad Benedicto XVI para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz. (8-Diciembre-2005)..	155
Mensaje de la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos	163
Carta acerca de la Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional	174
Congregación para la Educación Católica: Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al Seminario y a las Órdenes sagradas (4-Notiembre-2005)	176
Pontificio Consejo para el diálogo interreligioso: Mensaje del Presidente para el final del Ramadán (3-Notiembre-2005)	181

Obispo Diocesano

HOMILÍA

Homilía en la Eucaristía de apertura de curso en la Universidad Civil. Día 19 de septiembre de 2005

Primera lectura: 1 Jn 3,1-2. Evangelio: Jn 14,6-13; 15-17; 23-26

Tema: **Ser testigos de la verdad del hombre**

Magnífico Sr. Rector, autoridades académicas, profesores y demás miembros de la comunidad universitaria.

De acuerdo con la venerable tradición de esta Universidad, los miembros católicos de nuestra comunidad universitaria comenzamos un nuevo curso académico con la celebración de la Eucaristía y la invocación del Espíritu Santo, para que ilumine nuestro quehacer y lo configure como servicio a la verdad desde el amor.

Sólo podemos invocar rectamente al Espíritu Santo para aquello para lo que Jesús nos lo prometió y nos lo ha enviado desde el seno del Padre: para que esté siempre con nosotros como Espíritu de la verdad, que nos lo enseñe todo y nos recuerde todo lo que Jesús nos ha enseñado; es decir, para que, a través de la Palabra de Jesús, nos guíe al conocimiento de la verdad completa sobre Dios y sobre el hombre.

El Espíritu de la verdad es el Espíritu de Jesús resucitado, que a sí mismo se ha definido como la Verdad y la Vida, y es a la vez el Espíritu del Padre, hacia el cual Cristo es Camino, y con el cual Cristo constituye una unidad de ser, de vida y de acción. Por ello, puede decir Jesús: Yo estoy en el Padre y el Padre está en mí; quien me ha visto a mí ha visto al Padre; si me conocéis a mí, conoceréis también a mi Padre; la palabra que os digo no es mía, sino del Padre que me ha enviado; las obras que yo hago, son obras del Padre, que permanece en mí.

Jesús resucitado nos infunde su Espíritu como regalo pascual, para llevarnos al conocimiento del Padre; para hacernos capaces de vivir en este mundo como él vivió y realizar las mismas obras que él hizo, para infundirnos su amor, que nos hace posible guardar su Palabra y ser sus testigos, para introducirnos en la participación de la misma Vida que el hijo comparte con el Padre, es decir, para hacernos hijos de Dios, partícipes de la naturaleza divina y templos donde el Padre, el hijo y el Espíritu Santo tienen establecida su morada.

Esta comprensión de nuestra existencia desde Cristo es la verdad sobre nuestra vida que el mundo no puede conocer, porque no ha conocido a Dios como Padre, ni ha reconocido a Jesús como su Hijo. Nosotros sí hemos reconocido nuestra verdad en el misterio de Dios, porque el Espíritu de la Verdad, que mora en nosotros, nos la ha hecho sentir y nos mueve a confesarla con inmenso gozo: “Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos!” (1 Jn 3,1).

El Espíritu Santo realiza en nosotros la misma obra que realizó en Jesús. Igual que a Jesús le hizo ser en el seno de María el Hijo del Altísimo y Mesías, consagrado y enviado como Cordero de Dios para salvar al pueblo de sus pecados (Jn 1, 29.32), a nosotros nos hace hijos de Dios por la participación de la vida de Cristo y nos revela nuestra identidad profunda con Jesús, del que somos imagen y semejanza, a la vez que nos encomienda llevar a cabo su obra de anuncio del Evangelio, es decir, nos encarga ser **testigos vivos de la verdad del hombre**. Este es nuestro servicio de amor al mundo, que hemos de realizar con la luz y el amor infundidos por el Espíritu Santo, para continuar la misión que el Padre encomendó a Jesús y que Jesús mismo nos ha confiado.

Pero, ¿cómo llevar a cabo esta misión de anunciar el Evangelio del Reino de Dios?

Estamos convencidos de que la verdad que constituye el ser, la vida y la misión de Jesús es también la verdad que funda y da sentido a nuestra existencia e ilumina y motiva nuestra tarea en el mundo. Más no olvidamos que el Reino de Jesús, que él calificó como Reino de la verdad, no es de este mundo. Así lo proclamó Jesús ante Pilato: “Sí, soy Rey”. Yo para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad. Todo el que es de la verdad escucha mi voz”. Pero, “mi Reino no es de este mundo”.

¿Cuál es, pues, el fruto que la verdad anunciada y vivida por Jesús puede dar en este mundo? ¿Es una verdad meramente testimonial y tan hermosa como inútil? ¿Tenía razón Pilato al preguntar con escepticismo qué es la verdad? ¿Cómo acoger la provocadora afirmación de Jesús: Yo soy la verdad? ¿Cómo acoger la provocadora afirmación de Jesús: Yo soy la verdad?

La situación actual de nuestra cultura parece ser una comprobación en la realidad de la afirmación de Jesús: Mi reino de la verdad no es de este mundo. En efecto, el problema más grave que nuestra cultura nos plantea es la **ceguera de la razón ante toda la dimensión no material de la realidad**.

Como expuso Juan Pablo II, en la encíclica *Fides et ratio*: “En el ámbito de la investigación científica se ha ido imponiendo una mentalidad positivista que, no sólo se ha alejado de cualquier referencia a la visión cristiana del mundo, sino que, y principalmente, ha olvidado toda relación con la visión metafísica y moral. Consecuencia de esto es que algunos científicos, carentes de toda referencia a la ética, tienen el peligro de no poner ya en el centro de su interés la persona y la globalidad de la vida. Más aún, algunos de ellos, conscientes de la potencialidades inherentes al progreso técnico, parece que ceden, no sólo a la lógica del mercado, sino también a la tentación de un poder demiúrgico sobre la naturaleza y sobre el ser humano mismo” (*Fides et ratio 46 b*)

“Además, como consecuencia de la crisis del racionalismo, ha cobrado entidad el nihilismo. Como filosofía de la nada, logra tener cierto atractivo entre nuestros contemporáneos. Sus seguidores teorizan sobre la investigación como fin en sí misma, sin esperanza ni posibilidad alguna de

alcanzar la meta de la verdad. En la interpretación nihilista la existencia es sólo una oportunidad para sensaciones y experiencias en las que tiene la primacía lo efímero. El nihilismo está en el origen de la difundida mentalidad según la cual no se debe asumir ningún compromiso definitivo, ya que todo es fugaz y provisional” (*Fides et ratio* 46c)

Desde esta interpretación de la existencia humana no sería posible comprender, por ejemplo, el fundamento y contenido de los derechos humanos, su valor y obligatoriedad permanece y universal, es decir, su absoluta inviolabilidad. Si perdemos la confianza en la posibilidad de conocer la verdad del hombre, estamos renunciando a toda la posibilidad de afirmación de la justicia, si no sabemos qué es el hombre, ¿cómo podríamos determinar lo que al hombre le es debido?

Cuando la Iglesia exhorta a sus hijos a dar testimonio de la fe en Cristo y a comprometerse en la instauración de su reino de la verdad en este mundo, está invitándonos a ser para el mundo servidores de la verdad del hombre. En nuestro caso, en el respeto a la pluralidad y al legítimo relativismo, que garantizan el ejercicio del derecho a la libertad de cátedra en la Universidad, estamos llamados a ser buscadores y servidores de la verdad del hombre, acreditando con el testimonio de la vida y con el esfuerzo de la razón iluminada por la fe, la racionalidad de la verdad del hombre, revelada en Jesucristo.

Ninguna dificultad representa en orden a esta tarea la afirmación de Jesús, antes recordada, de que su reino de la verdad no es de este mundo. Jesús mismo nos ha dado la respuesta al enseñar, en la oración por sus discípulos: “Ellos no son el mundo, como yo no soy del mundo. Santifícalos en la verdad: tu Palabra es la verdad. Como tú me has enviado al mundo, yo también lo he enviado al mundo”. (Jn 17, 16-18).

Así pues, nuestra presencia y actuación en la sociedad viene dada por un estar en el mundo, no de cualquier forma, sino como enviados por Jesús para continuar la misión por él recibida del Padre. En razón del origen, del contenido y de la meta de nuestra misión, que no recibimos de la cultura que nos rodea, y halla su consumación en la vida eterna (Jn 17, 2-3), nosotros no somos de este mundo; Jesús, al elegirnos y llamarnos a la fe en él, nos ha sacado del mundo (cf Jn 15,19) y nos ha hecho depositarios y testigos de la Palabra de la verdad, que ha venido a este mundo como luz y se

ha hecho carne para la vida del mundo. Estamos, pues, en el mundo para ser testigos de la verdad, que el Espíritu nos hace capaces de conocer.

Más aún, estamos en el mundo **para ser verdad, para ser verdad en Cristo**. Nuestra relación con la verdad no es la que se tiene con lo que es exterior y ajeno a nosotros, sino con lo que somos y nos constituye, con lo que creemos y de lo que vivimos. Por eso, Jesús ha rogado al Padre que nos santifique en la verdad y que nos consagre en la verdad, es decir, en la Palabra del Padre, anunciada por Jesús y en él hecha carne humana. (Jn 17,17).

La santificación y consagración en la verdad implica, en Jesús y en nosotros, una real encarnación personal de la verdad. Por ello, Jesús no dice: Yo os anuncio la verdad, yo traigo la luz al mundo; sino que confiesa de sí mismo: “Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de a vida” (Jn 8,12). Y porque el ser luz es una dimensión de la propia vida, dirá: “Yo soy la Verdad y la Vida” (Jn 15,6).

En consecuencia, Jesús nos define también a sus discípulos como luz: “Vosotros sois la luz del mundo” (Mt 5,13). Y, porque el don de su Espíritu nos capacita para hacer sus mismas obras, concluye: “Brille así nuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos” (Mt 5,16).

Para que nuestra vida sea luz, Jesús se nos ofrece hoy también como alimento y nos recuerda: “Yo soy el pan de vida” (Jn 6,35). “El que permanece en mí... da mucho fruto... Sin mí, no podéis hacer nada” (Jn 15,5). “El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él” (Jn 6,56) “tiene la vida eterna” (Jn 6,54).

CARTAS

Trabajo y descanso con sentido (3-julio-05)

Las vacaciones están a la vista como un oasis de descanso tras la larga y fatigosa actividad de un año. No es suficiente el descanso diario ni el reposo del sábado y domingo. Por ello, la propia Constitución reconoce además el derecho a las vacaciones. Y a todos nos alegra y reconforta este reconocimiento social y público del derecho al descanso.

Trabajo y descanso se corresponden mutuamente de forma necesaria. El descanso es el final del trabajo, es decir, la pausa en una actividad realizada con esfuerzo y que produce cansancio. Por ello, quienes viven ocupados en no hacer nada y perseveran en estado de holganza continuada no pueden descansar, como no sea de su huelga vital. Para estas personas, las vacaciones verdaderamente recreadoras deberían ser alguna suerte de participación en un “campo de trabajo”, que les hiciera descubrir la alegría de trabajar.

La generalidad de los mortales, en cambio, trabajamos, con mayor o menor agrado, y siempre con cierta fatiga, aún cuando lo que hacemos lo sentimos como vocación. Gracias al trabajo comemos honradamente el pan ganado con el sudor de la frente. Y de ahí procede la alegría del descanso: de la quietud interior por el deber cumplido y de la contemplación serena de la obra bien hecha con dedicación y esfuerzo. Porque el hombre no descansa como el mulo y su vacación no es sólo una necesidad física sino, sobre todo, espiritual.

El libro del Génesis nos habla del descanso de Dios después de su trabajo para la creación del mundo y del hombre. Este descanso divino subraya la plenitud del trabajo realizado con perfección tal que el mimo Creador, cuando lo vio acabado, manifestó gozoso que “*todo lo que había hecho era muy bueno*” (Gen 1,31). Así, el descanso de Dios es muy permanente mirada, llena de gozosa complacencia, para contemplar la belleza de lo creado.

Algo de esta gozosa actitud contemplativa deberían reflejar nuestros días de descanso, en cada semana y en la vacación anual. Más como nuestras realizaciones nunca son perfectas, y ya que nunca está del todo cumplido el encargo divino de someter la tierra y dominarla, para hacerla habitación digna del hombre, nuestra complacencia en la contemplación de lo realizado es siempre limitada y va acompañada de una humilde displicencia y debe implicar un decidido empeño de rehacer o restaurar lo ya hecho, que no podamos ver como “muy bueno”.

De esta manera se ha de poner de manifiesto que el descanso, el de Dios y el del hombre, tienen relación no sólo con la creación sino también con la salvación en la historia humana. El Dios que descansó el séptimo día es el mismo que manifestó su gloria a Israel liberando a sus hijos de la esclavitud de Egipto.

A los sacerdotes y fieles del ARCIPRESTAZGO de SANTA TERESA DE JESÚS, con ocasión de la visita pastoral

Queridos hermanos: la gracia y la paz del Señor estén con todos vosotros.

En las vísperas de mi primera visita pastoral a las parroquias del Arciprestazgo de SANTA TERESA DE JESÚS, me dirijo a vosotros con afecto fraternal, para exponeros la razón y los objetivos de la visita y para invitaros a participar en las celebraciones y encuentros que con este motivo tengan lugar.

La visita pastoral es necesaria para el Obispo en orden al cumplimiento de su misión.

La visita pastoral a las parroquias es necesaria, en primer lugar para el Obispo, pues es para él una ocasión propicia para conocer la realidad religiosa de la Diócesis y para tener un encuentro fraterno con los fieles, en clima familiar y cercano.

Este encuentro fraterno debe hacer posible el mayor conocimiento personal entre el Obispo y los fieles, y ha de fortalecer la comunión en la fe

y en el amor cristiano, tanto por la celebración comunitaria de la Eucaristía como mediante el diálogo sobre los gozos y las dificultades que comporta hoy día el seguimiento de Jesucristo, y sobre las formas de colaborar todos unidos en la tarea evangelizadora de la Iglesia, actualmente tan urgente.

La visita pastoral es igualmente una oportunidad favorable para el mayor conocimiento entre el Obispo y los sacerdotes, y para estrechar los lazos de la fraternidad sacerdotal, compartir las alegrías y las inquietudes de la misión apostólica y promover la acción pastoral conjunta en toda la Diócesis.

Por todo ello, la visita pastoral es para el Obispo la forma más apropiada para llevar a cabo su misión de Pastor. Y por esta razón, la realización de la visita pastoral es uno de los deberes principales asignados al Obispo en la ley de la Iglesia.

La visita pastoral es necesaria para las parroquias, en orden a expresar y hacer realidad de forma visible su condición de comunidades de fieles dentro de la Iglesia diocesana y universal.

El encuentro del Obispo con los fieles en la parroquia tiene un profundo significado eclesial, que o puede reducirse al mero aspecto práctico de la orientación y animación espiritual y apostólica al cuidado pastoral de un párroco, bajo la autoridad del Obispo.

La integración de la comunidad parroquial en la Diócesis se expresa y realiza de forma visible mediante la comunión de los fieles y de su párroco con el Obispo, que es el principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia diocesana. Y a través de esta comunión con el Obispo se expresa y se hace realidad también la comunión con la Iglesia universal. Por ello, la presencia del Obispo expresa y hace realidad de forma visible la naturaleza de la parroquia como comunidad de fieles dentro de la Diócesis.

En consecuencia, el encuentro del Pastor diocesano con los fieles en la visita pastoral a la parroquia es la ocasión más propicia para fortalecer la comunión eclesial, actualizar el sentido de pertenencia a la Iglesia e impulsar a los hermanos en la fe a participar en la misión de la Iglesia, asumiendo con espíritu misionero y apostólico las tareas que les corresponde dentro de la comunidad parroquial y en medio de la sociedad.

La visita pastoral tiene como objetivo general fortalecer en la fe y el sentido de pertenencia a la Iglesia, así como el compromiso de participación activa en su misión y tareas.

De acuerdo con su propia significación eclesial, la visita pastoral debe tener como objetivo para todos los fieles tomar conciencia de ser Iglesia como misterio de comunión, es decir, como signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano.

Y la conciencia de ser Iglesia lleva consigo la aceptación gozosa del lugar, estado y tareas que en la unidad del Cuerpo de Cristo corresponden a cada fiel cristiano. En efecto, ser miembro de la Iglesia implica participación activa y responsable en su misión. Por ello, la visita pastoral pretende suscitar en los fieles un impulso evangelizador cada vez más vivo, sobre todo en relación con las personas más distantes de la Iglesia.

Es bien sabido que estos objetivos presuponen una profunda y gozosa experiencia personal de fe en Jesucristo como nuestro salvador y una actitud permanente de orientar nuestra vida según la verdad del Evangelio. Sólo desde este punto de partida es posible anunciar a Jesucristo como único Salvador del mundo, ayer, ahora y siempre.

La visita pastoral debe ser una gran fiesta para celebrar con profunda alegría el “ser Iglesia”: salvados en Cristo y testigos del amor de Dios.

La alegría de la fe tiene que ser la nota dominante de la vida de cada fiel y de las comunidades cristianas en nuestro ambiente cultural de incredulidad.

Al desafío que la cultura actual representa para nuestros sentimientos religiosos hemos de responder viviendo con mayor intensidad nuestra fe. Ha llegado la hora de superar las dudas e inseguridades y de perder el miedo a ser y aparecer en público como creyentes. No debe haber lugar en nosotros para el complejo de inferioridad ni para la cobardía de espíritu.

La sociedad actual necesita urgentemente los valores del Evangelio para no sucumbir en el proceso de degradación moral en que se encuentra. La aportación de estos valores es el mejor y más urgente servicio de amor que los cristianos debemos llevar a cabo en este momento. Y este servicio sólo puede realizarse eficazmente mostrando con intensa y firme alegría la

plenitud de vida que el Espíritu Santo suscita en quienes seguimos a Jesucristo en su amor a Dios y a cada hombre.

El encuentro con Dios tiene que ser la fuente de nuestra permanente alegría y fortaleza de espíritu. Somos hijos de Dios en la Iglesia por la misericordia y la gracia de Dios, que se nos regala día a día en la Eucaristía y en los demás Sacramentos.

La celebración de la Eucaristía, fuente de donde brota la vida de la Iglesia y culmen de toda su actividad, será también el momento central de nuestro encuentro festivo y gozoso en la vida pastoral.

Os invito a todos a participar en las celebraciones y demás actos de la visita pastoral, y os ruego que la preparéis orando con intensidad al Señor, para que haga realidad con su gracia nuestros objetivos y esperanzas.

En la gozosa espera de nuestro próximo encuentro en la fe y en el amor fraterno, os saludo con profundo afecto y os bendigo en el Señor.

En Salamanca, a 4 de julio de 2005

† Carlos López Hernández
Obispo de Salamanca

Jornadas Pastorales de comienzo de curso (9 y 10 de Septiembre de 2005)

REFLEXIÓN SOBRE EL TRABAJO DEL CONSEJO PRESBITERAL
EN TORNO A LA SITUACIÓN ESPRITIRUAL DE LOS PRESBITEROS

INTRODUCCIÓN

Nuestro Consejo Presbiteral inició su nueva y actual etapa de trabajo en la sesión constitutiva celebrada el día 10 de febrero de 2004. En vista de los temas en ella sugeridos para el posterior tratamiento, la Comisión Per-

manente decidió comenzar con una primera reflexión sobre **la situación personal y pastoral del sacerdote en las actuales circunstancias del ejercicio de su ministerio**. Y este fue el principal objeto de la sesión del Consejo celebrada el día 28 de junio de 2004. Las aportaciones realizadas por los miembros del Consejo fueron luminosas y sugerentes en orden a ir descubriendo el camino a seguir. Pero la sesión acabó sin conclusiones del propio Consejo y, por tanto, sin propuestas operativas concretas.

En continuidad con esta misma temática general ha estado situada la actividad del Consejo Presbiteral durante el año pastoral 2004-2005, en el que ha tratado dos de los temas que fueron propuestos en las Jornadas Pastorales de septiembre de 2004, si bien con algún cambio en sus enunciados.

Durante el primer trimestre se abordó el tema: **“Vida y Misión de los Presbíteros”**, con especial atención a la *Situación espiritual de los presbíteros* en las actuales circunstancias de la sociedad y de la iglesia. La gran riqueza de la reflexión sobre la espiritualidad del presbítero y de las aportaciones para el mejor cultivo de la identidad sacerdotal, no queda adecuadamente reflejada en las cuatro propuestas operativas aprobadas por el pleno, a saber: Cuidar los espacios lúdicos, cultivar intensamente la oración personal, promover la organización de Ejercicios Espirituales Diocesanos y revitalizar el arciprestazgo como lugar privilegiado para el encuentro fraterno, orante y pastoral de los sacerdotes. La puesta en práctica de estas conclusiones se acordó encomendarla a las instituciones diocesanas correspondientes.

En las sesiones celebradas en el mes de abril se terminó el estudio sobre la: **“Comunión y Fraternidad en el Presbiterio Diocesano”**. En el tratamiento de este tema se incluyó la reflexión sobre los siguientes aspectos: *La participación de los laicos en la tarea pastoral, la colaboración de los religiosos en la pastoral diocesana, la fraternidad sacerdotal y la comunión fraterna de bienes*. De esta manera, el tratamiento de la fraternidad sacerdotal quedaba enriquecido al ser planteado en el horizonte más amplio de la comunión con los fieles laicos y con los religiosos en el cumplimiento de la única misión de la Iglesia.

En los meses finales del curso pasado no fue posible continuar el trabajo del Consejo Presbiteral sobre las tres propuestas que en las Jornadas Pastorales de inicio de curso se habían formulado en relación con la vida

pastoral. Estas propuestas podrán ser reasumidas o bien sustituidas por otras, que tengan a bien presentar los participantes en estas Jornadas, según está previsto en el Orden del día, a continuación de esta intervención.

Por lo que se refiere a los resultados de las últimas sesiones del Consejo Presbiteral, reitero que las actas de dichas sesiones reflejan consideraciones y sugerencias de gran riqueza, que no encontraron expresión en una síntesis doctrinal y en conclusiones operativas asumidas por el Consejo de Pleno. En relación con el último tema tratado, sólo hubo el acuerdo operativo de constituir una comisión de trabajo para el estudio y presentación de un proyecto de nueva regulación de la retribución del clero.

Para evitar el peligro de que buena parte del fruto del Consejo Presbiteral quede desaprovechado por la falta de aplicación, sería acaso oportuno plantear una **revisión del método de trabajo**.

En principio, sería posible que el Obispo, con la colaboración de sus Vicarios o de los correspondientes Delegados diocesanos, redactara una especie de exhortación pastoral que integrara la aportaciones de los miembros del Consejo y les diera un cauce concreto de aplicación. Esta hipótesis cuenta con la dificultad del notable tiempo requerido para una tarea de armonización adecuada de la gran variedad de aspectos doctrinales y pastorales que se aportan; pero, sobre todo, tendría el resultado de que el propio Consejo no habría expresado su parecer en cuanto tal Consejo sobre los temas sometidos a su deliberación, sino que se contaría sólo con una suma de pareceres de sus miembros, sobre cada uno de los cuales no se habría pronunciado el Pleno. Por ello, y para reconocer más competencia al Consejo, acaso fuera más oportuno que, después de la reflexión primera sobre cada tema, se constituyera una comisión de trabajo o una ponencia de síntesis, que elaborase el documento final, para ser sometido a la aprobación del Pleno.

Lo arriba dicho es consecuencia de la dificultad encontrada a la hora de elaborar una reflexión sobre los contenidos fundamentales de las deliberaciones del Consejo Presbiteral que tenga como base el conocimiento del parecer del Pleno. Estando así las cosas, debo añadir que las reflexiones que sigue, que quieren ir más allá de la frialdad de una memoria, son reflexiones personales, al hilo de las aportaciones más coincidentes de los

miembros del Consejo en relación con el tema de la situación espiritual del presbiterio, pero necesariamente pasadas por el tamiz de mi propia interpretación.

Deseo situar mis reflexiones en un contexto de meditación sobre la Palabra de Jesús, en concreto, en el marco de la Parábola del Sembrador, cuyo texto transcribo:

“Habiéndose congregado mucha gente, y viniendo a él de todas las ciudades, dijo en parábola: Salió un sembrador a sembrar su simiente; y al sembrar, una parte cayó a lo largo del camino, fue pisada, y las aves del cielo se la comieron; otra cayó sobre piedra, y después de brotar, se secó, por no tener humedad, otra cayó en medio de abrojos, y creciendo con ella los abrojos, la ahogaron. Y otra cayó en tierra buena, y creciendo dio fruto centuplicado. Dicho esto exclamó: El que tengo oídos para oír, que oiga. Le preguntaron sus discípulos qué significaba esta parábola, y él dijo: A vosotros se os ha dado a conocer los misterios del reino de Dios; a los demás sólo en parábolas, para que viendo no vean y oyendo, no entiendan. La parábola quiere decir esto. La simiente es la Palabra de Dios. Los de a lo largo del camino, son los que han oído; después viene el diablo y se lleva de su corazón la Palabra, no sea que crean y se salven. Los de sobre piedra son los que, al oír la Palabra, la reciben con alegría; pero éstos no tiene raíz; creen por algún tiempo, pero a la hora de la prueba desisten. Lo que cayó entre los abrojos, son los que han oído, pero a lo largo de su caminar son ahogados por las preocupaciones, las riquezas y los placeres de la vida, y no llegan a madurez. Los que en tierra buena, son los que, después de haberlo oído, conservan la Palabra con corazón bueno y recto, y dan fruto con perseverancia.” (Lc 8, 4-15)

“SALIÓ UN SEMBRADOR A SEMBRAR”... (Lc 8, 5-15)

Jesús anuncia esta parábola a una multitud de gente que se congrega en torno a él, pero en un momento en que entre los discípulos está empezando a surgir un inicial sentimiento de desencanto. En el relato de la parábola se entremezcla la referencia a quienes oyen y no entienden, y viendo no ven. Parece como si estuviera claro entonces que no todos los que le siguen están satisfechos con él, es decir, que no deseaban un Mesías que predicaba y curaba, que amaba a los pobres y era pobre, sino que preferían

un Mesías héroe que venciera a los enemigos, un rey maravilloso que trajera un paraíso de bienestar para Israel. Estaba ya claro que muchos de los seguidores eran meros acompañantes sin raíz y profundidad, que le abandonarían ante la primera dificultad.

Y es posible que también los discípulos, incluso los doce, se preguntaran cómo iba a continuar la obra de Jesús, que se limitaba a predicar y a hacer algunos milagros. ¿Cómo se realizaría la salvación de Israel si él sólo proclama palabra y aquí y allá cura a alguna persona sin influencia y significación social, mientras se acrecienta la resistencia a su predicación y la enemistad de los poderosos?

En esta situación se refiere Jesús al sembrador, por cuyo trabajo se produce el pan del que viven los hombres; pero esta obra parece una empresa sin futuro. Muchos obstáculos se oponen al crecimiento de la semilla (el terreno no labrado, el suelo pedregoso y las malas hierbas) de manera que el trabajo del sembrador parece condenado al fracaso. Y, sin embargo, aunque mucha tarea sea trabajo en balde, **hay siempre una parte de la siembra que fructifica en buena cosecha** y recompensa todo el esfuerzo.

Con esta indicación quiere decir Jesús que todas las cosas verdaderamente fructíferas comienzan en este mundo en lo pequeño y lo escondido. Y Dios mismo se ha sometido a esta norma en su actuación en el mundo: entra en el mundo “de incógnito” y en la forma de la pobreza y de la impotencia. Las cosas de Dios son pequeñas en este mundo –la verdad, la justicia, el amor–, pero de ellas viven los hombres y el mundo sin ellas no podría perdurar. Así quiere Jesús decir a sus discípulos con esta parábola: lo pequeño, que se inicia con mi predicación, continuará creciendo siempre, también después de que haya desaparecido lo que ahora se presenta como grande y poderoso. Y, de hecho, la historia ha dado la razón al Señor: los grandes reinos de aquel tiempo han desaparecido, sus palacios y monumentos han sido recubiertos por el polvo del desierto. Los famosos e importantes de aquel tiempo han sido olvidados o perviven sólo en los libros de historia. Pero lo que sucedió en Galilea, lo que Jesús comenzó con el pequeño grupo de insignificantes pescadores, ha permanecido y está todavía hoy presente. Su Palabra es anunciada hoy en todos los lugares de

la tierra y sigue dando fruto, a pesar de todos los poderes y fuerzas que intentan ahogarla.

SEMBRADORES DE LA PALABRA, HOY

En el difícil momento en el que nos encontramos, comienza un nuevo año pastoral conducido por un grupo de presbíteros, que hemos puesto nuestra vida a disposición del Señor como sembradores de su Palabra. Y así **la parábola del sembrador es para nosotros hoy palabra de aliento, de esperanza y de alegría.**

Bien sabemos por experiencia cómo hoy la diferencia o el rechazo positivo de la fe cristiana parece a veces superarnos, de manera que nos preguntamos: ¿Estamos trabajando en vano? ¿Cómo podrá salir adelante la débil fuerza de la fe frente a los gigantescos poderes de este mundo: el ateísmo, las ciencias naturales y la técnica, con todas sus posibilidades nuevas de conocimiento e información? ¿No está condenada la fe a deseos de cada individuo, convertida de forma creciente en ideología política, que pretende desvincular al hombre de toda relación con Dios y de toda norma o institución, para identificar la realización personal con la satisfacción del propio deseo?

En la reflexión del Consejo Presbiteral se ha constatado que la conciencia secularizadora de la sociedad se ha impuesto como forma suprema y excluyente de comprender el mundo, provocando una mutación cultural y profundos cambios en la estructura social y económica, que hacen aparecer la figura del sacerdote como extraña para la sociedad. La nueva cultura ha afirmado a la persona como centro único y supremo, interpretando su dignidad personal sin referencia alguna a Dios y perdiendo la conciencia de ser “criaturas de Dios”, así como la conciencia de la Verdad y del Misterio.

Asímismo, en el Consejo se ha tomado nota del cambio continuado que se viene produciendo en los soportes culturales tradicionales, en los que se había vivido inculturada la fe y la visión y experiencia de la Iglesia. Así se comprende la sospecha permanente sobre la Iglesia y la dificultad de algunos fieles para comprenderla en la adecuada relación con el Señor Jesús y para encontrar los rectos cristeros para su permanente renovación en fidelidad al Señor y guiada por su Espíritu, es decir, sin sucumbir a la tentación de su acomodación a los postulados de la modernidad. Con el

afán de busca en la sociedad un supuesto de relevancia y plausible, con tal de ser aceptados, se han limado a veces las aristas del seguimiento de Jesús, se varía de contenido la Cruz. Y al adaptar la fe al espíritu del mundo, el entusiasmo se tornaría irrelevante, un grupo social no sólo reducido sino sin significación; sino un residuo cultural.

Como consecuencia, se ha producido a veces un desequilibrio y una falsa alternativa entre el servicio a Dios y al hombre. Se han opuesto adoración y solidaridad, profetismo y sacerdocio, evangelización y humanización, liturgia y compromiso social. Y, en otro extremo, se ha hecho una valoración sólo negativa del mundo moderno, añorando la época de cristiandad y la llamada cultura cristiana.

Estamos ante el reto de alumbrar una nueva forma de presencia de la Iglesia en la sociedad, en fidelidad a la totalidad de la enseñanza del Concilio Vaticano II. Nos queda mucho por hacer para estudiarlo, conocerlo, amarlo y aplicarlo.

Más en concreto, nuestro presbiterio salmantino ha prestado atención con entrega generosa en estos últimos 40 años a nuevas situaciones:

- A una nueva urbanización de la ciudad, a la que se ha dado respuesta con la creación de nuevas parroquias y con el mayor cuidado de la evangelización y la catequesis, de la liturgia y del servicio caritativo.
- A la Emigración masiva del campo. Se ha acompañado a los pueblos, sin huir, acogiendo campos de trabajos cada vez más extensos y despoblados.
- Al diálogo con una nueva cultura.
- Al descenso del número y capacidad de trabajo de los sacerdotes, por el grave fenómeno de las secularizaciones, por el continuado descenso de las vocaciones y, finalmente, por la elevada edad.

En consecuencia, nos sentimos presbíteros en una Iglesia debilitada en medio de una sociedad poderosa. Una iglesia empobrecida por la distancia entre la mayoría de los fieles mayores y una minoría de jóvenes. Con mermada credibilidad social, fuertemente acosada por los Medios de

Comunicación Social, que configura la realidad social y la opinión sobre la Iglesia.

Ante esta situación, nuestro Presbiterio se encuentra en estos momentos en un estado de cierto cansancio y desaliento, como detectan los trabajos del Consejo Presbiteral. Pero a la vez con esperanza y empeño por seguir afrontando, con confianza en el Señor y en comunión con la Iglesia universal, los nuevos retos y desafíos pastorales, y el nuevo diálogo evangelizador con el mundo y la cultura actuales. Queremos seguir siendo fieles a la orientación del Concilio Vaticano II, en el decreto *Presbyterorum Ordinis*, que nos dice:

“En efecto, los nuevos obstáculos que se oponen a la fe, la aparente esterilidad del trabajo realizado y la amarga soledad que experimentan, pueden ponerlos en peligro de perder los ánimos... Sin embargo, a este mundo, tal como se le confía al amor y ministerio de los sacerdotes, Dios lo amó de tal manera que entregó a su Hijo... El mismo espíritu empujar a la Iglesia a abrir nuevos caminos de acercamiento a este mundo, y al mismo tiempo sugiere y fomenta las convenientes adaptaciones del ministerio sacerdotal...” (PO 22).

Volvemos a la parábola del sembrador. La situación pastoral referida ¿no puede ser una descripción siquiera aproximada de la forma en que se manifiestan hoy los caminos y amplios terrenos sin roturar, los campos pedregosos sin humus ni tierra cálida, que sean seno materno donde la semilla germine y madure hasta dar fruto, así como las dificultades a superar para estar en el mundo sin ser del mundo?

A pesar de todo, Jesús nos dice con su parábola: **Consolaos, tened paz y esperanza. La simiente es la Palabra de Dios y, por tanto, quien la siembra es Cristo a través de nuestro ministerio. Por ello, la cosecha de Dios crece.** Aunque haya muchos que sean sólo acompañantes curiosos y pasivos espectadores; aunque mucho trabajo sea en vano y mucha semilla quede infecunda, siempre hay granos que germinan y llegan a dar fruto; y ello, porque sigue habiendo personas que se atreven a anunciar la Palabra y dar testimonio de ella con su vida. En algún lugar escondido, sin saber como, aquí o allá la semilla crece en silencio. En realidad, nada es en vano. La más oculta y verdadera realidad es que en nuestro mundo sigue viviendo el hombre con plena dignidad porque hay quienes creen, esperan

y aman. Los sacerdotes tenemos que ser capaces de experimentar la indecible alegría de reconocer la cercanía de Dios al hombre y su acción a través de nuestro ministerio, convencidos de que, gracias a nuestro menospreciado servicio de sembradores de la Palabra, crece la cosecha de Dios para la vida del mundo.

Además de consuelo, la parábola del sembrador es también para nosotros aviso, ante el peligro de creer simplemente que nosotros somos los que estamos del lado de Dios y “los otros” son quienes ponen trabas al avance de su palabra. ¿Quiénes son esos “los otros”? Habremos de preguntarnos si nosotros no estamos siendo también parte de “los otros”. Y tendremos que reconsiderar siempre de nuevo si nosotros no estamos entre aquellos de los que Jesús dice que carecen de profundidad o que se asemejan a las piedras, que impiden el crecimiento de la raíz, o entre quienes son como veletas, que el viento lleva en distintas direcciones, sin ser capaces de mantener la dirección de la verdad reconocida y amada. Y tampoco estamos libres de pertenecer al grupo de aquellos en los que la Palabra es ahogada por la preocupación por las riquezas y los placeres de la vida, de manera que perdamos la sintonía de la longitud de honda en la que Dios emite su mensaje, porque el ruido del mundo se ha metido en nuestro corazón y nos ha robado el silencio interior, en el cual Dios hace perceptible y comprensible su Palabra. Y Dios nos libres del peligro de ser contados al final del tiempo entre aquellos que han corrido en vano y han vivido sin dar fruto para la vida eterna.

SER EN CRISTO GRANO DE TRIGO, SEMILLA DE DIOS

Supuesto lo antes dicho, no podemos dejar de considerar lo que Jesús dijo a sus discípulos entre la exposición de la parábola y su explicación: *“A vosotros se os ha dado a conocer los misterios del Reino de Dios: a los demás solos en parábolas, para que viendo no vena y oyendo no entiendan” (Lc 8,10).*

Parece como si estas duras palabras quisieran expresar que el sembrador en realidad trabaja para no conseguir ningún fruto. En el trasfondo está el destino de los grandes profetas del Antiguo Testamento, testigos de Dios que experimentaron el fracaso frente a los poderes del mundo, tales Jeremías o Isaías, de cuyo libro están tomadas las referidas palabras (Is 6,9).

Para la recta comprensión del significado de la cita que Lucas hace de Isaías, nos ofrece una gran luz el Evangelio de Juan, en el cual podemos leer: “*Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto*” (Jn 12,24). Y Juan presenta a Cristo como la Palabra que era en el principio, que ha venido al mundo y que el mundo no ha aceptado; pero que, a quienes la han aceptado, les da poder de hacerse hijos de Dios (cf Jn 1,12).

Cristo mismo es el grano de trigo de Dios, que Dios ha hecho descender al seno de la tierra de este mundo; Cristo mismo es la Palabra del amor eterno que Dios siembra en la tierra: El es el grano de trigo que tuvo que morir para dar fruto. Cuando al final de la mañana celebremos la Eucaristía tendremos en nuestras manos el pan de trigo de Dios: el pan que es Cristo mismo, el Señor. Él es la cosecha del cien por ciento, fruto del grano de trigo muerto para la vida del mundo.

Nuestro destino como sacerdotes está unido al de Cristo: ser granos de trigo de Dios. No podemos conformarnos con sólo anunciar palabras y realizar acciones externas. Nuestra misión es caer en tierra y morir, para dar fruto. Por ello, en cada eucaristía decimos a los fieles: “Orad, hermanos, para que **este sacrificio mío** y vuestro sea agradable a Dios, Padre Todopoderoso”. Y cómo hemos de tomar en serio el profundo significado real de estas palabras.

Pero el ser en Cristo grano de trigo no es para el sacerdote solamente referencia a la cruz. Para él es también un signo de la alegría de Dios. Tener el honor de ser grano de trigo en representación y al servicio de Jesucristo, el grano de trigo divino, tiene que causar de la más profunda alegría de nuestro corazón. En medio de nuestra debilidad se hace realidad el triunfo de la gracia de Dios. No sin un cierto rubor experimenta el sacerdote cómo por su palabra en nombre del Señor hay personas que pueden sonreír en la última hora de su vida, encontrar el sentido de su vida en medio de un océano de sinsentido, y reconocer la gloria de Dios y vivir en su verdad. Cuando podemos comprobar, siquiera sea alguna vez, cómo Dios actúa a través de nuestra debilidad, nos llena de gozo el ejercicio de nuestro ministerio y se fortalece nuestra fe en que la eucaristía, cosecha del cien por ciento de Cristo como grano de trigo divino, no sólo es promesa y

futuro, sino realidad ya presente. Entonces sentimos que poder ser sacerdote es la mayor prueba de amistad y el mayor regalo del Señor.

JESÚS SE ACERCÓ Y SE PUSO A CAMINAR CON ELLOS (Lc 24,15).

La parábola del sembrador es una enseñanza anticipada por Jesús a los discípulos de lo que será su misión de testigos de su resurrección con la fuerza del Espíritu santo: *“Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y hacer discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”*. (Mt 28, 18-20). Y esta misión es la misma que Jesús recibió del Padre: *“Como el padre me envió, también yo os envío... Recibid el Espíritu Santo”* (Jn 20, 21-22). *“Vosotros sois testigos de estas cosas”*.

Para seguir siendo sembradores de la Palabra de Jesús ante tanta dificultad es necesario partir de un encuentro pascual siempre actualizado con Jesucristo, que nos llena de alegría, nos hace vencer el miedo y nos llena de paz (cf Mt 28, 5; Jn 20, 19-23). Y este encuentro es posible porque, mientras nosotros vamos por el camino desalentados y discutiendo sobre el significado de lo que nos pasa, **el mismo Jesús se acerca a caminar con nosotros** (Lc 24, 15). Y lo primero que hace es enseñarnos a reconocerle en su misterio de cruz y resurrección y a reconocernos salvados en él, a través de la relectura de las Escrituras. Así nos abre siempre de nuevo los ojos y va enardeciendo nuestro corazón para llegar finalmente a reconocerle con gozo en la eucaristía.

Desde la Palabra de Dios y la Eucaristía, en actitud de escucha, oración y adoración, hemos de descubrir siempre de nuevo que el Sacerdote no recibe su misión de la sociedad, ni la comprende primordialmente a la luz de la cultura circundante. La misión, y la configuración sacerdotal que le capacita para cumplirla, son recibidas por el presbítero de Nuestro Señor Jesucristo en la Ordenación Sacerdotal, mediante la imposición de manos (1 Tm 4, 14; 2 Tm 1,6) y profundizar en la configuración con Cristo, en comunión con la Iglesia y en fidelidad a la enseñanza del Concilio Vaticano II, es el camino a seguir para evitar errores (LG 28 y PO 2).

Querer pensar el ministerio sacerdotal a la luz de otras actividades, servicios y esperanzas es una trampa. **Sólo desde la radicación en Cristo,**

Apóstol del Padre que nos llama, nos consagra y nos envía a su misma misión, es posible comprender siempre de nuevo el ministerio y las formas de su más fructífero ejercicio. Avivar el don recibido con la imposición de manos (1 Tm 4, 14; 2 Tm 1, 6) y profundizar en la configuración con Cristo, en comunión con la Iglesia y en fidelidad a la enseñanza del Concilio Vaticano II, es el camino a seguir para evitar errores (LG 28 y PO 2).

Uno de estos posibles errores se halla reflejado en una opinión hoy difundida, según la cual el ministerio sería un carisma entre otros muchos carismas de la comunidad eclesial. Su característica propia sería la dirección de la comunidad, integrar, coordinar y estimular en medio del Pueblo de Dios la pluralidad de los otros carismas, talentos, servicios, y funciones. Sería una mera función encargada por la comunidad eclesial.

Frente a esta opinión hay que afirmar con decisión que el ministerio no es una función delegada por la comunidad eclesial, ni un carisma junto a los muchos dones que hay en la Iglesia, sino una consagración y misión recibida de Cristo en el Sacramento del Orden, que redundaría en beneficio de la Iglesia y le aporta como don de Cristo algo de lo que la Iglesia no dispone como de algo propio de la totalidad de sus miembros. El ministerio sacerdotal es un don y un especial encargo de Cristo a la persona ordenada, que se hallan “en contraste” y “frente” a los demás carismas. El ministerio no se entiende sólo a partir de la comunidad y como un carisma entre otros, sino que remite hacia Cristo como Cabeza, origen y fundamento permanente de la edificación de la Iglesia. Pero el sacerdote actúa no sólo “in persona Christi”, sino también “in persona Ecclesiae”. El ministerio sacerdotal es representación sacramental de Cristo cabeza y representación sacramental de la Iglesia: sólo en comunión con la Iglesia es legítimo y fructífero. En la doble referencia a Cristo y a la Iglesia hemos de buscar nuestra identidad sacerdotal.

Avivar esta identidad es la primera necesidad que ha indicado el Consejo Presbiteral. Para lograrlo, ha recomendado estos caminos:

1. La Oración

La súplica de los discípulos a Jesús: “Señor, enséñanos a orar” (Lc 11,1) está en el inicio del seguimiento de Jesús como elemento distintivo del discipulado y de la identificación con el Maestro.

“La oración... nos recuerda constantemente la Primacía de Cristo y, en relación con él, la primacía de la vida interior y de la santidad. Cuando no se respeta este principio, ¿ha de sorprender que los proyectos pastorales lleven al fracaso y dejen en el alma un humillante sentimiento de frustración? Hagamos, pues, la experiencia de los discípulos en el pasaje evangélico de la pesca milagrosa: “Maestro, hemos bregado toda la noche y no hemos pescado nada” (Lc 5,5). Este es el momento de la fe, del diálogo con Dios, para abrir el corazón a la acción de la gracia y permitir que la Palabra de Cristo pase por nosotros con toda su fuerza” (NMI 38).

Hemos de reconocer que no hemos sabido cuidar bien la vida espiritual. Tenemos dificultades en la oración: por el activismo, pagmatismo o la rutina; a veces, la hemos dejado sin más, o la hemos practicado sin continuidad y de forma funcional. Tal vez no hemos sido bien iniciados en ella o no hemos estado acompañados en su práctica. Y no hemos tenido en cuenta que *“Estas cosas de oración son todas difíciles”*, como decía Santa Teresa (Vida 13,12).

Jesús ha de ser temido como nuestro de Maestro de Oración. Los Evangelios están llenos de testimonios sobre Jesús orante y sobre las diversas formas de su oración filial a su Abbá, en abandono gozoso y confiado a su voluntad. Baste citar, a modo de ejemplo, la oración de Jesús al Padre por sus discípulos, que nos ofrece el capítulo 17 del Evangelio de Juan como modelo de oración sacerdotal. Y el Evangelio de Marcos nos presenta también como modelo la oración con la que Jesús acepta el sacrificio de la cruz como aceptación de la voluntad del Padre (Mc 14, 32-42). Igualmente, cito la sencilla oración de bendición al Padre por la revelación de su misterio a los sencillos (Mt 11,25-27; Lc 10,21-22). Y, por último, es obligada la referencia a la oración del Padrenuestro (Mt 6,9-13; Lc 11, 1-4).

El Espíritu es quien ora en nosotros: *“El espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos cómo pedir para orar como conviene; más el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables” (Rm 8,26).*

Una y otra vez habremos de volver a meditar, como orientación para nuestra vida de oración, el texto clave de *Presbyterorum Ordinis* 14:

“En el mundo moderno, en que los hombres deben cumplir tan múltiples deberes y es tanta la variedad de los problemas que los angustian y que deben ser a menudo rápidamente resueltos, corren no raras veces el peligro de disiparse en diversidad de cosas. En cuanto a los presbíteros, envueltos y distraídos en las muchísimas obligaciones de su ministerio, no sin ansiedad buscan cómo puedan reducir a unidad su vida interior con el tráfigo de la acción externa. Esa unidad de vida no puede lograrla ni la mera oración exterior de las obras del ministerio, ni, por mucho que contribuya a fomentarla, la sola práctica de los ejercicios de piedad. Pueden, sin embargo, construirla los presbíteros si en el cumplimiento de su ministerio siguieren el ejemplo de Cristo, cuya comida era hacer la voluntad de Aquel que lo envió para que llevara a cabo su obra... Cristo obra por sus ministros y, por tanto, El permanece siempre principio y fuente de unidad de la vida de ellos. De donde se sigue que los presbíteros conseguirán la unidad de su vida uniéndose a Cristo en el conocimiento de la voluntad del Padre, y en el don de sí mismos por el rebaño que les ha sido confiado. Así, desempeñando el oficio de buen pastor, en el mismo ejercicio de la caridad pastoral hallarán el vínculo de la perfección sacerdotal, que reduzca a unidad su vida y acción... Pero esto no puede lograrse si los sacerdotes mismos no penetran, por la oración, cada vez más íntimamente en el misterio de Cristo” (PO 14).

2. La Eucaristía, centro de la Oración en la vida del Presbítero

La Eucaristía es el momento privilegiado para actualizar nuestra configuración con Cristo, si la celebramos en la clave espiritual que nos mostró el Papa Juan Pablo II en la carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo. Ella ha de ser la fuente de donde brota y de donde se nutre nuestro ministerio, a la vez que la cima del culto de alabanza a Dios, que es nuestra entrega al Señor y a los hermanos. La: “Caridad pastoral fluye ciertamente, sobre todo, del sacrificio eucarístico, que es, por ello, **centro y raíz de toda la vida del presbítero**, de suerte que el alma sacerdotal se esfuerza en reproducir en sí misma lo que se hace en el ara del altar” (PO 14b).

La eucaristía es el momento privilegiado para reavivar en nosotros la efusión del Espíritu Santo, que nos consagró sacerdotes por el Sacramento del Orden. De igual modo, la efusión del Espíritu del Resucitado ha de poder renovar en nosotros, en cada Eucaristía, lo que realizó en sus discí-

pulos en la tarde de la Pascua, para poder constituirnos de hecho en continuadores de su misión en el mundo. Es decir, cada una de nuestras Eucaristías ha de actualizar en nosotros el encuentro pascual de Jesús con sus discípulos, en el cual les entregó el Espíritu para ser enviados a la misma misión que Él había recibido del Padre: “*Como el Padre me envió, también yo os envío... Recibid el Espíritu Santo* (Jn 20, 21-23). De esta forma, el Espíritu transforma en cada Eucaristía al presbítero en sacramento de Cristo Sacerdote y en representación de Cristo como Cabeza de la comunidad que constituye su cuerpo, de la misma manera que transforma el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo, y a la comunidad la hace una y santa como parte de su cuerpo eclesial.

Igualmente, la Eucaristía es el momento de actualizar la vinculación sacramental y ministerial del presbítero con la Iglesia. El sacerdote preside en nombre de Cristo y así construye la comunidad, no para sí, sino para el Señor Jesucristo. Siempre habrá de tener presente la palabra del Señor: Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve y da la vida como rescate por muchos (cf Mt 20,28).

Así, la celebración de la Eucaristía será llamada permanente y gracia para el logro de la perfección en la santidad, a la que estamos llamados para alcanzar la perfección de Aquel a quien representamos (PO 12).

Termino este apartado recordando cómo la enseñanza sobre la eucaristía en cuanto fuente de la vida ministerial y de la santificación del presbítero están inseparablemente unidas en el texto siguiente de *Presbyterorum Ordinis*: “**Por tanto, para conseguir sus fines pastorales de renovación interna de la Iglesia, de difusión del Evangelio por el mundo entero, así como de diálogo con el mundo actual, este sacrosanto Concilio exhorta vehementemente a todos los sacerdotes a que, empleando los medios recomendados por la Iglesia, se esfuercen por alcanzar una santidad cada vez mayor, para convertirse, día a día, en instrumentos más aptos en servicio de todo el pueblo de Dios**”. (PO 12 in fine).

3. Liturgia de las Horas

La prolongación de la Eucaristía en la oración de los Sacerdotes se realiza ante todo en la Liturgia de las Horas, para la santificación del tiem-

po con la alabanza a Dios nombre de la Iglesia y presentando a Dios las necesidades de todo el pueblo fiel, en ejercicio de nuestra mediación sacerdotal. En palabras del Concilio, los sacerdotes: “En la recitación del oficio divino prestan su voz a la Iglesia, que, en nombre de todo el género humano, persevera en la oración, juntamente con Cristo, que vive siempre para interceder por nosotros” (PO 13c). A este propósito, y, en general, para mejor orientar nuestro ministerio litúrgico, sería muy oportuna una relectura periódica de la Constitución conciliar “Sacrosanctum Concilium”.

Es preciso encontrar el verdadero sentido de esta oración sacerdotal en nombre de la Iglesia y asumir la obligación moral de su rezo como fuente de santificación personal en el ejercicio del ministerio. Las normas que regulan actualmente esta obligación son flexibles para no crear angustias de conciencia, pero mantienen la urgencia de asumir con responsable madurez la obligación moral del rezo.

4. El sacerdote, maestro de oración

La oración debe estar siempre vinculada a la Palabra de Dios. Y, también por ello, el sembrador y testigo de la Palabra ha de ser maestro de oración. En oración se acoge la Palabra, se comprende y se interioriza, se opta por seguirla, se obtiene la fuerza para cumplirla con fidelidad, para anunciarla con gozo y para acreditarla con el testimonio de la vida. La tarea del sacerdote como maestro de oración es hoy más necesaria que nunca.

5. El ejercicio del ministerio, fuente de nuestra santificación

“Los presbíteros conseguirán de manera propia la santidad ejerciendo sincera e incasablemente sus ministerio en el Espíritu de Cristo”, enuncia como programa el Concilio en “Presbyterorum Ordinis” (PO 13). El ejercicio del ministerio sacerdotal requiere y favorece a un tiempo la santidad. Por ello, no es admisible la dicotomía entre la oración del sacerdote y su actividad ministerial. La oración y la caridad pastoral han de dar unidad a la vida del presbítero. Es de capital importancia unificar la existencia. (PO 14. PDV 24), sin dejar de integrar en esa unidad las dimensiones esenciales del Presbítero en el seguimiento de Jesús: La obediencia, pobreza y castidad (cf PO 15-17).

En razón de la unidad de consagración y misión, los Obispos tienen a los presbíteros como colaboradores y consejeros necesarios en el ministerio. Y, por ello, los Obispos han de llevar, según sus fuerzas, *atravesando en su corazón el bien, tanto material como espiritual de los presbíteros*. **“Porque sobre ellos de manera principal recae el grave peso de la santidad de sus sacerdotes;** tengan, pues, el máximo cuidado de la continua formación de sus sacerdotes”. (PO 7).

Consciente de esta responsabilidad, me preocupa especialmente la creciente dificultad que en el presente y en el horizonte futuro va a acompañar nuestro trabajo pastoral. Por ello, todos hemos de alentarnos, acompañarnos y fortaleceros para ser capaces de vivir el ministerio como camino y fuente de santificación y gozo interior, no sólo cuando nuestra tarea va seguida de frutos visibles de aceptación del Evangelio y, por tanto, sabemos cómo seguir ejerciendo el ministerio, sino sobre también, y sobre todo, cuando ejercemos el ministerio con dedicación generosa pero con muy escasos frutos visibles, cuando experimentamos el sufrimiento por la falta de estima de nuestra misión sacerdotal y por la indiferencia ante la verdad que viviremos y anunciamos, cuando pudiéramos sentirnos socialmente inútiles y, por consiguiente, cuando no sepamos con qué ardor, con qué métodos, y de qué nuevas formas hemos de seguir anunciando el Evangelio. Que en estas situaciones de prueba el ejercicio del ministerio sacerdotal siga siendo para nosotros un gozoso camino de santificación, si bien compartiendo la Cruz y los sufrimientos de Cristo, es la gran novedad de su ejercicio, que el Espíritu del Señor tiene que enseñarnos a aprender. E intuyo que esta novedad haya de radicar más en actitudes interiores que en formas exteriores, aún sin excluir éstas.

¿CÓMO REVITALIZAR EL EJERCICIO DE LA ORACIÓN EN NUESTRO PRESBITERIO?

EL CONSEJO PRESBITERAL HA FORMULADO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS Y ACCIONES

- Ayudar a vivir con más intensidad espiritual la Eucaristía diaria.
- Solicito vuestra ayuda para descubrir en qué forma hemos de hacerlo.

-
- Buscar caminos para la iniciación personal en la oración, dando primacía a la Palabra de Dios, por ejemplo, en la forma de la llamada “Lectio Divina”.
 - Fomentar grupos de oración entre sacerdotes.
 - Revitalizar los espacios de oración en los Arciprestazgos y en los encuentros de los sacerdotes diocesanos. Personalmente, recomiendo que se busque la forma de dar más tiempo a la celebración de los retiros en los Arciprestazgos.
 - Ejercicios Espirituales. Cuidar la organización de Ejercicios en la Diócesis para los propios sacerdotes diocesanos.
 - Liturgia de las horas.

Habremos de volver siempre al principio: “*Señor, enséñanos a orar*” (Lc 11,1). Y habremos de comenzar pidiendo que sea el Espíritu Quien venga en ayuda de nuestra debilidad, para que nos enseñe a orar como conviene y a ser, unos para los otros y para nuestros fieles, maestros de oración.

Ante el nuevo curso: Recuerdo y proyectos (2-octubre-05)

El **recuerdo** de la participación en la Jornada Mundial de la Juventud, en Colonia, ha marcado en mi alma la continuidad entre el pasado la continuidad entre el pasado año pastoral y el recién iniciado. Y es bueno que así haya sucedido. Celebrar la fe en Cristo con un millón de jóvenes, reunidos en torno al Papa Benedicto XVI, ha sido para todos, tanto para los mismos jóvenes como para los miles de sacerdotes y los centenares de obispos participantes, un acontecimiento eclesial suavemente gozoso, que ha fortalecido nuestra esperanza.

“**Venimos a adorarlo**” era el lema de la Jornada, que se hizo realidad de forma muy visible en los diversos actos, encuentros y celebraciones. Hemos celebrado una gozosa fiesta de la fe en Cristo y en su Iglesia, en clima de meditación y de adoración. Benedicto XVI introdujo a los jóve-

nes en este clima ya con su primer saludo, al decirles: *“Durante estos días podréis recobrar la experiencia vibrante de la oración como diálogo con Dios, del que sabemos que nos ama y al que, a la vez, queremos amar. Quisiera decir a todos insistentemente: abrid vuestro corazón a Dios, dejad sorprenderos por Cristo. Dadle el ‘derecho a hablaros’ durante estos días. Abrid las puertas de vuestra libertad a su amor misericordioso. Presentad vuestras alegrías y vuestras penas a Cristo, dejando que él ilumine con su luz vuestra mente y acaricie con su gracia vuestro corazón. En estos días benditos de alegría y deseo de compartir, haced la experiencia liberadora de la Iglesia como lugar de la misericordia y de la ternura de Dios para con los hombres. En la Iglesia y mediante la Iglesia llegaréis a Cristo que os espera... Queridos jóvenes, la felicidad que buscáis, la felicidad que tenéis derecho a saborear, tiene un nombre, un rostro: el de Jesús de Nazareth, oculto en la Eucaristía, Sólo Él da plenitud de vida a la humanidad”*.

Este sencillo y profundo mensaje religioso de Benedicto XVI llegó a los jóvenes: lo escucharon con interés, lo entendieron y asumieron con alegría, y manifestaron con gran fuerza su conformidad. Y lo mismo se repitió en los sucesivos encuentros con el Papa. Por ello, y a pesar del cansancio y las incomodidades y privaciones materiales de esos días, los jóvenes estaban llenos de gozo interior. Y puedo dar fe de que nuestros jóvenes de Salamanca volvieron a casa llenos de paz y de alegría, fortalecidos en la fe y con mayor ánimo de vivirla y anunciarla.

¿No debemos descubrir todos en este acontecimiento de la Iglesia una enseñanza del Señor en la forma de una “parábola de los jóvenes”? ¿No debemos recuperar o fortalecer nuestra esperanza en el fruto del trabajo apostólico con los jóvenes? ¿No deberemos decir con el Papa que la Iglesia está viva y es joven?

Los proyectos son numerosos al comienzo de un nuevo curso y se refieren a las diversas urgencias pastorales: catequesis, liturgia, familia y jóvenes, vocaciones, apostolado seglar, acción social, etc. Pero en esta ocasión pueden tener todos ellos un cauce de expresión en el nuevo **Plan Diocesano de Pastoral**, en cuya elaboración viene trabajando desde hace meses el Consejo Diocesano de Pastoral, con la fructífera colaboración de diversos sectores de la comunidad diocesana.

Las **Jornadas Pastorales** de comienzo de curso, celebradas los días 9 y 10 de septiembre, ofrecieron un clima de oración y de comunión eclesial muy propicio para presentar el Borrador del Plan Diocesano de Pastoral a los sacerdotes y a los colaboradores laicos en la tarea apostólica, en orden a su estudio y a darles ocasión de aportar cuantas sugerencias estimen oportunas. Con la misma finalidad se ha publicado el Borrador en un Dossier especial de la hoja diocesana “Comunidad”. Todos los fieles, pues, estáis invitados a colaborar en la elaboración del nuevo Plan de Pastoral, que marcará la orientación de nuestra tarea evangelizadora en los próximos años. Y, a este respecto, permitid que me refiera a una cuestión de fondo, que condiciona nuestra tarea.

Es un interesante artículo publicado antes de ser Papa, el cardenal Ratzinger afirmó que el problema más grave que nuestra cultura nos plantea es **la ceguera de la razón ante toda la dimensión no material de la realidad**. En consecuencia, considero que cuando la Iglesia exhorta a sus hijos a dar testimonio de la fe en Cristo y a comprometerse en la instauración de su reino de la verdad en este mundo, nos invita a ser para el mundo **servidores de la verdad del hombre revelada en Cristo**, que el Espíritu nos hace capaces de conocer y anunciar. Más aún, estamos en el mundo para ser verdad en Cristo, santificados y consagrados por Él en la verdad.

Jesús confesó de sí mismo: *“Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no caminará en oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida”* (Jn 8,12). Y porque el ser luz es una dimensión de la propia vida, dirá también: *“Yo soy la Verdad y la Vida”* (Jn 15,6). En consecuencia, Jesús nos define también a sus discípulos como luz: *“Vosotros sois la luz del mundo... Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestra buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos”* (Mt 5, 13.16). Y para que nuestra vida sea luz, Jesús se nos ofrece también como alimento y nos recuerda: *“Yo soy el pan de vida”* (Jn 6,35). *“El que permanece en mí... da mucho fruto. Sin mí, no podéis hacer nada”* (Jn 15,5).

Por ello, nuestro Plan Diocesano de Pastoral está centrado en la Eucaristía, como fuente de donde brota toda la vida y misión de la Iglesia. En el encuentro con el señor Resucitado, con su Espíritu de Vida, con su Palabra de la Verdad, con su Cuerpo y Sangre y con la comunidad del

Señor somos enviados a la misión de anunciar el Evangelio y servir a los pobres, para transformar el mundo y llevarlo a su consumación en Cristo.

Visita Pastoral (16-octubre-05)

El día uno de octubre comencé la Visita Pastoral en el Arciprestazgo de Santa Teresa, al que pertenecen las parroquias de la zona de Alba de Tormes. Así he iniciado la tarea que es la forma más apropiada para llevar a cabo mi misión de Pastor en toda la Diócesis. A partir de ahora, la Visita Pastoral será una actividad permanente en diversas épocas del año pastoral.

Con este motivo, expongo hoy a toda la comunidad diocesana el significado de la Visita Pastoral y encomiendo su fruto a vuestra oración.

La visita pastoral a las parroquias, y a todas las instituciones eclesiales que en ellas se encuentran, **es necesaria para el Obispo**, en orden a conocer la realidad religiosa de la Diócesis y a hacer posible una relación personal más cercana con los sacerdotes, los religiosos y todos los fieles, que contribuye a fortalecer la comunión en la fe y en el amor cristiano.

El encuentro del Obispo con el párroco y los fieles en la parroquia tiene un **profundo significado eclesial**. En efecto, la integración de la comunidad parroquial en la diócesis se expresa y realiza de forma visible mediante la comunión de los fieles y de su párroco con el Obispo, que es el principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia diocesana. Y a través de esta comunión con el Obispo se expresa y se hace realidad también la comunión con la Iglesia universal. Por ello, la presencia del Obispo expresa y hace realidad de forma visible la naturaleza de la parroquia como comunidad de fieles dentro de la Diócesis.

De acuerdo con esta significación especial, la visita pastoral debe tener como objetivo para todos los fieles **fortalecer la fe en Jesucristo y el sentido de pertenencia a la Iglesia**. Y la conciencia de ser Iglesia lleva consigo la aceptación gozosa del lugar, estado y tareas que en la unidad del Cuerpo de Cristo corresponden a cada fiel cristiano. En efecto, ser miem-

bro de la Iglesia implica participación activa y responsable de su misión. Por ello, la visita pastoral pretende suscitar en los fieles un impulso evangelizador cada vez más vivo, sobre todo en relación con las personas más necesitadas de la luz del Evangelio y de la solicitud y servicio de amor de la Iglesia.

Es bien sabido que el logro de estos objetivos exige el cultivo de una profunda y gozosa **experiencia personal de encuentro con Jesucristo** y de una actitud decidida decidida de **orientar la vida según la verdad de su Evangelio**, actualizadas cada día en la oración.

La visita pastoral debe ser **una fiesta**, una celebración gozosa de la fe en Jesucristo y en su Iglesia. Por ello, la celebración de la Eucaristía, fuente de donde brota la vida de la Iglesia y culmen de toda su actividad, es el momento central de nuestro encuentro festivo y gozoso en la visita pastoral. La Eucaristía, auténticamente celebrada, puede hacer posible que la **alegría de la fe** sea la nota dominante de la vida de cada fiel y de las comunidades cristianas; en ella aprenderemos a alegrarnos cuando compartimos los padecimientos de Cristo.

Ha llegado la hora de superar las vacilaciones y de perder el miedo a ser y aparecer en público como creyentes. La aportación de la verdad del Evangelio es el mejor y más urgente servicio de amor que los cristianos debemos prestar al hombre de hoy. Y este servicio se realiza más eficazmente mostrando con intensa y firme alegría la plenitud y perfección de vida que el Espíritu Santo suscita en quienes seguimos a Jesucristo, en su camino de amor a Dios y a cada hombre.

La revolución de los Santos (30-octubre-05)

Con ocasión de la fiesta de todos los Santos os invito a actualizar la fe en la santidad de la Iglesia y a asumir dentro de ella la vocación a la santidad, siguiendo el ejemplo de sus hijos más perfectos.

La Iglesia es santa porque Cristo la amó y se entregó por ella para santificarla, la unió a Sí como su propio cuerpo y la enriqueció con el don

del Espíritu Santo. Así, santificada por Cristo, la Iglesia es el pueblo santo de Dios y sus miembros son llamados santos.

La Iglesia ha recibido de Cristo la misión de ser santificadora. En la Iglesia ha depositado Cristo la plenitud total de los medios de santificación y en ella conseguimos la santidad por la gracia de Dios. Por ello, todas las acciones de la Iglesia se han de orientar a conseguir la santificación de los hombres en Cristo y la glorificación de Dios.

Todos los cristianos, de cualquier estado o condición, están llamados cada uno por su propio camino a la santidad “*porque esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación*” (1 Tes 4, 3; Ef 1,4). Se trata de alcanzar la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, cuyo modelo es mismo Padre: “*Sed, pues, perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto*” (Mt 5,48). La caridad, participación en nosotros del amor de Dios, es el alma de la santidad.

Durante su peregrinación en la tierra y en medio de las circunstancias de la historia humana, la Iglesia ha de tener como característica propio y razón de diferencia la verdadera santidad de sus miembros, aunque sea en forma imperfecta, pues la santidad perfecta está siempre por alcanzar. La Iglesia es a la vez santa y siempre necesitada de purificación; busca sin cesar la conversión y renovación de los pecadores a los que acoge en su seno y abraza con amor y misericordia. En todos sus miembros, la cizaña del pecado se halla mezclada con la buena semilla del Evangelio hasta el fin de los tiempos (cf Mt 13, 24-30).

La santidad de la Iglesia es el manantial secreto e infalible y la medida segura de su actividad apostólica y de su ímpetu misionero. Y los santos y santas han sido siempre origen de renovación en las circunstancias más difíciles de la historia de la Iglesia. Por ello, el Papa Benedicto XVI invitó en Colonia a los jóvenes de toda la Iglesia a seguir el ejemplo de los santos, a través de los cuales el Señor nos ha abierto a lo largo de la historia las páginas del Evangelio, para enseñarnos a vivir a la manera de Dios. Los beatos y los santos no han buscado obstinadamente su propia felicidad, sino que han querido entregarse, porque han sido alcanzados por la luz de Cristo. Ellos nos muestran la vía para ser felices y nos muestran cómo se puede ser personas verdaderamente humanas. En las vicisitudes de la historia, han sido los verdaderos reformadores que tantas veces han

remontado a la humanidad de los valles oscuros en los cuales está siempre en peligro de precipitarse.

Los santos, continuó diciendo el Papa: “Son los verdaderos reformadores. Ahora quisiera expresarlo de forma más radical aún: **sólo de los santos, sólo de Dios, proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo.** En el siglo pasado hemos vivido revoluciones cuyo programa común fue no esperar nada de Dios, sino tomar totalmente en las propias manos la causa del mundo para transformar sus condiciones. Y hemos visto que, de este modo, un punto de vista humano y parcial se tomó como criterio absoluto de orientación. La absolutización de lo que no es absoluto, sino relativo, se llama totalitarismo. No libera al hombre, sino que le priva de su dignidad y lo esclaviza. No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, el garante de lo que es realmente bueno y auténtico. La revolución verdadera consistente únicamente en mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno. Y, ¿qué puede salvarnos, si no es el amor?”.

Los valores permanentes de la vida, en tu Iglesia (13-noviembre-05)

Este lema del Día de la Iglesia Diocesana es especialmente oportuno para expresar la aportación más importante y urgente que la Iglesia ha de hacer a la sociedad actual, aquejada por la desconfianza en la capacidad de la razón humana para conocer la verdad sobre el hombre, sin la cual resulta apenas posible mantener un discurso razonablemente fundado sobre los valores permanentes de la vida.

La necesidad más fundamental de cada persona es el conocimiento de sí mismo para tener conciencia de su condición humana, de su identidad y de su misión en el mundo. En su camino de búsqueda de su propia verdad, el hombre es acompañado por la Iglesia, que ha recibido en Jesucristo la revelación de la verdad última sobre la vida del hombre.

Al reconocer que en Jesucristo Dios ha revelado el hombre a cada hombre (GS 22), la Iglesia se ha hecho peregrina por los caminos del mundo para anunciar que él es “*el camino, la verdad y la vida*” (Jn 14,16), que es la luz del mundo, que hace a sus discípulos portadores de luz, a la vez que sal y levadura, para la iluminación, conservación y transformación del mundo. Así pues: “Entre los diversos servicios que la Iglesia ha de ofrecer a la humanidad, hay uno del cual es responsable de un modo particular: *la diaconía de la verdad*” (Fides et Ratio,3).

La Iglesia, iluminada por la revelación de Jesucristo, sigue reafirmando la necesidad de reflexionar sobre la verdad y se siente llamada a devolver al hombre contemporáneo la auténtica confianza en sus capacidades de conocimiento de la verdad. De esta manera, la Iglesia participa del esfuerzo común que la humanidad lleva a cabo para alcanzar la verdad.

Por otra parte, al anunciar explícitamente el Evangelio, cumple su deber de ofrecer a todos las certezas adquiridas en Jesucristo sobre los valores permanentes de la vida humana. Con este servicio a la verdad del hombre, la Iglesia ayuda también a las jóvenes generaciones a adquirir los necesarios puntos de referencia, para que nos vean obligados a construir la existencia personal y social sobre propuestas de verdad de carácter parcial y efímero, elevadas a rango de valor.

A pesar de la convicción general sobre la importancia de la educación en valores permanentes, no hay acuerdo sobre qué valores son realmente los fundamentales, quién determina su importancia, cómo hay que transmitirlos y por qué el esfuerzo pedagógico realizado alcanza tan escasos resultados.

La transmisión de valores se realiza por el sistema educativo, que tiene un lugar privilegiado en la clase de religión. Pero se requiere también la tarea educativa primordial de la familia, de los colegios católicos y de la parroquia. En estos diversos ámbitos educativos, la Iglesia hace presente la persona y mensaje de Jesucristo, que encarna los valores humanos más universales.

La fidelidad a Jesucristo ha hecho a la Iglesia experta en humanidad y en valores humanos permanentes. A lo largo de los siglos, la Iglesia ha ayudado al hombre a descubrir su dignidad y a respetar la de su prójimo; ha puesto los cimientos de la convivencia social en occidente y, con

la aportación del humanismo evangélico, ha ofrecido la base para la formulación de los derechos humanos.

Por otra parte, en la escuela de la cruz de Cristo, la Iglesia aprende y enseña el amor entregado en libre obediencia como sacrificio por los hermanos, la renuncia a los propios intereses y al servicio al prójimo, que son actitudes necesarias para forjar valores humanos permanentes, a la vez que representan la motivación espiritual para su efectivo respeto.

Es motivo de gozo profundo sentirse identificado con esta misión de la Iglesia diocesana y colaborar efectivamente para hacerla posible.

Autofinanciación de la Iglesia (27-noviembre-05)

Con ocasión del Día de la Iglesia Diocesana ha sido habitual en el interior de la Iglesia la referencia a la propia autofinanciación como meta a alcanzar con la mayor colaboración directa de los propios fieles. Esta ha sido desde el origen una de las finalidades de la referida jornada, habida cuenta de que en el Acuerdo con el Estado sobre Asuntos Económicos se dice que: *“La Iglesia Católica declara su propósito de lograr por sí misma los recursos suficientes para la atención de sus necesidades”*.

Los resultados obtenidos hasta ahora han sido escasos, tal vez porque la autofinanciación no está sometida a plazo alguno y porque los fieles no han sentido la necesidad de mayor colaboración, una vez que el sistema de asignación tributaria se ha ido consolidando en la práctica como forma adecuada de colaboración a la financiación de la Iglesia, sin que haya aparecido claramente hasta el presente la necesidad de sustitución.

Recientemente, en un contexto de tensión por otros motivos, desde el Gobierno se ha instado de forma pública a la Iglesia a poner en práctica el compromiso de la autofinanciación, para poner fin a la **dotación presupuestaria** con la que el Gobierno viene complementando la cantidad que la Iglesia percibe por la **asignación tributaria**. Y dicha dotación complementaria ha sido presentada como un exceso de generosidad y de benevo-

lencia del Gobierno, que no se podría mantener por más tiempo. Con ello se ha transmitido a la opinión pública la idea de que se trata de un privilegio de la Iglesia, que sería urgente eliminar. **Es necesario, pues, aclarar el origen y justificación de la cuestionada dotación complementaria.**

En el Acuerdo sobre Asuntos Económicos se dice que: *“El Estado se compromete a colaborar con la Iglesia Católica en la consecución de su adecuado sostenimiento económico, con respeto absoluto al principio de libertad religiosa”* Se trata de un compromiso perfectamente acorde con el artículo 16 de la Constitución Española, el cual, después de garantizar: *“La libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades”*, declara: *“Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones”*.

En concreto, la forma de colaboración económica pactada con la Iglesia en 1979 tomó como punto de partida el mantenimiento de la dotación global que la Iglesia venía recibiendo de los Presupuestos Generales del Estado. Y se acordó la posibilidad de introducir un nuevo sistema de financiación, mediante la asignación de un porcentaje del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que manifestarán de forma expresa su voluntad de colaborar con la Iglesia.

La fijación del porcentaje era una pieza clave del nuevo sistema.

El Estado se comprometió a determinarlo de manera que garantizara a la Iglesia la percepción de recursos de cuantía similar a la dotación hasta el momento recibida. Para ello, durante los tres años que duraría la puesta en marcha del nuevo sistema, y mientras se ajustaba el porcentaje, habida cuenta de los resultados que se fueran obteniendo, el Estado se comprometió a complementar los ingresos de la asignación tributaria con la dotación que fuera precisa hasta igualar cantidad que la Iglesia venía percibiendo.

Al implantar la asignación tributaria, el Gobierno fijó el porcentaje partiendo del falso supuesto de que todos los contribuyentes declararan su voluntad de colaborar con la Iglesia. Así resultó el 0,52%, que es insuficiente para garantizar la percepción de recursos de cuantía similar. La obligación de ajustar el porcentaje no se cumplió durante los tres años de implantación del sistema, ni se ha cumplido hasta el presente. Por ello, el

Gobierno se ha sentido obligado a mantener hasta hoy la dotación complementaria.

Así pues, la confusa y problemática situación actual es el resultado de una aplicación deficiente del Acuerdo por la parte del Gobierno.

Libertad Religiosa

Al cumplirse cuarenta años desde la clausura del Concilio Vaticano II, que tuvo lugar el día 8 de diciembre de 1965, me ha parecido oportuno resaltar hoy el profundo significado del último Concilio para la Iglesia en estos decenios y para nuestro próximo futuro. Y deseo hacerlo muy en concreto, en referencia a la **Declaración sobre la libertad religiosa**, que representó un cambio decisivo en la relación de la Iglesia con la sociedad civil y con las demás religiones y confesiones cristianas. Este giro fue especialmente significativo en España y tuvo como consecuencia la positiva colaboración que la Iglesia prestó a la sociedad en el período de la transición a la democracia.

El subtítulo de la Declaración sobre la libertad religiosa precisa explícitamente su contenido: se trata del derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa, es decir, se refiere al **derecho civil de libertad religiosa**.

Para alejar toda posible sospecha de reconocimiento de un relativismo religioso, la declaración comienza afirmando que la única religión verdadera revelada por Dios subsiste en la Iglesia católica, a la cual el señor confió la misión de difundirla a todos los hombres. Y recuerda, por otra parte, que todos los hombres tienen la obligación moral de buscar la verdad y, una vez conocida, de abrazarla y practicarla. Estas afirmaciones se sitúan en el campo de la moral, mientras la libertad religiosa se quiere ver reconocida en el ordenamiento jurídico de la sociedad como un derecho civil.

La gran novedad que aportó la Declaración Conciliar consistió en afirmar que **la libertad religiosa es un derecho de la persona**, en razón de su

dignidad humana. No es la verdad quien tiene derecho a ser civilmente protegida, sino la persona, dotada de razón, voluntad libre y responsabilidad de conciencia. La verdad no necesita para su reconocimiento la protección del derecho: *“La verdad no se impone de otra manera que por la fuerza de la misma verdad, que penetra suave y a la vez fuertemente en las almas”*.

En consecuencia, el Concilio declaró que la libertad religiosa: *“Consiste en que todos los hombres deben estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y ello de tal manera, que en materia religiosa ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos”*.

El derecho de libertad religiosa no se funda en la disposición subjetiva de la persona, es decir, su ejercicio no puede hacerse depender de que cumpla o no su obligación moral de buscar la verdad y de adherirse a ella. La libertad religiosa es el camino para la verdad, y la verdad ilumina el camino de la libertad.

El fundamento del derecho de libertad religiosa está en la misma naturaleza humana, pues los hombres no pueden satisfacer su obligación moral de buscar la verdad si no gozan de libertad psicológica y de inmunidad de coacción externa. Por ello, el ejercicio del derecho de libertad religiosa no puede impedirse siempre que se respete el justo orden público.

Los límites del derecho de libertad religiosa derivan de que su ejercicio se realiza en la sociedad, en la cual cada persona está obligada a respetar los derechos ajenos y a cumplir sus deberes para con los demás y con el bien común.

“Como la sociedad civil tiene derecho a protegerse contra los abusos que puedan darse so pretexto de libertad religiosa, corresponde principalmente al poder civil el prestar esta protección... según normas jurídicas conformes con el orden moral objetivo” y que sean requeridas para la tutela eficaz de los derechos de todos los ciudadanos, para promover la convivencia ordenada en la verdadera justicia y para la custodia de la moralidad pública.

Todo esto constituye una parte fundamental del bien común y está comprendido en la noción de orden público. Pero este límite sólo puede imponerse en la medida en que sea necesario; la regla ha de ser reconocer el ejercicio del derecho el máximo de libertad.

Libertad religiosa, de conciencia y enseñanza Navidad 2005

Según la **Declaración sobre la libertad religiosa**, del Concilio Vaticano II, la libertad religiosa es libertad de conciencia en materia religiosa. En conformidad con su conciencia debe el hombre orientar toda su actividad para llegar a Dios, y no se puede impedir a ninguna persona obrar conforme a su conciencia ni se le puede forzar a obrar en contra de ella.

El ejercicio de la libertad religiosa y de conciencia tiene un ámbito meramente interno, cuyos actos voluntarios y libres no pueden ser mandados ni prohibidos por ningún poder solamente humano. Pero la naturaleza social del hombre exige que éste manifieste externamente los actos internos de su conciencia religiosa, que se comunique con otros en materia religiosa y que profese su religión de forma comunitaria. Por ello, se injuria a la persona humana cuando se el niega el libre ejercicio de su religión en la sociedad, a no ser que esa limitación venga necesariamente exigida por la defensa del orden público.

Para precisar mejor la medida legítima de dicha posible limitación y la función del poder civil en la protección y promoción de la libertad religiosa, la Declaración Conciliar afirma que **el bien común de la sociedad**: *“Es la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección”* y *“consiste sobre todo en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana”*.

El poder civil, cuyo fin propio es cuidar del bien común temporal, está obligado a garantizar de forma eficaz y a favorecer el ejercicio del derecho fundamental de libertad religiosa, que es un elemen-

tal de libertad religiosa, que es un elemento necesario del bien común. *“Pertenece esencialmente a la obligación de todo poder civil proteger y promover los derechos inviolables del hombre. El poder público debe, pues, asumir eficazmente la protección de la libertad religiosa de todos los ciudadanos por medio justas leyes y otros medios adecuados y crear condiciones propicias para el fomento de la vida religiosa a fin de que los ciudadanos puedan realmente ejercer los derechos de la religión y cumplir los deberes de la misma, y la propia sociedad disfrute de los bienes de la justicia y de la paz que provienen de la fidelidad de los hombres a Dios y a su santa voluntad”*.

Pero los actos religiosos con los cuales el hombre, según las convicciones de su propia conciencia, se orienta privada y públicamente a Dios, trascienden por su naturaleza el orden terrestre temporal y no caen bajo la competencia del poder civil. Éste excedería sus límites si pretendiera dirigir o impedir los actos religiosos y determinar su forma y contenido.

Y tampoco sería lícito al poder público pretender de cualquier forma limitar el derecho de las comunidades, religiosas a: *“Manifestar libremente el valor peculiar de su doctrina para la ordenación de la sociedad y para la vitalización de toda la actividad humana”*.

En relación con la familia, contiene la Declaración sobre la libertad religiosa enseñanzas de permanente actualidad: *“Cada familia, en cuanto sociedad que goza de un derecho propio y primordial, tiene derecho a ordenar libremente su vida religiosa doméstica bajo la dirección de los padres. A éstos corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos de acuerdo con su propia convicción religiosa. Así, pues, el poder civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con auténtica libertad las escuelas u otros medios de educación, sin imponerles ni directa ni indirectamente cargas injustas por esta libertad de elección. Se violan, además, los derechos de los padres si se obliga a los hijos a asistir a lecciones que no correspondan a la convicción religiosa de los padres o si se impone un sistema único de educación del cual se excluya totalmente la formación religiosa”*.

Curia Diocesana

VICARÍA DE PASTORAL

Plan diocesano de pastoral (2005-2008) “Le Reconocieron al partir el Pan”

Obispo de Salamanca

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

Decreto

Publicación del Plan Diocesano de Pastoral

El Consejo Diocesano de Pastoral ha llevado a término el proceso de elaboración del nuevo Plan Diocesano de Pastoral, con una amplia colaboración de personas e instituciones de la comunidad diocesana. El resultado de sus trabajos ha quedado reflejado en una propuesta, que ha presentado al Obispo Diocesano para su aprobación y publicación.

Con gratitud por la tarea celosamente realizada y con gozosa esperanza, por el presente DECRETO, a tenor del canon 514 párrafo 1 del Código de Derecho Canónico, **apruebo y ordeno la publicación del Plan Diocesano de Pastoral titulado “Le reconocieron al partir el pan”** (Lc 24,35), para que oriente la actividad pastoral en nuestra Diócesis de Salamanca durante el trienio 2005-2008.

Exhorto a todos los fieles a acoger este nuevo Plan Diocesano de Pastoral como un don del Señor para nuestra Iglesia y a prestar con generosa disponibilidad cuánta colaboración sea precisa para su fructífera puesta en práctica.

Y espero que todos pongamos siempre nuestra misión evangelizadora bajo la asistencia del Espíritu Santo. Él es el agente principal de la Evangelización.

En Salamanca, a 30 de noviembre de 2005, fiesta del Apóstol San Andrés.

Carlos López, Obispo de Salamanca

Doy fe

Juan Robles Diosdado

Canciller-Secretario General

ESTRUCTURA DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

El Plan Diocesano de Pastoral, aunque no lo parezca, tiene una estructura muy sencilla. Parte desde el Ministerio Pascual que se nos da en el Memorial de la Eucaristía. Aquellos dos discípulos de Meaux, que somos todos nosotros, la Iglesia, al dejarse encontrar por el Resucitado, le escuchan, “arde su corazón”, le reconocen “al partir el Pan”, salen corriendo a anunciarlo, y al acogerle a Él, acogen a los pobres. Así de sencillos, porque todo lo hace Jesús.

¿NO ES POSIBLE ESTA EXPERIENCIA VIVA ENTRE NOSOTROS, HOY?

Esto, que ocurre en cada Eucaristía, es el Plan Diocesano:

1. La Eucaristía, Encuentro con el Señor Resucitado.
2. La Eucaristía, Encuentro con la Palabra del Señor.
3. La Eucaristía, Encuentro con la Comunidad del Señor.
4. La Eucaristía, Encuentro con la Misión del Señor.
5. La Eucaristía, Encuentro para la Transformación escatológica del Universo.

Son las cinco grandes Dimensiones que nacen de la Eucaristía.

1. LA EUCARISTÍA, ENCUESTRO CON EL SEÑOR RESUCITADO

OBJETIVO GENERAL

La Eucaristía es el Centro, Fuente y Culmen de la Vida de la Iglesia. También lo quiere ser de este Plan Diocesano. La Cena del Señor es la Mesa de la Trinidad, donde el Padre nos da a su Hijo en el Misterio Pascual, en su Cuerpo y su Sangre, en la fuerza del Espíritu Santo. Así la Iglesia, bajo la Palabra de Dios, celebra los Sacramentos de la Salvación (**Misterio**), como Familia de Dios en unidad, teniendo a Cristo como Cabeza de su Cuerpo (**Comunión**), para anunciar el Evangelio de Jesús a todas las gentes (**Misión**), en el Servicio a los pobres, luchando por la Justicia y la Paz de su Reino, para que todo el Universo, encabezado por el Señor, alcance su Plenitud (**Recapitulación**), en Alabanza a la Gloria del Padre (**Glorificación**).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. El Domingo, Día del Señor, debe tener como centro la Celebración de la Eucaristía Dominical. Sin Eucaristía no podemos vivir. Así el Domingo es el Día del Encuentro con el Señor Resucitado, el Día de la Palabra, el Día de la Eucaristía, el Día de la Comunidad, el Día de la Misión, el Día de la Caridad.

2. Todo el Pueblo de Dios recibirá una Catequesis sobre la Eucaristía, la importancia que ella tiene para la vida cristiana, comunitaria, apostólica, caritativa. El significado bíblico y litúrgico de la

misma; las partes celebrativas, su conexión profunda y continuada con el Año Litúrgico donde se celebra todo el Misterio de Cristo y la celebración de los demás Sacramentos. Preparar materiales para ello.

Se tendrá una especial atención a los niños y sus familias en el tiempo de preparación a la Primera Comunión.

2. LA EUCARISTÍA, ENCUENTRO CON LA PALABRA DEL SEÑOR

OBJETIVO GENERAL

1. En la Eucaristía hay una íntima unidad entre Palabra y Cena del Señor, entre Liturgia de la Palabra y Liturgia Eucarística (cfr. DV 26). “La Palabra se hizo carne” (Jn 1,14). La Iglesia, alimentada de esta doble mesa (CV 21; PO 18; PC 6; AG 6.15), la mesa de la Palabra de Dios” (SC 51) y la mesa del Cuerpo y la Sangre del Señor, está llamada a escuchar y a vivir continuamente de esa Palabra de Vida. A escucharla para orarla, para conocerla, compartirla y proclamarla a todas las gentes (Mt 28, 18-20), para que todos los hombres se sientan llamados, convocados a la Familia de la Iglesia, por medio del Evangelio.

2. Para ello la sembrará en el corazón de la humanidad, en la ancha tierra del mundo, y así: “Que a todos alcance su pregón, y hasta los límites del Orbe su lenguaje” (Sal. 18, 4-5). Porque: “La fe viene de la predicación, y la predicación, por la Palabra de Cristo” (Rm 10,17/ PO 4.11).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. La Liturgia es lugar privilegiado para escuchar la Palabra de Dios (SC 35). En la Eucaristía del Domingo, siguiendo el Año Litúrgico, en los tres ciclos del Leccionario (A,B,C), se celebra el Misterio de Cristo con María y los Santos (SC 51). También en la celebración de los Sacramentos se proclama la Palabra, puesto que son sacramentos de la fe, la cual procede de la Palabra y de ella se nutre (PO 4).

Cuidemos especialmente la liturgia de la Palabra. En su preparación previa, mediante oración y estudio; en la proclamación de la

misma, para ayudar a su recepción y acogida en el corazón, de manera continuada.

2. Hay que procurar un mayor conocimiento de la Palabra de Dios (SC 35). Para ello es necesario que la formación bíblica se extienda a todo el Pueblo de Dios. El conocimiento, la oración y el estudio de la misma es para entrar a un verdadero encuentro con Jesucristo, “centro del tiempo”, centro de la Historia de la Salvación, pues “todo se refiere a Él en la Escritura” (Lc 24,27). Este “arder el corazón”, inicio de la fe, es el objetivo primordial del encuentro con la Palabra.

3. Para ello será conveniente establecer toda clase de actividades: escuelas de la Palabra, grupos bíblicos, grupos de oración como indicación a la “Lectio Divina”, cursillos, etc. Ha de lograrse una unidad de Palabra y catequesis, ya que sin aquella no hay verdadera evangelización ni verdadera recepción de los sacramentos.

3. LA EUCARISTÍA, ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD DEL SEÑOR

OBJETIVO GENERAL

En la Eucaristía entramos en comunión personal con el mismo Señor. “El que come mi Carne y bebe mi Sangre, permanece en mí y yo en Él” (Jn 6,56). Pero no sólo una comunión individual con Él, sino con su Cuerpo que es la Iglesia: “Somos un Cuerpo, pues participamos de un mismo Pan” (1 Cor 10, 17). Por ello nadie en la Iglesia puede decir al otro “no te necesito” (1 Cor 12,21). Esta comunión eclesial profunda que surge de la Eucaristía ha de tenerse en cuenta para toda la vida de la Diócesis. Cada Eucaristía debe ser una “escuela de la Comunión” que nos lleve a hacer vida la oración de Jesús: “Que todos sean uno” (Jn 17). “Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a la que habéis sido llamados” (Ef 4,4).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. En toda la vida de la Iglesia Diocesana buscaremos una espiritualidad de comunión que nace del Bautismo y de la Eucaristía. Para

ello se crearán espacios comunitarios de oración, vida compartida y misión conjunta, entre los presbíteros, los laicos y los religiosos/as.

2. Procuraremos todos un mayor conocimiento de la Vida Religiosa. Unas “relaciones mutuas”. Para ello se contará con los carismas de la Vida Consagrada en las Parroquias y Arciprestazgos: tareas educativas, de evangelización, de servicio a los pobres... Se les invitará y animará a que participen activamente con su presencia en la comunidad parroquial, en los Consejos de Pastoral Parroquiales, Arciprestales y Diocesano.

3. Creación de una Delegación Episcopal para la Vida Consagrada, tanto activa como contemplativa. Los Monasterios de vida Contemplativa pueden ser centros de iniciación a la oración, a la espiritualidad litúrgica y a la fraternidad que posee “un solo corazón y una sola alma” (Hch 4,32), para parroquias, grupos, familias, jóvenes, etc. Hay que hacerles partícipes de la vida parroquial, arciprestal y diocesana.

4. LA EUCARISTÍA, ENCUENTRO CON LA MISIÓN DEL SEÑOR

OBJETIVO GENERAL

El Encuentro Pascual del Resucitado con sus Apóstoles, culmina desde su presencia y la donación del Espíritu Santo (Jn 20,22), en el envío, el Encargo de la Misión: “Id...” (Mt 28,19). La Eucaristía, Encuentro con el Resucitado, en su Palabra, en su Cuerpo y Sangre, nos lleva a la Misión: “Podéis ir en Paz”. No hay Eucaristía sin Misión. No hay Misión sin Eucaristía.

Todos los miembros de la Iglesia tienen su fuente de apostolado en la Eucaristía. Obispos y Sacerdotes realizan la Misión del Buen Pastor y la entrega de si mismos: “En el ejercicio de la caridad pastoral que brota del Sacrificio Eucarístico” (PO 14).

Los fieles Laicos participan de la misión salvadora de la Iglesia y evangelizan el mundo desde dentro partiendo de los Sacramentos: “Especialmente desde la Eucaristía... que es el alma de todo apostolado” (LG 33).

Los hombres y mujeres de Vida Consagrada encuentran su aliento espiritual, el amor fraterno y su unión a la misión de la Iglesia en la “fuente inagotable de la Eucaristía” (PC 6).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Es necesario buscar formas de Evangelización lo más cercanas posibles a la vida y obra de Jesús. Una Pastoral Misionera que lleve: al anuncio explícito de Jesús, a la creación de comunidades por medio de la Palabra y de la Eucaristía, a la oración en común, a la misión compartida, al testimonio en el mundo y al servicio a los pobres.

2. La mejor revitalización de la vida eclesial en nuestras actuales comunidades (grupos de todo tipo en las parroquias, catequistas, miembros de diversos movimientos y consejos...), supone vivir en primer lugar el Evangelio que luego se anuncia. Hay que intensificar la oración, renovar las catequesis bíblicas, cuidar las celebraciones, llenar todo de un espíritu misionero más activo, vivir la permanente conversión de la propia vida.

3. Cada Parroquia y Arciprestazgo deben promover estudios y análisis que sirvan para conocer mejor al hombre, la sociedad y el mundo de hoy, para evangelizar en sus circunstancias concretas. Los más pobres, los indiferentes, los alejados, los no creyentes, los no suficientemente formados, los no practicantes... son objetivos preferente de la evangelización. Hay, pues, que programar tareas concretas: foros de encuentros, catecumenados, diálogos, etc. Es importante aprovechar los numerosos momentos de petición de Sacramentos.

5. LA EUCARISTÍA, ENCUENTRO CON EL SEÑOR, PARA LA TRANSFORMACIÓN ESCATOLÓGICA DEL UNIVERSO

OBJETIVO GENERAL

La Cena del Señor transforma nuestra existencia en Él. “Vosotros existís en Cristo” (1 Cor 1,30). Estamos llamados a “la comunión del Hijo” (1 Cor 1,9; 10,16; Rom 5,1-11; 1Jn 4,9-10). La Eucaristía recrea nuestra vida.

“La Gloria de Dios es que el hombre viva”, dice S. Ireneo. “En realidad el misterio del hombre se esclarece en el Misterio del Verbo Encarnado” (GS 22). Pero en el hombre no debemos olvidar su dimensión personal, comunitaria y cósmica. Cristo es el Hombre nuevo, “Primogénito de toda criatura” (Col 1,15). Entrando en el Mundo (Jn 1,3.14) con su Encarnación, Muerte y Resurrección, asumió la historia humana, recapitulándola en sí (Ef, 1,10/ GS 38). Pero su camino no fue el “de un Mesías político y dominador por la fuerza... (Mc 10,45; Mt 12,20), su Reino no se defiende a golpes... (Jn 18,36), cree por el Amor con que Cristo, exaltado en la Cruz, atrae a todos los hombres hacia Él” (Jn 12,32/DH 11).

La Pascua del Señor que acontece en la Eucaristía nos lleva a la transformación escatológica del mundo en el Reino de Dios, que se anticipa ya allí. Nos lleva a que todo tenga su Plenitud en el Hijo (GS 39). Y en esta transformación escatológica del mundo, el Servicio a los pobres: “Que por ser los miembros más débiles del cuerpo, debemos rodearlos de mayor honor” (1 Cor 12,22), debe ser realizado desde la gratuidad que conlleva el servir desde el último lugar, y con la humildad y la “pobreza de Espíritu” (Mt 5,1), esenciales para recrear la historia y adelantar el Reino de Dios y su justicia”. Pues Dios quiere que todos “los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la Verdad”, por el “único Mediador” (Tm 2,4-5), que es “el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 4,16).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Cada Parroquia, Movimiento, Arciprestazgo, etc., ha de unir, a sus proyectos de evangelización estricta, los proyectos de evangelización y servicio a los pobres, trabajo por la Verdad y la Justicia y crear cauces de formación y de acción comprometida.

2. Crear plataformas parroquiales, arciprestales y diocesanas, que estudien las necesidades sociales de los pueblos, de los barrios y zonas, aportando acciones y soluciones.

3. Que la EDIDAC establezca un ciclo de cursos sobre la Doctrina Social de la Iglesia.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos

- **Emilio Vicente de Paz**, Párroco de Villaseco de los Reyes, Monleras, Almendra, El Manzano y Sardón de los Frailes; Administrador Parroquial de Gejo de los Reyes, Berganciano, El Groo, Manceras, Puertas, Cerezal de Puertas. Vicedelegado de Liturgia (16/11/05)
- **Antonio Vega del Riego, ss.cc.**, Párroco de El Encinar y Los Cisnes (01/09/05)
- **José Joaquín Tapia Pérez**, Párroco de Topas y Valdelosa (01/09/05). Delegado Diocesano para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (16/11/05)
- **José Sánchez Gómez**, Párroco de Carbajosa de la Sagrada (01/09/05)
- **Antonio Ruano Gómez**, Párroco de Vega de Tirados, Tirados de la Vega, San Pedro del Valle, Carrascal de Belambélez, Zapapicos y Carrascal de Pericalvo (01/09/05)
- **Matías Prieto Espinosa**, Vicario parroquial de Nuestra Señora de Fátima (Salamanca). (01/09/05)
- **Manuel Muiños Amoedo**, Párroco de Cordovilla y Pelabravo (01/09/05)
- **Juan Pedro Melgar Borrego**, Párroco “Solidariamente” de Cabrerizos, Huerta, San Morales y Aldearrubia (01/09/05)
- **Miguel Martín Yuste**, Párroco de Almenara de Tormesy Valverdón (01/09/05)
- **Ángel Luis Martín Hernández**, Párroco “Solidariamente” de Buenamadre, Pelarrodriguez, Garcirrey, Cabeza de Diego Gómez, Sando de Santa María, Santa María de Sando, Villar de Peralonso, Tremedal, Espadaña, Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba,

- Villaseco de los Gamitos, Villasdardo y la Encina de San Silvestre. (01/09/05)
- **Juan Andrés Martín Fernández**, Párroco “solidariamente” de Cantalapiedra, Tarazona de Guareña; Campo de Peñaranda, Zorita de la Frontera y Aldeaseca de la Frontera. Capellán de las M.M. Clarisas de Cantalapiedra. (01/09/05)
 - **Tomás Jesús Gil Rodrigo**, Capellán Madres Clarisas de Cantalapiedra (01/09/05)
 - **José María Yagüe Cuadrado**, Párroco de Villarino de los Aires, Pereña de la Ribera, Trabanca y Cabeza de Framontanos (01/05/09)
 - **Jesús Humberto Jiménez Benito**, Párroco “solidariamente” de Vitigudino, Traguntía, Majuges, Villarmuerto, La Vidola y Las Uces. Confesor Ordinario del Monasterio de las MM. Agustinas Recoletas de Vitigudino (01/09/05)
 - **Juan Carlos Arias González, c.ss.r.**, Baja
 - **Florencio Jesús González Martín**, Párroco de Matilla de los Caños del Río, Villalba de los Llanos, Tornadizos y El Cueto (01/09/05). Rector del Santuario Ntra. Sra. del Cueto.
 - **Tomás Jesús Gil Rodrigo**, Párroco “solidariamente y moderador” de Cantalapiedra, Tarazona de Guareña, Campo de Peñaranda, Zorita de la Frontera y Aldeaseca de la Frontera. Capellán M.M. Clarisas de Cantalapiedra (01/09/05)
 - **Demetrio Franco Franco**, Párroco de Peñaranda de Bracamonte, Tordillos, Coca de Alba y Nava de Sotrobal (01/09/05)
 - **José Javier Flamarique Liberal, ss.cc.**, Párroco de Barbadillo, Galindo y Perahuy, Carnero y El Tejado (01/09/05)
 - **Alfredo Fernández Jiménez**, Párroco de Horcajo de Montemayor, Colmenar de Montemayor, Pinedas, Aldeacipreste y Valbuena, y Valdehijaderos. (01/09/05)
 - **Anastasio Fariza Burrieza**, Párroco de Cantalpino y Arabayona de Mógica (01/09/05)
 - **Luis Ignacio Durán Sánchez**, Párroco de Torresmenudas, Aldearrodrigo y Zamayón (01/09/05)

-
- **Isidoro Criado Lázaro**, Párroco “solidariamente y moderador” de Cabrerizos, Huerta, San Morlaes y Aldearrubia (01/09/05)
 - **José Ángel Ávila Hernández**, Párroco “solidariamente” de Peñaranda de Bracamonte, Tordillos, Coca de Alba y Nava de Sotrobal (01/09/05)
 - **Hilario Almeida Cuesta**, Párroco de Castellanos de Moriscos y Moriscos (01/09/05)
 - **José Carlos López Alejo**, Párroco de Guijuelo, Guijo de Ávila y Aldeavieja de Tormes (01/09/05)
 - **Gonzalo Escamilla Romero**, Administrador Parroquial de Anaya de Alba, Horcajo Medianero, Chagarcía Medianero y El Tomillar. Capellán del Santuario y Casa de Espiritualidad de Valdejimena (27/09/05). Vicedelegado de Catequesis (16/11/05)
 - **Laureano Sevillano Arroyo**, Capellán del Santuario y Casa de Espiritualidad de Valdejimena y Párroco de Anaya de Alba, Horcajo Medianero, Chagarcía Medianero y El Tomillar (27/09/05)
 - **Ignacio Emilio Gómez Carreño**, Administrador Parroquial de Brincones, Ahigal de Villarino, Carrasco e Iruelos (27/09/05)
 - **José María Morales Moreno**, Vicario Parroquial de Nuestra Señora de Lourdes, en Salamanca (27/09/05)
 - **Ángel Sánchez González**, Administrador Parroquial de Torrejón de Alba (27/09/05)
 - **Leandro Lozano Escribano**, Administrador Parroquial de Amatos de Alba (27/09/05)
 - **Jesús Goyenechea Juárez**, Administrador Parroquial de Galleguillos (27/09/05)
 - **Andrés Pinto Barbero**, Administrador Parroquial de Larrodrigo (27/09/05)
 - **Ángel García Pinto**, Administrador Parroquial de Arcediano (27/09/05)
 - **David González Porras, Diácono**, Adscrito a Navales (27/09/05)
 - **Francisco Bravo Castrillo**, Administrador Parroquial de Navales (27/09/05)
 - **José Labajos Alonso**, Adscrito a la Parroquia de San Isidro, Salamanca (27/09/05)

- **Marcelino Legido López**, Capellán de las MM. Carmelitas Descalzas de Cabrerizos (27/09/05)
- **José María Morlaes Moreno**, Capellán Hermanitas de los Pobres (27/09/05)
- **Aureliano Martín Flores**, Administrador Parroquial de Herrezuelo (27/09/05)
- **Tomás Sáez Fernández A.R.**, Confesor suplente de las MM. Agustinas Recoletas de Salamanca (25/10/05)
- **Marcelino Legido López**, Confesor Ordinario de las MM. Clarisas de Cantalapiedra (28/10/05)
- **Emilio Vicente de Paz**, Vicedelegado Diocesano de Liturgia (16/11/05)
- **Jorge García Gómez**, Delegado Diocesano de Pastoral Social (16/11/05)
- **Tomás Durán Sánchez**, Delegado Diocesano de Pastoral de Juventud (16/11/05)
- **Miguel Sánchez Marugán, (laico)**, Vicedelegado Diocesano de Apostolado Seglar (16/11/05)
- **Eliseo Valera Alfonso, S.J.**, Vicario Parroquial de San José “El Milagro” (09/12/05)

Calendario de Jornadas y Colectas en España para el año 2006

TOMADAS DEL CALENDARIO LITÚRGICO

- **1 de enero** (Santa María Madre de Dios): “*Jornada por la Paz*”: Jornada mundial (pontificia).
- **6 de enero** (Epifanía del Señor): “*Colecta del catequista nativo*” (pontificia: OO.MM.PP.) y “*Colecta del IEME*” (de la CEE; optativa)

-
- **18-25 de enero** “*Octavario de Oración por la Unidad de los cristianos*” (mundial y pontificio)
 - **22 de enero** (Cuarto domingo de enero): “*Jornada (y Colecta) de la Infancia Misionera*” (mundial y pontificia: OO.MM.PP.)
 - **2 de febrero** (Fiesta de la Presentación del Señor): “*Jornada de la Vida Consagrada*” (mundial y pontificia)
 - **11 de febrero** (Ntra. Señora de Lourdes): “*Jornada Mundial del Enfermo*” (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria).
 - **12 de febrero** (Segundo domingo de febrero): “*Colecta de la Campaña contra el Hambre en el Mundo*” (dependiente de la C.E.E., obligatoria).
 - **5 de marzo** (primer domingo de marzo): “*Día (y colecta) de Hispanoamérica*” (dependiente de la C.E.E., optativa)
 - **19 de marzo** (Solemnidad de San José o domingo más próximo): “*Día (y colecta) del Seminario*”.
 - **14 de abril** Viernes Santo: “*Colecta por los Santos Lugares*” (pontificia)
 - **7 de mayo** (Primer domingo de mayo): “*Jornada (y colecta), del Clero Nativo y Campaña misionera “Primavera de la Iglesia”*” (Pontificia)
 - **28 de mayo** Solemnidad de la Ascensión del Señor: “*Jornada Mundial (y colecta) de las Comunicaciones sociales*” (pontificia).
 - **4 de junio**, Solemnidad de Pentecostés: “*Día de la Acción católica y del Apostolado Seglar*” (dependiente de la C.E.E., optativo)
 - **11 de junio**, Solemnidad de la Santísima Trinidad: “*Día pro Orántibus*” (dependiente de la C.E.E., obligatoria).
 - **18 de junio**, Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo: “*Día (y colecta) de Caridad*” (dependiente de la C.E.E., obligatorio)
 - **29 de junio** (San Pedro y San Pablo): “*Colecta del Óbolo de San Pedro*” (Pontificia)
 - **2 de julio** (primer domingo de julio): “*Jornada de responsabilidad del Tráfico*” (dependiente de la C.E.E., optativa)

-
- **24 de septiembre** (Último domingo de septiembre): “*Jornada Mundial de las Migraciones*” (pontificia)
 - **22 de octubre** (Penúltimo domingo de octubre): “*Jornada Mundial (y colecta) por la evangelización de los pueblos*” (pontificia, OO.MM.PP.)
 - **19 de noviembre** (Domingo anterior a la solemnidad Jesucristo Rey): “*Día (y colecta) de la Iglesia Diocesana*” (dependiente de la C.E.E., optativo).
 - **31 de diciembre** (Domingo dentro de la octava de Navidad, Fiesta de la Sagrada Familia): “*Jornada por la Familia y la Vida*” (pontificia y dependiente de la C.E.E.)

Calendario laboral para el año 2006 (BOE del 19 de octubre de 2005)

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 2001/83, de 28 de julio (B.O. del Estado del 29), y habida cuenta de la Res. de 11 de Octubre de 2005 (B.O.E. del 19 de Octubre de 2005), por la que se aprueba la publicación de las fiestas laborales para el año 2006, resultan como festivos nacionales y autonómicos, abonables y no recuperables las siguientes fechas:

Día 6 de enero	Epifanía del Señor
Día 13 de Abril	Jueves Santo
Día 14 de Abril	Viernes Santo
Día 24 de Abril	Fiesta de la Comunidad Autónoma
Día 1 de mayo	Fiesta del Trabajo
Día 25 de julio	Santiago Apóstol
Día 15 de agosto	Asunción de la Virgen
Día 12 de octubre	Fiesta Nacional de España

Día 1 de noviembre	Todos los Santos
Día 6 de diciembre	Día de la Constitución Española
Día 8 de diciembre	Inmaculada Concepción
Día 25 de diciembre	Natividad del Señor

Envío de las copias de las partidas sacramentales

Se recuerda a todos los sacerdotes encargados de los archivos eclesiásticos el deber que tienen de enviar a esta Secretaría general durante el mes de Enero y hasta mediados de Febrero, copia de las partidas sacramentales correspondientes al año 2006, a tenor del C., 491 del CDC.

El Canciller Secretario General

Iglesia en España

Declaración de la Conferencia Episcopal Española en apoyo a la Campaña sobre la deuda externa, promovida por las organizaciones eclesiales Manos Unidas, Cáritas, Confer, Justicia y Paz y Redes (Madrid, 25 de noviembre de 2005)

INTRODUCCIÓN

Con ocasión del Jubileo del año 2000, el Santo Padre pedía acciones concretas que mostrasen al mundo la voluntad de reconciliación de todos los cristianos y que sirviesen para que los más pobres tuviesen acceso a unas condiciones de vida digna. Con ese motivo, organizaciones de la Iglesia como Cáritas, Manos Unidas, CONFER, Justicia y Paz se unieron para promover, junto con otras organizaciones para el desarrollo, una campaña a favor de la condonación de la deuda de los países del Tercer Mundo que llevaba por título “Deuda Externa, ¿Deuda eterna?”.

Cinco años después constatamos que, en este mundo globalizado en el que vivimos, la deuda total acumulada por los países subdesarrollados ha crecido ininterrumpidamente, a pesar del progresivo aumento de los pagos, y sus efectos son cada vez más evidentes en la acentuación de las desigualdades y la concentración de las riquezas. Podemos afirmar con dolor que: “La deuda sigue siendo un ‘pesado lastre’ que compromete las economías de pueblos enteros, frenando su progreso social y político”[1]; y es uno de los factores que repercute de manera más negativa en la vida de más de mil millones de personas e impide alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio propuestos por la comunidad internacional. En la raíz de estos males está ciertamente el pecado[2].

Este año de la Eucaristía, que acabamos de celebrar, nos impulsa a todos los cristianos a sensibilizarnos con los problemas de nuestros hermanos, en la medida en que profundizamos el Misterio de comunión y de amor que es la Eucaristía. Por eso los Obispos reunidos en el reciente Sínodo, juntamente con el Santo Padre Benedicto XVI, manifestaban: “Continuaremos participando activamente en el esfuerzo común para crear las condiciones duraderas de un progreso real para toda la familia humana, en el que a nadie falte el pan de cada día. (...) Los sufrimientos humanos no pueden ser extraños a la celebración del misterio eucarístico, que nos compromete a todos a trabajar por la justicia y la transformación del mundo de manera activa y consciente, a partir de la enseñanza social de la Iglesia, que promueve la centralidad y dignidad de la persona”[3].

EN FIDELIDAD A JESUCRISTO

La Iglesia, fiel al Evangelio y al mandamiento del Señor, tiene una larga historia en compromisos a favor de los más pobres, algo de lo que da testimonio la comunidad cristiana, la vida y las obras de tantos creyentes en Jesucristo que han hecho y siguen haciendo de la misericordia y de la justicia social, el centro de su vida.

Continuando este dinamismo, propio de la caridad cristiana y del compromiso solidario que conlleva, la Iglesia se siente interpelada por ese grave problema que experimentan los países más pobres para lograr el desarrollo integral de sus ciudadanos. No podemos permanecer indiferentes ante el sufrimiento de tantas personas, que incluso ven amenazada su

propia vida debido a las situaciones que resultan del mantenimiento y el apremio de pago de esa deuda externa contraída por los gobernantes de su país.

El Papa Juan Pablo II, de feliz memoria, insistió en varias ocasiones en la urgencia de condonar total o parcialmente la deuda externa, como un acto de justicia, puesto que son los pobres los que más sufren a causa de la indeterminación y el retraso de las medidas que puedan liberarlos de esa carga[4]. Y propuso la necesidad de crear una nueva *cultura de la solidaridad*[5], una de cuyas acciones, ya emprendidas y apoyadas por la Iglesia, es el objetivo del Milenio, consistente en reducir a la mitad el número de personas que vive en la pobreza para el año 2015[6].

APOYO A LA CAMPAÑA “SIN DUDA. SIN DEUDA. NUESTRO COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO LO EXIGE”

En coherencia con este planteamiento y ante la situación de desempleo y de pobreza creciente, en la que se instalan los países más pobres del Tercer Mundo, las organizaciones de la Iglesia Católica que promovieron la anterior campaña de la condonación de la Deuda han planteado una nueva campaña con el fin de sensibilizar a la opinión pública del grave problema y pedir a los Gobiernos un compromiso más decidido.

Hoy, día 25 de noviembre, se hace pública, en nuestro país, la campaña “*Sin duda. Sin deuda. Nuestro compromiso con los Objetivos del Milenio nos lo exige*”, promovida por Manos Unidas, Cáritas, CONFER, Justicia y Paz y REDES[7], con el apoyo de numerosas comunidades cristianas y de otras organizaciones e instituciones. Deseamos hacer público de nuevo el apoyo de la Conferencia Episcopal Española a esta campaña.

Consideramos nuestro deber pronunciarnos, una vez más, solicitando medidas para eliminar la deuda, dado que la condonación de la misma, tanto de forma total como parcial, es una condición previa para que los países más pobres puedan luchar eficazmente contra la miseria y la pobreza.

Seguimos creyendo que es urgente convertir la obligación de pago en inversión, en programas y proyectos de desarrollo integral: humano, cultural, espiritual, sanitario, agrícola, educativo y promoción de la mujer, entre otros.

Se impone hoy, con más urgencia que en el pasado, la necesidad de *cultivar la conciencia de valores morales universales*, para afrontar los problemas del presente, cuya nota común es la dimensión planetaria que van asumiendo[8]. Lo pedimos en nombre de la justicia y de la solidaridad que une a todos los seres humanos y a todos los pueblos creados por un mismo y único Dios, a su imagen y semejanza y con idéntica dignidad.

LLAMAMIENTO A LAS AUTORIDADES Y A LAS COMUNIDADES CRISTIANAS

Elogiamos y estimulamos los pasos que han comenzado a darse para la condonación total o parcial de la deuda externa entre los países acreedores.

Seguimos insistiendo: “En el llamamiento a las Autoridades de nuestro país y a los responsables de las instituciones financieras. Les pedimos que pongan en práctica medidas, objetivamente generosas, que den como resultado, no aparente ni ficticio, el levantamiento del peso de la deuda externa”[9]. Hay que evitar que esta condonación, total o parcial, revierta en la compra de armamento o en beneficio económico de los gobernantes de los países destinatarios o sea utilizada en obras socialmente innecesarias que persiguen exclusivamente el prestigio y el afianzamiento de estos gobiernos o vayan destinadas a acciones contrarias al orden moral como campañas contra la natalidad; al mismo tiempo habrá que garantizar y controlar su empleo en servicio de la comunidad, especialmente de sus capas económicamente menos favorecidas[10]. La cooperación: “Debe expresar un compromiso concreto y tangible de solidaridad, de tal modo que haga de los pobres protagonistas de su desarrollo”[11]

Alentamos a quienes hacen esfuerzos generosos a favor de los más pobres: misioneros que consagran sus vidas a caminar codo a codo con ellos compartiendo sus gozos y sus penas; profesionales y empresarios que dedican parte de su tiempo y de sus bienes a trabajar en proyectos de desarrollo; jóvenes y personas de buena voluntad que preocupados por la suerte de los hermanos del Tercer Mundo dedican parte de su vida a trabajar en organizaciones que favorecen el verdadero desarrollo. Y pedimos a todos los católicos que: “Pongamos en práctica la manera de hacer de Jesús, que dio de comer a las muchedumbres hambrientas con los panes y peces de la bendición” [12], que adoptemos comportamientos de vida sobria, nos

comprometamos a favor de los hermanos más necesitados y que nos unamos a los esfuerzos de la campaña que acaba de iniciarse.

Nota de prensa final de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su LXXXV reunión del lunes 21 al viernes 25 de noviembre de 2005. Por primera vez, después de su elección el pasado mes de marzo, Mons. Ricardo Blázquez, Obispo de Bilbao, dirigió a la Asamblea su discurso inaugural como Presidente de la CEE. También ha sido la primera reunión plenaria tras la muerte del Papa Juan Pablo II. Así, Mons. Ricardo Blázquez comenzó su intervención con un recuerdo “lleno de afecto y de gratitud” a la figura del Pontífice fallecido y palabras de expresión de comunión con el nuevo Papa Benedicto XVI.

Mons. Blázquez relató a los miembros de la Asamblea Plenaria el desarrollo y algunos frutos del Sínodo de los Obispos sobre la Eucaristía, que se ha celebrado en Roma del 2 al 23 de octubre, desde su experiencia “inolvidable” como padre sinodal en representación de la Conferencia Episcopal Española. También habló sobre algunos temas que han sido objeto de reflexión en la presente Asamblea Plenaria como el nuevo Plan Pastoral de la CEE y el Concilio Vaticano II, al cumplirse el cuarenta aniversario de su clausura el próximo 8 de diciembre. Este mismo día, fiesta de la Inmaculada Concepción, como recordó el Presidente de la CEE, se clausura el Año de la Inmaculada, con el que se ha celebrado el CL Aniversario de la proclamación de este dogma mariano. Mons. Blázquez dedicó otro momento de su discurso a repasar algunas inquietudes y tareas de la Iglesia en España. “La Iglesia –afirmó– quiere continuar siendo en medio de nuestra sociedad fermento de solidaridad, concordia y esperanza”.

Tras el discurso del Presidente de la CEE, el Nuncio Apostólico en España, Mons. Manuel Monteiro de Castro, dirigió su habitual saludo a los

presentes en el Aula, en el que también hizo alusión a diversos temas de actualidad eclesial.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA

Han participado en la Asamblea Plenaria 66 de los 67 obispos residenciales. No ha podido asistir, por motivos de salud, el Obispo de Huelva, Mons. Ignacio Noguer Carmona. También han estado presentes los 11 Obispos auxiliares y varios eméritos. Han participado en la Asamblea por primera vez los Obispos de Ibiza, Mons. Vicente Juan Segura; de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Manuel Sánchez Monge; y el de Tenerife, Mons. Bernardo Álvarez Afonso. Además de los nuevos Auxiliares de Oviedo, Mons. Raúl Berzosa Martínez, y de Valencia, Mons. Salvador Giménez Valls. El Administrador Apostólico de Segorbe-Castellón, el sacerdote Elías Sanz Igual, se ha incorporado a las reuniones en el transcurso de la semana. Su nombramiento tuvo lugar tras tomar posesión Mons. Juan Antonio Reig Plá de la Diócesis de Cartagena el pasado sábado, día 19 de noviembre.

Los nuevos prelados han quedado adscritos a las siguientes Comisiones Episcopales: Mons. Vicente Juan Segura, Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida; Mons. Manuel Sánchez Monge, Comisión Episcopal para la Vida Consagrada; Mons. Bernardo Álvarez Afonso, Comisión Episcopal del Clero; Mons. Raúl Berzosa Martínez, Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social; y Mons. Salvador Giménez Valls, Comisión Episcopal de Enseñanza.

INVITACIÓN A BENEDICTO XVI

La Conferencia Episcopal Española ha transmitido al Santo Padre Benedicto XVI “su invitación más cordial a visitar España”.

En una carta firmada por Mons. Ricardo Blázquez, Presidente de la CEE, se señala que: “La presencia del Papa, tan apreciada por nosotros, sería una especialísima confirmación de nuestras Iglesias en la fe y un aliento incomparable para la tarea de la nueva evangelización en la que se encuentran empeñadas”. En este contexto se hace referencia a la celebración en Valencia del V Encuentro Mundial de la Familia, en los primeros

días del mes de julio de 2006, y del V Centenario de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones.

ACTOS CELEBRADOS EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA PLENARIA

Los Obispos españoles celebraron el jueves, día 24 de noviembre, un acto conmemorativo con motivo del 40 aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, que se cumplirán el próximo 8 de diciembre de 2005. Los Obispos dialogaron sobre su significado para la historia, para el presente y para el futuro de la Iglesia en España.

La introducción al diálogo corrió a cargo de Olegario González de Cardedal, catedrático emérito de la Universidad Pontificia de Salamanca, quien disertó durante media hora sobre el Concilio Vaticano II y su recepción en España. La jornada concluyó con una Eucaristía, a las 20,00 horas, en la Catedral de La Almudena. Presidió la celebración el Cardenal-Arzbispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela, y concelebraron los Obispos presentes en la Asamblea Plenaria. Acompañaron a los Obispos en esta Misa de Acción de Gracias numerosos fieles. Se inició la ceremonia con las palabras del Secretario General y Portavoz de la CEE, P. Juan Antonio Martínez Camino, quien explicó a los presentes el motivo de la Eucaristía y dio gracias a Dios por el Concilio y especialmente por lo que supone la Conferencia Episcopal que, recordó, se reunió por primera vez en España en febrero de 1966 “inseparablemente unida al Concilio como fruto suyo”.

El Cardenal Antonio M^a Rouco Varela recordó en su homilía el contexto histórico mundial en el que se inició el Concilio Vaticano II, habló sobre su desarrollo y sus frutos. Así, señaló que “el ofrecimiento más valioso es el rendimiento de la verdad de Cristo”. En este sentido, se refirió a la trayectoria que la Iglesia siguió durante la transición en España y dijo que iluminó el momento de transición política.

En el mismo aula de la Plenaria tuvo lugar el lunes 21 de noviembre, a las 13,00 horas, la entrega de distinciones pontificias. En un caluroso y emotivo acto recibieron estas distinciones D. Antonio Cartagena Ruíz, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, como Prelado de Honor de Su Santidad, y D. Joaquín Puig de la Bellacasa

Alberola, ex director general de Bellas Artes, como Comendador con placa de la Orden Ecuestre de San Gregorio Papa.

NOMBRAMIENTOS

El pasado martes, día 22 de noviembre, como ya comunicó este mismo día la oficina de información de la CEE, los Obispos miembros de la Asamblea Plenaria nombraban a Fernando Giménez Barriocanal nuevo Vicesecretario para Asuntos Económicos de la CEE. Sustituye a Mons. Bernardo Herráez Rubio, quien ocupaba este cargo desde 1977. Dos años antes, en 1975, había sido nombrado Gerente del episcopado.

En la misma sesión, elegían a Mons. Adolfo González Montes, Obispo de Almería, como representante de la Conferencia Episcopal Española en la Comisión de Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE). Hasta el momento había representado a la CEE en este organismo eclesial europeo Mons. Elías Yanes Álvarez, Arzobispo emérito de Zaragoza. Mons. Yanes ha sido miembro de la COMECE desde noviembre de 1981. Fue su Vicepresidente de 1993 a 1999.

El capítulo de nombramientos se cerraba con la elección de Mons. Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca, como Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca, y de Mons. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid, como Vice Gran-Canciller. Sustituyen, respectivamente, a Mons. Ricardo Blázquez Pérez y a Mons. Braulio Rodríguez Plaza, Obispo de Bilbao y Arzobispo de Valladolid. Ambos fueron nombrados, por un periodo de cinco años, en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2000.

TEMAS ECONÓMICOS Y OTROS ASUNTOS

La Asamblea Plenaria ha aprobado los Balances de la CEE y de sus organismos e instituciones correspondientes al año 2004 y los Presupuestos para el año 2006. Han sido aprobados los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para el mismo período.

Asimismo, la Conferencia Episcopal Española ha aprobado una declaración en apoyo a la campaña sobre la deuda externa. Esta campaña

ha sido promovida por Manos Unidas, Cáritas, CONFER, Justicia y Paz y REDES.

La Asamblea ha estudiado la traducción de la tercera edición típica del Misal Romano, que ha preparado la Comisión Episcopal de Liturgia, y ha aprobado un texto base sobre el que se seguirá trabajando.

APROBACIÓN DE ASOCIACIONES NACIONALES

La Conferencia Episcopal Española ha aprobado la modificación de los Estatutos del “Movimiento de Hermandades del Trabajo”, del “Movimiento Scout Católico”, del “Movimiento Vida Ascendente” y de los “Scouts de Castilla y León –Movimiento Scout Católico”. La Asamblea Plenaria ha aprobado también los Estatutos y erección canónica de la Federación de Asociaciones “Nuestra Señora Salus Infirmorum”. Por último, la Conferencia Episcopal Española ha reconocido a la “Asociación Española de Farmacéuticos Católicos”.

PLAN PASTORAL

Otro tema del orden día ha sido el estudio del borrador del nuevo Plan Pastoral de la CEE. Este año 2005 es el último del plan que actualmente está en vigor, aprobado en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2001, con el título *Una Iglesia esperanzada. “¡Mar adentro!”*. La Asamblea Plenaria ha estudiado el borrador remitido por la Comisión Permanente y, tras incorporar diversas sugerencias, ha aprobado un texto base para seguir trabajando en él de cara a la aprobación definitiva del nuevo Plan Pastoral.

Madrid, 25 de noviembre de 2005

**Ante el Proyecto de Ley Orgánica de Educación.
CC. Reunión de la Comisión Permanente
Madrid, 28 de septiembre de 2005**

**COMISIÓN PERMANENTE
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA
Ante el Proyecto de la Ley Orgánica de Educación**

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, ante el Proyecto de Ley Orgánica de Educación aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 22 de julio, se ve en la obligación de informar a la opinión pública acerca del alcance de dicha ley y de las consecuencias que se derivarían de la misma en lo que toca al respecto de los derechos fundamentales, si fue aprobada por las Cortes con su contenido actual.

1. Constatamos con gran preocupación que este Proyecto de Ley Orgánica de Educación no responde a los problemas que tiene la comunidad educativa en cuanto a la formación integral de los alumnos. En concreto, no respeta como es debido algunos derechos fundamentales, como son el de la libertad de enseñanza; de creación y dirección de centros docentes de iniciativa social; el de establecer y garantizar la continuidad del carácter propio de estos centros, el derecho preferente de los padres a decidir la formación religiosa y moral que sus hijos han de recibir y, por consiguiente, el derecho preferente a los padres a decidir la formación religiosa y moral que sus hijos han de recibir y, por consiguiente, el derecho de libre elección de centro educativo.

El criterio de zonificación con condición “prioritaria” para la admisión de alumnos vulnera el derecho fundamental de libertad de enseñanza.

2. El Proyecto de Ley atribuye a las Administraciones Públicas tal poder, que apunta a convertir al Estado en el único educador, olvidando que es a los padres a quienes asiste el derecho primordial, insustituible e inalienable de educar a sus hijos.

3. El nuevo Proyecto de Ley cercena la libertad de enseñanza establecida por la Constitución Española (art. 27.1) y por numerosos Tratados y

Declaraciones Internacionales ratificados por el Estado Español e ignora la doctrina del Tribunal Constitucional.

Se considera la educación como una actividad de *servicio público* y, por tanto, según la legislación española, de exclusiva competencia del poder estatal. De ahí que la educación de iniciativa social sea regulada como mera concesión de carácter gubernamental. Tal reducción de la iniciativa social a función meramente subsidiaria de los poderes públicos es impropia de sociedades plenamente democráticas que respetan y promueven el pluralismo educativo.

4. No se garantiza de manera suficiente y adecuada el derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que ellos deseen. Aproximadamente el 80% de los padres solicita cada año la enseñanza de la religión católica para sus hijos. Es necesario que la enseñanza religiosa, como derecho de los padres, sea una asignatura fundamental, de oferta obligatoria para los centros y voluntaria para los alumnos, de tal manera que el hecho de recibir o no recibir esta enseñanza no suponga discriminación académica alguna en la actividad escolar.

5. Por otra parte, vemos con preocupación la creación de la nueva asignatura llamada *Educación para la ciudadanía*. “La finalidad de esta materia y su obligatoriedad apuntan hacia una formación moral que impartirá el Estado al margen de la libre elección de los padres y que, por tanto, vulneraría el derecho que les garantiza a estos la Constitución Española en su artículo 27.3. Es igualmente muy probable que la imposición por parte del Estado de una determinada formación moral a todos los ciudadanos y a todos los centros educativos contradiga la libertad ideológica y religiosa que consagra el artículo 16.1 de la Constitución”. (Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, *Sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica de Educación*, 31 de marzo de 2005)

6. En cuanto a los profesores de religión, el Proyecto de Ley los convierte en empleados de la Iglesia, olvidando que trabajan en colegios de titularidad estatal, que forman parte del claustro a todos los efectos y que el Tribunal Supremo ha declarado reiteradamente que la Administración es la empleadora de estos profesores. Esta nueva situación, creada unilateralmente, sin diálogo alguno –como es también el caso de los demás aspectos

de la Ley anteriormente mencionados – es inaceptable jurídica, social y académicamente.

7. La Conferencia Episcopal Española, a través de la Comisión Mixta Iglesia-Estado y de la Comisión Episcopal de Enseñanza, se ha ofrecido reiteradamente a dialogar sobre estos temas con la Administración. No se ha obtenido contestación alguna. No fue posible conocer las opiniones del Gobierno más que cuando la prensa publicaba los distintos Anteproyectos de Ley, que sucesivamente iban recortando la libertad de enseñanza y las garantías para el ejercicio del derecho de los padres a la educación de sus hijos según sus convicciones. La Conferencia Episcopal ha estado siempre abierta al diálogo. La reunión prevista para el pasado 22 de julio no se celebró, de común acuerdo, por carecer ya de utilidad, dado que ese mismo día el Consejo de Ministros aprobaba el Proyecto de Ley.

8. Abogamos por un pacto escolar de Estado que, como desarrollo del artículo 27 de la Constitución, dé estabilidad al sistema educativo y cree las condiciones apropiadas para abordar la urgente tarea de mejorar la calidad de la enseñanza. En este empeño es necesaria la integración de todas las fuerzas políticas y sociales. Particularmente obligado es escuchar a los padres, cuyas demandas no han sido tenidas en cuenta hasta el presente.

9. Esperamos que el debate parlamentario permita concluir dicho pacto y, en todo caso, introducir cambios sustanciales en el Proyecto de Ley, de modo que se eliminen las trabas que obstaculizan la libertad de enseñanza y el desarrollo y ejercicio del derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos. Cuando se ponen en cuestión estos derechos fundamentales, es la misma democracia la que se deteriora.

Madrid, 28 de septiembre de 2005.

Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales. 40 Aniversario de la Promulgación de la Declaración Con- ciliar *Nostra Aetate*

Discurso de Mons. Adolfo González, Obispo de Almería y Presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

Al conmemorar hoy juntos, representantes de las Comunidades israelitas de España y de la Conferencia Episcopal Española, el XL Aniversario de la Declaración “*Nostra aetate*” sobre las religiones no cristianas, del II Concilio del Vaticano damos gracias a “Dios clemente y misericordioso, rico en piedad y leal” (Sal 86/85,15), que nos ha concedido conocerle e invocarle como herederos que somos de una historia de revelación redentora que nos une y que nos coloca ante las naciones como testigos del amor y de la fidelidad de Dios.

Los cristianos volvemos en esta ocasión a repetir con especial énfasis las palabras del Apóstol san Pablo, recordadas por la Declaración “*Nostra aetate*”, sobre sus hermanos de sangre: “A quienes pertenecen la adopción y la gloria, la alianza, la ley, el culto y las promesas, y también los patriarcas, y de quienes procede Cristo según la carne” (Rom 9,4-5).

A lo largo de estos cuarenta años transcurridos desde la fecha de la declaración, el 28 de octubre de 1965, la Iglesia Católica no ha dejado de manifestar y llevar a la práctica su compromiso de gratitud y lealtad para con el pueblo judío, del que se siente heredero en la fe e inserto en la alianza que Dios selló con los padres, pues la Iglesia Católica: “Confiesa que todos los fieles cristianos, hijos de Abrahán según la fe [Gál 3,7], están incluidos en la vocación del mismo patriarca y que la salvación de la Iglesia está místicamente prefigurada en la salida del pueblo elegido de la tierra de la esclavitud”¹.

La Iglesia ha lamentado los malentendidos del pasado y el sufrimiento injustamente infringido al pueblo judío; y así: “Impulsada por razones

¹ Vaticano II: Declaración sobre las religiones no cristianas. *Nostra aetate* [NA], 4b.

no políticas, sino por religiosa caridad evangélica, deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de que han sido objeto los judíos de cualquier tiempo y por parte de cualquier persona”².

En este sentido quiero traer a la memoria las palabras del Papa Juan Pablo II, que tanto hizo en favor del acercamiento de cristianos y judíos y que tan vigorosamente impulsó la oposición y condena de toda forma de antisemitismo. El Papa, en efecto, dirigiéndose al Cardenal Edward Idris Cassidy, Presidente de la Comisión para las relaciones con el judaísmo, decía a propósito del trabajo preparado por esta Comisión con miras al Jubileo del año dos mil: “Abrigo la ardiente esperanza de que de que el documento “Nosotros recordamos”, que la Comisión para las relaciones con el judaísmo ha preparado bajo su dirección contribuya verdaderamente a cerrar las heridas de la incomprensión e injusticias del pasado”³.

En este documento de condena de cualquier forma de antisemitismo se hace memoria de las injusticias padecidas por la comunidad hebrea a lo largo de los siglos, a las cuales se refería recientemente el Papa Benedicto XVI en el viaje a Colonia en la sinagoga de la comunidad judía. A estas injusticias se suma el dolor que los judíos sefardíes han cargado sobre sí como parte de nuestra historia común, al tener que abandonar la siempre amada tierra de Sefarad. Mas el documento, esperanzadamente invita a una mirada hacia un futuro de mutua comprensión que ha motivado decisiones importantes de la Iglesia Católica. Dice el documento evocando las palabras de san Pablo a los Romanos antes mencionadas:

“Mirando hacia el futuro de las relaciones entre judíos y cristianos, en primer lugar pedimos a nuestros hermanos y hermanas católicos que tomen mayor conciencia de las raíces judías de su fe. Les pedimos que recuerden que Jesús era un descendiente de David; que del pueblo judío nacieron la Virgen María y los Apóstoles; que la Iglesia se alimenta de las raíces de aquel buen olivo en el que se injertaron luego las ramas del olivo silvestre de los gentiles (cf. Rm 11, 17-24); que los judíos son nuestros

² NA,n.4g.

³ Juan Pablo II, Mensaje con motivo de la publicación por la Comisión para las relaciones con el Judaísmo del Documento “Nosotros recordamos: una reflexión sobre la Shoah” (16 de marzo de 1998).

hermanos queridos y amados; y que, en cierto sentido, son realmente “nuestros hermanos mayores”⁴.

Se trata de una invitación a mirar con esperanza un futuro que ha de ser común porque se funda en la misma percepción paulina que hiciera valer también el Papa Pío XI, citado en el documento, cuando sostenía en aquel oscuro tiempo de la violenta persecución de la comunidad hebrea en Europa: “El antisemitismo es inaceptable. Espiritualmente todos somos semitas”⁵.

Es la idea teológica que el mismo Cardenal Walter Kasper, Presidente de la Comisión en la actualidad, desarrollaba bellamente al decir: “La Iglesia, en tanto que pueblo mesiánico, no sustituye a Israel sino que se injerta en él, según la doctrina de Pablo, mediante la adhesión a Jesucristo, muerto y resucitado, salvador del mundo, y este lazo constituye un vínculo espiritual radical único y que no puede ser suprimido de parte cristiana. La concepción opuesta, es decir, la de un Israel en otro tiempo (olim) elegido, pero subsiguientemente repudiado para siempre por Dios y reemplazado por la Iglesia, aun habiendo conocido una amplia difusión durante casi veinte siglos, no representa en realidad una verdad de fe, como bien puede verse en los antiguos Símbolos de la Iglesia primitiva igual que en la enseñanza de los principales Concilios, en particular del II Concilio del Vaticano (Lumen gentium, n. 16; Dei Verbum, nn.14-16; NA, n. 4)”⁶.

Nuestra confianza, pues, en el futuro común se basa en nuestra común herencia religiosa. Para los cristianos no se trata, pues, de una confianza a pesar de las diferencias que introdujo en ella la fe en Jesús como el Mesías prometido en las profecías y acreditado por Dios en su resurrección de entre los muertos. Muy por el contrario, esta fe en Jesús es la que da razón de ser a esta confianza en que nuestro futuro no puede ser otro

⁴ Comisión para las relaciones con el Judaísmo, Documento “Nosotros recordamos” parr. V, donde se cita: Juan Pablo II, Discurso a la comunidad judía en la sinagoga de Roma (13 de abril de 1986), n. 4: AAS 78 (1986). 1.120; L’Osservatore Romano, edición en lengua española, 20 de abril de 1986,p.12.

⁵ Pío XI, Alocución a un grupo de peregrinos belgas (6 de setiembre de 1938): La Documentation Catholique, 29 (1938), col. 1460.

⁶ Comisión para las relaciones con el Judaísmo, “Reflexiones del Cardenal Walter Kasper sobre el antisemitismo”, Service d’information 113 (2003/II-III) 87.

que el mismo futuro de Israel, porque es confianza en la fidelidad de Dios, que nunca deja de cumplir sus promesas y que un día descubrirá plenamente a las acciones el misterio de esta nuestra esperanza.

Así, pues, judíos y cristianos no podemos permanecer presos de nuestros prejuicios recíprocos. Siguiendo las orientaciones de la Declaración “*Nostra aetate*” que hoy felizmente conmemoramos, entre las iniciativas emprendidas por la Iglesia Católica quiero mencionar, en primer lugar, el alcance de un significativo documento como las Orientaciones acerca de una correcta presentación de los judíos y del judaísmo en la predicación y en la catequesis de la Iglesia Católica” (1985). Es un documento que responde, de nuestra parte, al propósito de demoler de modo definitivo el muro de los prejuicios que separa a muchos cristianos de la comunidad judía. La Iglesia pretende que mediante la instrucción religiosa los cristianos lleguen a un aprecio real y afectivo de la herencia israelita, parte sustancial de la fe cristiana, gracias a un mejor y justo conocimiento del pueblo de la elección divina y protagonista de la historia de la salvación.

Como el Papa Benedicto XVI acaba de escribir en la carta que el pasado día 26 de los corrientes dirigía al Cardenal Walter Kasper, de lo dicho se desprende que en este aniversario: “Es necesario que renovemos nuestro compromiso a favor del trabajo que todavía queda por hacer (.) el Diálogo judeo-cristiano tiene que seguir enriqueciendo y profundizando los lazos de amistad que se han desarrollado, y la predicación y la catequesis tienen que comprometerse para asegurar que se presenten nuestras relaciones recíprocas a la luz de los principios establecidos por el Concilio”⁷.

Después, he de mencionar también la reciente Declaración conjunta sobre: “La importancia de las enseñanzas fundamentales contenidas en nuestras sagradas Escrituras comunes para la sociedad contemporánea y la educación de las futuras generaciones” (3 de diciembre de 2003), elaborada por la Delegación del Gran Rabinato de Israel para las relaciones con la Iglesia Católica y de la Comisión de la Santa Sede para las relaciones religiosas con el Judaísmo. En esta declaración se pone de manifiesto nuestra

⁷ BENEDICTO XVI, Carta a S. E. El Cardenal Walter Kasper con motivo del XL Aniversario de la Declaración Conciliar *Nostra aetate* (Vaticano. 26 de octubre de 2005).

común visión de la aportación de la Biblia a la conciencia religiosa de la humanidad como fundamento de la educación moral de las futuras generaciones.

Sin esta aportación la conciencia moral de los seres humanos no habría alcanzado aquella referencia a Dios de la ley y el derecho que salvaguarde la dignidad de la persona, creada a imagen de Dios, y el fundamento trascendente de los principios de una paz social justa basada en la solidaridad y fundamental fraternidad de los seres humanos. En este sentido, la pérdida de la religión en la educación o su obstaculización injustificada por las pretensiones de la Administración pública representa una limitación sustancial del desarrollo integral de la persona y el ocultamiento de su fin trascendente, que se volverá contra la misma sociedad que excluye la religión de su horizonte recludiéndola en la conciencia y asimilándola a la mera libertad de creencias.

No quiero terminar, sin hacer una alusión a las múltiples manifestaciones de la Santa Sede invocando una paz justa y honorable para Tierra Santa, un anhelo del que se hizo particular eco Juan Pablo II en su visita a los lugares santos, un viaje vivido por el Papa como el gran don de Dios al término de su pontificado. Estamos seguros de que la paz en Tierra Santa, escenario de la historia de la salvación, supondrá una verdadera bendición para todos los creyentes hijos de Abrahán, padre de la fe. Es nuestra ferviente plegaria al Dios de la Paz, convencidos de que con la paz que esperamos de Dios las naciones conocerán días de mayor paz social y bienestar, y la humanidad podrá alabar al Señor.

En la Sede de la Conferencia Episcopal Española
28 de octubre de 2005

Adolfo González Montes,
Obispo de Almería
y Presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones
Interconfesionales

Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española. Ley de educación, inaceptable y por sorpresa

Ante el Proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) aprobado hoy por el Gobierno, hemos de hacer públicas las siguientes observaciones:

1. Se trata de un texto desconocido para la Comisión Mixta que se reunió una vez, el pasado día 23 de junio, en orden a negociar las cuestiones que afectan a la Iglesia y al Estado por venir reguladas en los Acuerdos entre éste y la Santa Sede.

2. El Proyecto de ley es, por tanto, de la responsabilidad exclusiva del Gobierno, ya que no ha habido diálogo ni negociación alguna respecto del mismo. Este procedimiento no es respetuoso con los usos habituales en materias afectadas por tratados internacionales.

3. La Conferencia Episcopal ha manifestado sus propuestas reiteradamente, por escrito y de palabra, a las autoridades gubernativas sin haber obtenido más resultado que el que hoy lamentamos.

4. Tras una primera lectura del texto legal debemos manifestar nuestro desacuerdo con el mismo por los siguientes motivos: recorta el derecho fundamental de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos de acuerdo con sus convicciones religiosas, morales y pedagógicas; limita gravemente la libertad de la escuela católica y de las demás instituciones educativas de iniciativa social en el ejercicio de sus derechos a la educación; pone seriamente en peligro la enseñanza de la religión en la escuela y arbitra un nuevo estatuto de los profesores de religión que contradice la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo.

5. Invitamos a padres, profesores, alumnos, instituciones católicas y a la sociedad en general, a una reflexión profunda y a poner el máximo empeño en la defensa y promoción de un marco legal que permita la educación integral de niño y jóvenes en un contexto de justicia y libertad. Confiamos en que la discusión parlamentaria de la Ley, permita salir al paso de las graves deficiencias de la misma. Sólo se pide el respeto de lo pactado en Acuerdos internacionales y de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución.

Madrid, 22 de julio de 2005

Conferencia Episcopal Española. Secretaría General. Comunicado sobre la fecha fijada, por la Santa Sede, para la celebración de la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado

Prot. N° 434/04

Madrid, 12 de noviembre de 2004

A los señores Obispos miembros de la Conferencia Episcopal Española

Excelencia Reverendísima:

El Emmo. Sr. Cardenal Stephan Fumio Hamao, Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, ha dirigido una carta al señor Cardenal Presidente, fechada el 27 de octubre comunicando que la Asamblea Plenaria de dicho Pontificio Consejo se reafirmó en la oportunidad de celebrar la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado en una fecha fija y que ese deseo fue dado a conocer al Santo Padre.

El Emmo. señor Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado, ha comunicado al señor Cardenal Hamao lo siguiente: *“He recibido el encargo de comunicarle que considerando bien todo... se conviene en que tal jornada se celebre el Domingo después de Epifanía; por tanto se celebrará el primer Domingo después de Epifanía cuando esta última se traslada al domingo, y el segundo Domingo después de Epifanía cuando ésta se celebra el 6 de enero. Con el deseo de que esa Jornada Mundial ayude a suscitar una siempre mayor atención pastoral hacia el fenómeno de los emigrantes...”*. Por tanto, la Jornada de Migraciones queda fijada por la Santa Sede para el segundo Domingo después de Epifanía, es decir, el Domingo siguiente a la fiesta del Bautismo del Señor, segundo Domingo del tiempo Ordinario.

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, en su 287 reunión del día 11 de noviembre ha tenido conocimiento de esta carta y me ha encargado comunique a los señores Obispos la fecha fijada por la Santa Sede.

Reciba el saludo cordial de su afmo, en el Señor.

JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CAMINO
Secretario de la Conferencia Episcopal Española

Grave preocupación por la LOE enmendada

Nota del Comité Ejecutivo de la CEE

El Proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) del 22 de julio de 2005 ha sido objeto en el Congreso de un proceso de negociación entre diversos grupos políticos y sociales que ha dado lugar a un texto enmendado en Comisión parlamentaria el pasado día 28 de noviembre de 2005. Este texto, una vez aprobado por el Pleno del Congreso, habrá de ser visto y votado por el Senado, para volver, en su caso, al Congreso y recibir la aprobación definitiva, previsiblemente en el primer trimestre del próximo año 2006. Todavía es, pues, posible mejorar una Ley que suscita gran interés y preocupación en todos los sectores sociales. Es más, todavía no debería excluirse la posibilidad de alcanzar el exigible gran pacto de Estado que, por desgracia, no se ha dado hasta el momento.

El texto enmendado de la LOE causa también a los Obispos una gran preocupación. Las serias carencias de este proyecto de Ley, puestas de relieve por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en su Nota del 28 de septiembre de 2005, no han sido debidamente subsanadas y, en algunos puntos, han aparecido nuevos motivos de inquietud. Hablamos, en todo caso, sólo de cuestiones que afectan a derechos fundamentales de la comunidad educativa. Es nuestro deseo contribuir con esta declaración pública a que tales derechos sean reconocidos y tutelados del mejor modo posible por una Ley que será, sin duda ninguna, decisiva para la educación de la juventud y, por tanto, para el futuro de nuestra vida social en justicia y libertad.

La LOE enmendada sigue siendo un texto legal que no garantiza como es debido los derechos referentes a la libertad de enseñanza de los que son titulares los padres de los alumnos, en primer lugar, y, también, la iniciativa social. La Ley no se inspira en el principio de subsidiariedad, según el cual, los poderes públicos regulan las condiciones necesarias para que la sociedad pueda ejercitar por sí misma los deberes y los derechos que son originariamente propios de ésta. Por el contrario, aunque atenuada en algunos aspectos, la concepción estatalista de la educación como “ser-

vicio público” (art. 108, 5), cual si fuera un derecho originario del Estado y una competencia primariamente suya, sigue lastrando el conjunto del texto legal.

1. Por lo que toca a la obligación y al derecho de los padres a educar a sus hijos de acuerdo con sus opciones pedagógicas y morales, eligiendo el proyecto educativo que les parezca más conducente a dicho fin, la LOE enmendada no regula adecuadamente dicho deber y derecho. Al valorar los puestos escolares y establecer los baremos para su asignación, la demanda de las familias sigue sin ser considerada prioritaria, pues es sometida a ambiguos criterios de “necesidades de escolarización” (art. 116, 1) y de localización geográfica de los centros (art. 86, 1). Por su parte, a los centros no se les garantiza la libertad suficiente para establecer su proyecto educativo (art. 115 y 121) ni los criterios de admisión (art. 84 y 86).

2. La nueva asignatura llamada Educación para la ciudadanía sigue siendo obligatoria para todos los centros y todos los alumnos. Pero, como no se aclaran de modo preciso cuáles sean su finalidad y sus contenidos, persiste la posibilidad de que el Estado imponga a todos, por este medio, una formación moral al margen de la libre elección de los padres y de los centros, con lo que se vulneraría el derecho de libre elección en este campo (Constitución Española, art. 27. 1) y también el de libertad ideológica y religiosa (Constitución Española, art. 16. 1). Ha de quedar claro que esta asignatura no se convertirá, por ejemplo, en un medio de indoctrinación obligatoria en la “ideología del género”, a la que el texto enmendado de la LOE hace ahora alusión en la Exposición de motivos.

3. El Estatuto Académico de la enseñanza de la religión católica sigue sin quedar reconocido de modo que se garantice su oferta, a quienes libremente opten por ella, como una asignatura equiparable a las demás materias fundamentales, sin que su elección suponga discriminación alguna ni para los que la cursen ni para quienes no lo hagan. Todo ello va en detrimento de la dignidad académica e incluso del futuro de esta enseñanza. Además, se ha introducido una nueva regulación del profesorado de religión que no reconoce satisfactoriamente los compromisos adquiridos por el Estado con la Iglesia Católica, en virtud del Acuerdo correspondiente, y que no es conforme con la jurisprudencia existente sobre la materia. Esperamos que en el Senado sea posible lograr una fórmula jurídica que garan-

tice también suficientemente las justas reivindicaciones laborales de los profesores de religión, en particular, su estabilidad laboral.

Los motivos de preocupación, son, pues, graves. Pero repetimos que estamos a tiempo de no dejar pasar una nueva ocasión para el acuerdo y para el pacto. Por lo que a nosotros toca, tendemos una vez más la mano para el diálogo y la búsqueda de soluciones justas.

Madrid, 15 de diciembre de 2005

La CEE felicita a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2005

La candidatura fue presentada a propuesta del Comité Ejecutivo de la CEE

La Conferencia Episcopal Española (CEE) acoge con gran satisfacción la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2005 a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y felicita a la Congregación por este galardón con el que se reconoce la labor humanitaria y Social que hoy realizan en 93 países del mundo.

Candidatura presentada por el Comité Ejecutivo de la CEE

El Comité Ejecutivo de la CEE, en su reunión de 9 de marzo 2005, aprobó presentar la candidatura para el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2005 a favor de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Esta Compañía, fundada en el siglo XVII por San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, nació para atender el clamor de los pobres de su Tiempo. El carisma con el que nacieron sigue vivo hoy a través de las 23.045 hermanas presentes en 93 países de los cinco Continentes.

Con este galardón se reconoce la extensa labor humanitaria y social que abarca diferentes obras y servicios. Trabajan con los niños de la calle, jóvenes sin apoyo familiar o social, víctimas de la guerra, refugiados,

enfermos de SIDA o de lepra, disminuidos físicos y mentales, drogadictos, presos, mujeres maltratadas, ancianos en soledad, transeúntes, personas sin techo, o emigrantes. Las Hijas de la Caridad, movidas por su consagración personal a Dios, empeñan su vida entera en la atención a los pobres, marginados y olvidados, al tiempo que se comprometen a favor de la Justicia, de la paz y de la solidaridad.

Conclusiones del VII Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria

Acordándonos de los presos como si nosotros mismos estuviésemos encarcelados con ellos (cf. Heb 13,3), más de 500 personas de las Diócesis de España, acompañados por representantes de las administraciones penitenciarias y de la pastoral penitenciaria católica y ecuménica a nivel internacional, nos hemos reunido en el VII Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria, animados por la fuerza ilusionante del Espíritu del Señor Jesús que, una vez más, nos impulsa a ser Buena Noticia liberadora para los hombres y mujeres internados en nuestras prisiones.

Somos conscientes de que todo delito provoca un inmenso sufrimiento a la persona que lo padece y abre una herida social necesitada de cura y de cuidado. Igualmente, la persona que lo comete es un ser humano, mediado por circunstancias muchas veces adversas, pero sujeto digno, responsable, siempre perfectible y susceptible de modificar el rumbo de su vida por muchos errores que haya podido cometer.

Nos sentimos convocados para ser en nuestra sociedad un instrumento eficaz de reconciliación y auténtica mediación de paz social y de convivencia segura en libertad. Por ello, queremos reiterar nuestras convicciones más profundas y queridas para apuntar nuevos caminos preñados de esperanza. Consiguientemente,

PROCLAMAMOS:

Nuestra fe en un Dios locamente enamorado de la humanidad, que está profundamente encariñado con la causa de los más vulnerables y que

mira con infinita ternura a cuantos sufren en el cuerpo o en el espíritu. Nuestro Dios no sólo no aliena sino que levanta, perdona, anima y dignifica.

Nuestra confianza en el ser humano, en todo ser humano y en sus inmensas posibilidades de “nacer de nuevo” y de roturar nuevos e inexplorados senderos en la vida. Por eso descubrimos en el “otro” y en el “diferente” no una amenaza o un enemigo, sino un don y una preciosa oportunidad para un encuentro mutuamente personalizador.

Nuestra certeza de que nuestra sociedad, que anhela legítimamente seguridad, es también abierta, plural, tolerante, democrática, solidaria y capaz de seguir avanzando para alcanzar cotas mucho más altas de justicia en su organización y de paz social en su convivencia.

Nuestra convicción de que necesitamos el cultivo de una ética de la dignidad personal, de la esponsabilidad, del cuidado, de la hospitalidad, y de la reconciliación como bases del ordenamiento jurídico y político. Para ello, invitamos a las instituciones del Estado, al tejido asociativo, y a toda la sociedad civil a intentar nuevos caminos que sean menos dolorosos, más eficaces, incluso económicamente menos gravosos, que aquellos transitados en exclusiva de la mano del resentimiento o de la venganza.

Como Iglesia estamos gozosamente dispuestos a asumir nuestra parte de responsabilidad. A través del voluntariado generoso de la Pastoral Penitenciaria, plenamente inserto en la sociedad, abierto al trabajo en red, en continuo esfuerzo de formación y respuesta a los cambios y nuevas necesidades, decididamente

APOSTAMOS:

Por una Justicia auténticamente restaurativa. Que no desoiga el clamor de las víctimas pero que no lo convierta en mera retorsión contra el agresor. Que acoja las necesidades de quienes han soportado los delitos y, al mismo tiempo, tienda la mano a los infractores para que no reincidan y puedan incorporarse socialmente. En definitiva, que sea más dialógica que dialéctica y más reparadora que vindicativa.

Por la mediación penal comunitaria, como la vía más adecuada para romper la espiral de la violencia y lograr al propio tiempo la responsabilización del infractor respecto al delito cometido y la reparación del daño causado injustamente a la víctima.

Por ser una auténtica Pastoral de Justicia y de Libertad, que se afane en el cultivo de las medidas alternativas a la prisión y no “tire la toalla” ante las dificultades que presentan “los más pobres de entre los pobres”. Que sea capaz de prevenir las causas económicas, sociales, educativas, familiares y laborales del delito, que se implique en la defensa de los derechos fundamentales de quienes padecen la exclusión social y de quienes viven privados de libertad y sea auténticamente corresponsable de la plena integración social de quienes ya cumplieron sus condenas.

Por seguir trabajando para ser una Pastoral de la esperanza desde un acompañamiento comprometido de las personas, respondiendo de manera global, afectiva y efectiva a sus necesidades espirituales, sociales y jurídicas, tanto en tareas de prevención, intervención penitenciaria como de reinserción social.

Por demandar al legislador y a las instituciones medidas normativas que posibiliten la generalización de los procedimientos mediadores tanto en el ámbito del proceso penal como en el de la propia institución penitenciaria, como forma de minimizar sufrimiento a las partes y alcanzar mayor seguridad y paz social.

Por solicitar de las autoridades un amplio abanico de medidas que contribuyan a dignificar la situación de colectivos especialmente vulnerables como los enfermos mentales, los discapacitados, los drogodependientes, los extranjeros indocumentados, los gravemente enfermos o las mujeres con cargas familiares y que respondan de manera más humana, dignificante y diversificada a sus particulares necesidades.

Por continuar abriendo la Pastoral Penitenciaria católica a una normal integración en la vida diocesana y en sus recursos, en continua coordinación con cuantas iniciativas de Iglesia, y aún fuera de ella, se empeñen en humanizar la sociedad en general y los sistemas penal y penitenciario en particular.

Finalmente, agradecidos por el estímulo de la representación del grupo de teatro penitenciario “Yeses”, tenemos la convicción de que “el perdón vencerá al odio y la indulgencia a la venganza”. Con el deseo de que esta auténtica reconciliación sea posible, ponemos nuestros esfuerzos y todo el sufrimiento asociado al mundo del delito en las manos vigorosas de Jesucristo y de Ntra. Sra. de la Merced, nuestra principal intercesora.

Madrid, a 18 de septiembre de 2005

**S. E. Mons. Carlos López Hernández,
Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca**

Los miembros de la Asamblea Plenaria eligieron a Mons. Carlos López, Obispo de Salamanca, Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca. Este cargo lo ocupa en la actualidad Mons. Ricardo Blázquez Pérez, quien fue elegido para un periodo de cinco años por la LXXV Asamblea Plenaria celebrada en noviembre de 2000.

(21 al 25 de Noviembre de 2005)

Iglesia Universal

SANTA SEDE

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Ceremonia de bienvenida en el aeropuerto internacional de Colonia/Bonn

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Jueves 18 de agosto de 2005

*Señor presidente del República;
ilustres autoridades políticas y civiles;
señores cardenales y venerados hermanos en el episcopado;
queridos ciudadanos de la República federal,
queridísimos jóvenes:*

Con inmensa alegría me encuentro hoy, por vez primera después de mi elección a la Cátedra de Pedro, en mi querida patria, Alemania. Sólo puedo repetir lo que afirmé durante una entrevista concedida a Radio Vati-

cano: considero un amoroso gesto de reconciliación que, sin que yo lo haya querido, mi primer viaje fuera de Italia se realice a mi patria, a Colonia, en un momento, en un lugar y en una ocasión en que se reúnen jóvenes de todo el mundo, de todos los Continentes, en que desaparecen las fronteras entre los Continentes, entre las culturas, entre las razas y entre las naciones, porque todos somos uno gracias a la estrella que ha brillado para nosotros: la estrella de la fe en Jesucristo, que nos une y nos muestra el camino, de forma que todos podamos constituir una gran fuerza de paz más allá de todos los confines y de todas las divisiones. Por eso, agradezco de corazón a Dios que me haya concedido comenzar aquí mis viajes pastorales, en mi patria y en una ocasión tan propiciadora de paz.

Así pues, como ha dicho usted, señor Presidente, llego a Colonia con una continuidad más profunda con mi grande y amado predecesor, Juan Pablo II, que tuvo la intuición –podría decir, la inspiración– de las Jornadas mundiales de la juventud, y que así no sólo creó una ocasión de excepcional significado religioso y eclesial, sino también humano, que acerca a los hombres entre sí, más allá de los confines, y contribuye a edificar un futuro común.

Estoy sinceramente agradecido a todos los aquí presentes por la cordial acogida que se me ha dispensado. Saludo con deferencia ante todo al presidente de la República federal, señor Horst Köhler, al que agradezco las corteses palabras de bienvenida que me ha dirigido con todo el corazón. No sabía que un economista podía ser también filósofo y teólogo. ¡Gracias de corazón!

Extiendo mi respetuoso reconocimiento a los representantes del Gobierno, a los miembros del Cuerpo diplomático y a las Autoridades civiles y militares; al Canciller Federal, al Presidente de Renania del norte-Westfalia, y a todas las autoridades aquí presentes.

Saludo también con afecto fraterno al pastor de la Archidiócesis de Colonia, el cardenal Joachim Meisner, así como a los demás preladados, al Presidente de la Conferencia episcopal alemana, el cardenal Lehmann, a los sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas y a todos los que prestan su valiosa colaboración en las diversas actividades pastorales en las Diócesis de lengua alemana. Quisiera abrazar espiritualmente y con afecto en este

momento a todos los habitantes de los diversos *Länder* de la República federal de Alemania.

En estos días de preparación más inmediata para la Jornada mundial de la juventud, las Diócesis de Alemania, y en particular la Diócesis y la ciudad de Colonia, se han animado con la presencia de tantos jóvenes, procedentes de las diversas partes del mundo. Doy las gracias a todos los que han prestado una colaboración eficiente y generosa para organizar este acontecimiento eclesial de alcance mundial. Pienso en las parroquias, los institutos religiosos, las asociaciones, las organizaciones civiles y las personas privadas, apreciando la sensibilidad demostrada al dar una cálida y adecuada hospitalidad a los millares de peregrinos que han venido desde todos los continentes. Es hermoso que en estas ocasiones reviva la virtud –casi desaparecida– de la hospitalidad, que pertenece a las virtudes originarias del hombre, y así puedan reunirse personas de todas las condiciones.

La Iglesia que vive en Alemania, así como toda la población de la República Federal alemana, pueden enorgullecerse de una amplia y enraizada tradición de apertura mundial, como lo demuestran también las numerosas iniciativas de solidaridad, especialmente en favor de los países en vías de desarrollo.

Con este espíritu de sensibilidad y de acogida para con los que provienen de tradiciones y culturas diferentes, nos preparamos para vivir en Colonia la Jornada mundial de la juventud. El encuentro de tantos jóvenes con el Sucesor de Pedro es un signo de la vitalidad de la Iglesia. Me siento dichoso de estar entre los jóvenes, de apoyar su fe y, si Dios quiere, de animar su esperanza. Al mismo tiempo, estoy seguro de recibir algo de los jóvenes: su entusiasmo, su sensibilidad y su disponibilidad me sostendrán y me infundirán valentía para proseguir mi camino al servicio de la Iglesia como Sucesor de Pedro y para afrontar los desafíos del futuro. A todos vosotros, aquí presentes, y a cuantos en estas jornadas ricas de acontecimientos han acogido a personas de otras partes del mundo, les envío desde ahora mi más cordial saludo.

Además de los intensos momentos de oración, de reflexión y de fiesta con los jóvenes y con cuantos participarán en las múltiples manifestaciones programadas, tendré la oportunidad de encontrarme con los obis-

pos, a los cuales dirijo ya desde ahora mi saludo fraterno. Me reuniré luego con los representantes de las otras Iglesias y comunidades eclesiales. Visitaré la Sinagoga para encontrarme con la comunidad judía, y acogeré también a los representantes de algunas comunidades islámicas. Se trata de encuentros importantes para impulsar el camino de diálogo y cooperación en el empeño común de construir un futuro más justo y fraterno, que sea realmente digno del ser humano. Todos sabemos cuán necesario es buscar este camino, cuánta necesidad tenemos de este diálogo y de esta cooperación.

En el curso de esta Jornada mundial de la juventud reflexionaremos juntos sobre el tema: “Hemos venido a adorarlo” (*Mt 2, 2*). No se puede desaprovechar esta oportunidad para profundizar en el sentido de la existencia humana como “peregrinación” realizada, como camino recorrido con la guía de la “estrella” en busca de Dios. Nos fijaremos juntos en los Magos, los cuales nunca se imaginaron que un día serían peregrinos incluso después de su muerte, que sus reliquias serían llevadas en peregrinación a Colonia.

Contemplaremos a estos personajes que, viniendo de tierras diferentes y lejanas, fueron de los primeros en reconocer en Jesucristo, en el Hijo de la Virgen María, al Mesías prometido, y en postrarse ante él (cf. *Mt 2, 1-12*). La comunidad eclesial y la ciudad de Colonia están especialmente vinculadas a la memoria de estos personajes emblemáticos. Como los Magos, todos los creyentes, y particularmente los jóvenes, están llamados a afrontar el camino de la vida buscando la verdad, la justicia y el amor. Debemos buscar esta estrella, debemos seguirla.

Es un camino cuya meta definitiva sólo se puede alcanzar mediante el encuentro con Cristo, un encuentro que no se realiza sin la fe. En este camino interior pueden ayudar los múltiples signos que la amplia y rica tradición cristiana ha dejado de manera indeleble en esta tierra de Alemania: desde los grandes monumentos históricos hasta las innumerables obras de arte diseminadas por su territorio, desde los documentos conservados en las bibliotecas hasta las tradiciones vividas con gran participación popular, desde los conceptos filosóficos hasta la reflexión teológica de tantos pensadores, desde la herencia espiritual hasta la experiencia mística de multitud de santos. Es un rico patrimonio cultural y espiritual que,

todavía hoy, da testimonio en el corazón de Europa de la fecundidad de la fe y de la tradición cristiana, que debemos hacer revivir, porque encierra una nueva fuerza para el futuro.

En particular, la Diócesis y la región de Colonia conservan la memoria viva de grandes testigos, que, por decirlo así, están presentes en la peregrinación iniciada por los tres Magos. Pienso en san Bonifacio, en santa Úrsula, en san Alberto Magno y, en tiempos más recientes, en santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein) y el beato Adolph Kolping. Estos ilustres hermanos nuestros en la fe, que han mantenido en alto la antorcha de la santidad a lo largo de los siglos, son personas que han visto la estrella y la han mostrado a los demás. Que estos santos sean “modelos” y “patronos” de este encuentro nuestro, de la Jornada mundial de la juventud.

Mientras renuevo a todos los presentes mi más sentido agradecimiento por la atenta acogida, ruego a Dios por el camino futuro de la Iglesia y de toda la sociedad en esta República Federal de Alemania, a la que tanto quiero. Que su larga historia y los grandes logros sociales, económicos y culturales alcanzados impulsen a proseguir con renovado vigor vuestro camino en un momento de nuevos problemas y dificultades también para los demás pueblos del continente.

Que la Virgen María, que mostró al Niño Jesús a los Magos cuando llegaron a Belén para adorar al Salvador, continúe intercediendo por nosotros, así como desde siglos vela sobre el pueblo de Alemania en tantos santuarios esparcidos por los *Länder* alemanes. Que Dios bendiga a los aquí presentes, y también a todos los peregrinos y a los habitantes del país. Que Dios proteja a la República Federal de Alemania.

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Fiesta de acogida de los jóvenes en el embarcadero del Poller Rheinwiesen, Colonia

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Jueves 18 de agosto de 2005

Queridos jóvenes:

Es una dicha encontrarme con vosotros aquí, en Colonia, a orillas del Rin. Habéis venido desde varias partes de Alemania, de Europa, del mundo, haciéndoos peregrinos tras los Magos de Oriente. Siguiendo sus huellas, queréis descubrir a Jesús. Habéis aceptado emprender el camino para llegar también vosotros a contemplar, personal y comunitariamente, el rostro de Dios manifestado en el niño acostado en el pesebre. Como vosotros, también yo me he puesto en camino para arrodillarme, con vosotros, ante la blanca Hostia consagrada, en la que los ojos de la fe reconocen la presencia real del Salvador del mundo. Todos juntos seguiremos meditando sobre el tema de esta Jornada mundial de la juventud: “Hemos venido a adorarlo” (*Mt 2, 2*).

Os saludo y os recibo con inmensa alegría, queridos jóvenes, tanto si venís de cerca como de lejos, caminando por las sendas del mundo y los derroteros de vuestra vida. Saludo particularmente a los que han venido de Oriente, como los Magos. Representáis a las incontables muchedumbres de nuestros hermanos y hermanas de la humanidad que esperan, sin saberlo, que aparezca en su cielo la estrella que los conduzca a Cristo, Luz de las gentes, para encontrar en él la respuesta que sacie la sed de sus corazones. Saludo con afecto también a los que estáis aquí y no habéis recibido el Bautismo, a los que no conocéis todavía a Cristo o no os reconocéis en la Iglesia. Precisamente a vosotros os invitaba de modo particular a este encuentro el Papa Juan Pablo II; os agradezco que hayáis decidido venir a Colonia.

Alguno de vosotros podría tal vez identificarse con la descripción que Edith Stein hizo de su propia adolescencia, ella, que vivió después en el Carmelo de Colonia: “Había perdido consciente y deliberadamente la cos-

tumbre de rezar”. Durante estos días podréis recobrar la experiencia vibrante de la oración como diálogo con Dios, del que sabemos que nos ama y al que, a la vez, queremos amar. Quisiera decir a todos insistentemente: Abrid vuestro corazón a Dios. Dejaos sorprender por Cristo. Dadle el “derecho a hablaros” durante estos días. Abrid las puertas de vuestra libertad a su amor misericordioso. Presentad vuestras alegrías y vuestras penas a Cristo, dejando que él ilumine con su luz vuestra mente y toque con su gracia vuestro corazón. En estos días bendecidos con la alegría y el deseo de compartir, haced la experiencia liberadora de la Iglesia como lugar de la misericordia y de la ternura de Dios para con los hombres. En la Iglesia y mediante la Iglesia llegaréis a Cristo, que os espera.

A llegar hoy a Colonia para participar con vosotros en la XX Jornada mundial de la juventud, me viene espontáneamente el recuerdo emocionado y agradecido del siervo de Dios, tan querido por todos nosotros, Juan Pablo II, que tuvo la idea brillante de convocar a los jóvenes de todo el mundo para celebrar juntos a Cristo, único Redentor del género humano. Gracias al diálogo profundo que se ha desarrollado durante más de veinte años entre el Papa y los jóvenes, muchos de ellos han podido profundizar la fe, establecer lazos de comunión, apasionarse por la buena nueva de la salvación en Jesucristo y proclamarla en muchas partes de la tierra. Este gran Papa supo entender los desafíos que se presentan a los jóvenes de hoy y, confirmando su confianza en ellos, no dudó en impulsarlos a proclamar con valentía el Evangelio y ser constructores intrépidos de la civilización de la verdad, del amor y de la paz.

Ahora me corresponde a mí recoger esta extraordinaria herencia espiritual que nos ha dejado el Papa Juan Pablo II. Él os ha querido, vosotros le habéis entendido y habéis correspondido con el entusiasmo de vuestra edad. Ahora, todos juntos tenemos el cometido de llevar a la práctica sus enseñanzas. Con este compromiso estamos aquí, en Colonia, peregrinos tras las huellas de los Magos. Según la tradición, en griego sus nombres eran Melchor, Gaspar y Baltasar. Mateo refiere en su Evangelio la pregunta que ardía en el corazón de los Magos: “¿Dónde está el Rey de los judíos que ha nacido?” (*Mt* 2, 2). Su búsqueda era el motivo por el cual emprendieron el largo viaje hasta Jerusalén. Por eso soportaron fatigas y sacrificios, sin ceder al desaliento y a la tentación de volver atrás. Esta era la única pregunta que hacían cuando estaban cerca de la meta.

También nosotros hemos venido a Colonia porque hemos sentido en el corazón, si bien de forma diversa, la misma pregunta que inducía a los hombres de Oriente a ponerse en camino. Es cierto que hoy ya no buscamos a un rey; pero estamos preocupados por la situación del mundo y preguntamos: ¿Dónde encuentro los criterios para mi vida, los criterios para colaborar de modo responsable en la edificación del presente y del futuro de nuestro mundo? ¿De quién puedo fiarme? ¿A quién confiarme? ¿Dónde está el que puede darme la respuesta satisfactoria a los anhelos del corazón?

Plantearse dichas cuestiones significa reconocer, ante todo, que el camino no termina hasta que se ha encontrado a Aquel que tiene el poder de instaurar el Reino universal de justicia y paz, al que los hombres aspiran, aunque no lo sepan construir por sí solos. Hacerse estas preguntas significa además buscar a Alguien que ni se engaña ni puede engañar, y que por eso es capaz de ofrecer una certidumbre tan firme, que merece la pena vivir por ella y, si fuera preciso, también morir por ella. Hay que saber tomar las decisiones necesarias

Cuando se perfila en el horizonte de la existencia una respuesta como esta, queridos amigos, hay que saber tomar las decisiones necesarias. Es como alguien que se encuentra en una bifurcación: ¿Qué camino tomar? ¿El que sugieren las pasiones o el que indica la estrella que brilla en la conciencia? Los Magos, una vez que oyeron la respuesta: “En Belén de Judá, porque así lo ha escrito el profeta” (*Mt 2, 5*), decidieron continuar el camino y llegar hasta el final, iluminados por esta palabra. Desde Jerusalén fueron a Belén, es decir, desde la palabra que les había indicado dónde estaba el Rey de los judíos que buscaban, hasta el encuentro con aquel Rey, que es al mismo tiempo el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. También a nosotros se nos dice aquella palabra.

También nosotros hemos de hacer nuestra opción. En realidad, pensándolo bien, esta es precisamente la experiencia que hacemos al participar en cada Eucaristía. En efecto, en cada Misa, el encuentro con la palabra de Dios nos introduce en la participación en el misterio de la cruz y resurrección de Cristo y de este modo nos introduce en la Mesa eucarística, en la unión con Cristo.

En el altar está presente aquel a quien los Magos vieron acostado entre pajas: Cristo, el Pan vivo bajado del cielo para dar la vida al mundo, el verdadero Cordero que da su vida para la salvación de la humanidad. Iluminados por la Palabra, siempre es en Belén –la “Casa del pan”– donde podremos tener ese encuentro sobrecogedor con la indecible grandeza de un Dios que se ha humillado hasta el punto de hacerse ver en el pesebre y de darse como alimento sobre el altar.

Podemos imaginar el asombro de los Magos ante el Niño en pañales. Sólo la fe les permitió reconocer en la figura de aquel niño al Rey que buscaban, al Dios al que la estrella los había guiado. En él, cubriendo el abismo entre lo finito y lo infinito, entre lo visible y lo invisible, el Eterno ha entrado en el tiempo, el Misterio se ha dado a conocer, mostrándose ante nosotros en los frágiles miembros de un niño recién nacido. “Los Magos están asombrados ante lo que allí contemplan: el cielo en la tierra y la tierra en el cielo; el hombre en Dios y Dios en el hombre; ven encerrado en un pequeñísimo cuerpo aquello que no puede ser contenido en todo el mundo” (san Pedro Crisólogo, *Sermón* 160, 2). Durante estas jornadas, en este “Año de la Eucaristía”, contemplaremos con el mismo asombro a Cristo presente en el Tabernáculo de la misericordia, en el Sacramento del altar.

Queridos jóvenes, la felicidad que buscáis, la felicidad que tenéis derecho de saborear, tiene un nombre, un rostro: el de Jesús de Nazaret, oculto en la Eucaristía. Sólo él da plenitud de vida a la humanidad. Decid, con María, vuestro “sí” al Dios que quiere entregarse a vosotros. Os repito hoy lo que dije al principio de mi pontificado: “Quien deja entrar a Cristo (en la propia vida) no pierde nada, nada, absolutamente nada de lo que hace la vida libre, bella y grande. ¡No! Sólo con esta amistad se abren de par en par las puertas de la vida. Sólo con esta amistad se abren realmente las grandes potencialidades de la condición humana. Sólo con esta amistad experimentamos lo que es bello y lo que nos libera” (*Homilía en el solemne inicio del ministerio petrino*, 24 de abril de 2005: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de abril de 2005, p. 6). Estad plenamente convencidos: Cristo no quita nada de lo que hay de hermoso y grande en vosotros, sino que lleva todo a la perfección para la gloria de Dios, la felicidad de los hombres y la salvación del mundo.

Os invito a que os esforcéis estos días por servir sin reservas a Cristo, cueste lo que cueste. El encuentro con Jesucristo os permitirá gustar interiormente la alegría de su presencia viva y vivificante, para testimoniarla después en vuestro entorno. Que vuestra presencia en esta ciudad sea el primer signo del anuncio del Evangelio mediante el testimonio de vuestro comportamiento y alegría de vivir. Elevemos de nuestro corazón un himno de alabanza y acción de gracias al Padre por tantos bienes que nos ha dado y por el don de la fe que celebraremos juntos, manifestándolo al mundo desde esta tierra del centro de Europa, de una Europa que debe mucho al Evangelio y a los que han dado testimonio de él a lo largo de los siglos.

Ahora iré en peregrinación a la Catedral de Colonia para venerar allí las reliquias de los santos Magos, que decidieron abandonar todo para seguir la estrella que los condujo al Salvador del género humano. También vosotros, queridos jóvenes, habéis tenido o tendréis ocasión de hacer la misma peregrinación. Estas reliquias no son más que el signo frágil y pobre de lo que ellos fueron y vivieron hace tantos siglos. Las reliquias nos conducen a Dios mismo; en efecto, es él quien, con la fuerza de su gracia, da a seres frágiles la valentía de testimoniarlo ante el mundo. Cuando la Iglesia nos invita a venerar los restos mortales de los mártires y de los santos, no olvida que, en definitiva, se trata de pobres huesos humanos, pero huesos que pertenecían a personas en las que se ha posado la potencia viva de Dios. Las reliquias de los santos son huellas de esa presencia invisible pero real que ilumina las tinieblas del mundo, manifestando el reino de los cielos que está dentro de nosotros. Proclaman, con nosotros y por nosotros: “Maranatha” –“Ven, Señor Jesús”–. Queridos jóvenes, con estas palabras os saludo y os cito para la vigilia del sábado por la tarde.

A todos, ¡hasta luego!

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Visita a la Catedral de Colonia

SALUDO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Jueves 18 de agosto de 2005

Queridos hermanos y hermanas:

Es para mí una gran alegría estar esta tarde con vosotros, en esta ciudad de Colonia a la que me unen tantos recuerdos hermosos. En Bonn viví los primeros años de mi carrera académica, años inolvidables, de mi despertar, de mi juventud, de esperanzas antes del Concilio, años en los que vine a menudo a Colonia y aprendí a amar a esta Roma del norte. Aquí se respira la gran historia, y la corriente del río invita a abrirse al mundo. Es un lugar de encuentro, de cultura. Siempre he amado el espíritu, el humorismo, la alegría y la inteligencia de sus habitantes. Además, debo decir, he amado la catolicidad que los habitantes de Colonia llevan en la sangre, pues aquí hay cristianos casi desde hace dos mil años y así la catolicidad ha penetrado en el carácter de sus habitantes, en el sentido de una religiosidad gozosa. Por eso hoy nos alegramos. Colonia puede dar a los jóvenes algo de esta gozosa catolicidad, que es antigua y a la vez joven.

Para mí fue muy hermoso que el Arzobispo de entonces, Cardenal Frings, me concediera toda su confianza, entablando conmigo una relación de amistad auténticamente paterna. Luego, aunque era yo joven e inexperto, me hizo el gran don de llamarme como teólogo suyo y de llevarme a Roma, para que pudiera, de este modo, participar activamente a su lado en el Concilio Vaticano II y vivir de cerca ese acontecimiento extraordinario, un gran acontecimiento histórico, al que contribuí un poco.

También conocí al cardenal Höffner, entonces Arzobispo de Munich, con quien también me unió una profunda y viva amistad.

Gracias a Dios, esta red de amistades no se ha roto. También el Cardenal Meisner es amigo mío desde hace mucho tiempo, de modo que, comenzando con el Cardenal Frings, y continuando con Höffner y Meisner, en Colonia siempre me he sentido en casa.

Ahora quiero expresar mi más profundo agradecimiento a muchas otras personas. En primer lugar, demos gracias a Dios, que nos da este hermoso cielo azul y bendice notablemente estos días.

Demos gracias a la Madre de Dios, que ha tomado en su mano la dirección de la Jornada mundial de la juventud.

Manifiesto mi gratitud al Cardenal Meisner y a todos sus colaboradores; al Cardenal Lehmann, Presidente de la Conferencia episcopal alemana, y a todos los Obispos de las Diócesis de Alemania, en particular al comité organizador de la Jornada, así como a las Diócesis y a las comunidades locales que han acogido a los jóvenes en estos últimos días. Puedo imaginar lo que todo esto significa, la energía empleada y los sacrificios que ha costado, y espero que redunden en el éxito espiritual de esta Jornada mundial de la juventud. Finalmente, he de manifestar mi profunda gratitud a las autoridades civiles y militares, a los responsables municipales y regionales, a los cuerpos de policía y a los agentes de seguridad de Alemania y del Land Renania del norte-Westfalia. En la persona del alcalde de esta ciudad doy las gracias a toda la población de Colonia por la comprensión demostrada ante la “invasión” de tantos jóvenes procedentes de todas las partes del mundo.

La ciudad de Colonia no sería lo que es sin los Reyes Magos, que tanto han influido en su historia, su cultura y su fe. En cierto sentido, la Iglesia celebra aquí todo el año la fiesta de la Epifanía. Por eso, antes de saludaros a vosotros, queridos habitantes de Colonia, he querido recogerme unos instantes en oración ante el relicario de los tres Reyes Magos, dando gracias a Dios por su testimonio de fe, de esperanza y de amor.

Como sabéis, en 1164, las reliquias de estos Sabios de Oriente saliendo de Milán y, escoltadas por el Arzobispo de Colonia Reinald von Dassel, atravesaron los Alpes hasta llegar a Colonia, donde fueron acogidas con grandes manifestaciones de júbilo. En su peregrinación por Europa, esas reliquias han dejado huellas evidentes, que aún hoy permanecen en los nombres de lugares y en la devoción popular. Los habitantes de Colonia fabricaron para las reliquias de los Reyes Magos el relicario más precioso de todo el mundo cristiano y, como si no bastara, levantaron sobre él un relicario mayor todavía: la Catedral de Colonia. Junto con Jerusalén la “ciudad santa”, con Roma la “ciudad eterna”, con Santiago de Compostela

en España, gracias a los Magos, Colonia se ha ido convirtiendo a lo largo de los siglos en uno de los lugares de peregrinación más importantes del occidente cristiano.

No voy a seguir ensalzando a la ciudad de Colonia, aunque sería posible y significativo hacerlo: llevaría mucho tiempo, porque de Colonia se podrían decir muchísimas cosas grandes y hermosas. Sin embargo, quisiera recordar que aquí veneramos a santa Úrsula y a sus compañeras; que en el año 745 el Santo Padre nombró Arzobispo de Colonia a san Bonifacio; que aquí actuó san Alberto Magno, uno de los mayores eruditos de la Edad Media, y que sus restos se veneran en la iglesia de San Andrés; que aquí estudió y enseñó santo Tomás de Aquino, el mayor teólogo de Occidente; que en el siglo XIX Adolfo Kolping fundó numerosas obras sociales; que Edith Stein, judía convertida, vivió aquí en el Carmelo de Colonia, antes de huir al Carmelo de Echt, en Holanda, y de ser deportada a Auschwitz, donde murió mártir.

Con estas figuras, y todas las demás, conocidas o desconocidas, Colonia posee un gran patrimonio de santos. Ahora quisiera decir, al menos, que, por lo que sé, aquí en Colonia, uno de los tres Magos fue identificado como un rey negro de África, de forma que un representante del Continente africano fue considerado uno de los primeros testigos de Jesucristo. Además, quisiera añadir que aquí en Colonia han surgido grandes iniciativas ejemplares, cuya acción se ha extendido por todo el mundo, como “Misereor”, “Adveniat” y “Renovabis”.

Ahora estáis aquí vosotros, jóvenes del mundo entero, representantes de aquellos pueblos lejanos que reconocieron a Cristo a través de los Magos y que fueron reunidos en el nuevo pueblo de Dios, la Iglesia, que acoge a hombres y mujeres de todas las culturas. Hoy os corresponde a vosotros la tarea de vivir la dimensión universal de la Iglesia. Dejaos inflamar por el fuego del Espíritu, para que se realice entre nosotros un nuevo Pentecostés, que renueve a la Iglesia. Que por vuestra mediación, vuestros coetáneos de todas las partes de la tierra lleguen a reconocer en Cristo la verdadera respuesta a sus esperanzas y se abran a acoger al Verbo de Dios encarnado, que murió y resucitó, para que Dios esté en medio de nosotros y nos dé la verdad, el amor y la alegría que todos anhelamos. Dios bendiga estas jornadas.

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Encuentro con los Seminaristas

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

*Iglesia de San Pantaleón de Colonia
Viernes 19 de agosto de 2005*

*Queridos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;
queridos seminaristas:*

Os saludo a todos con gran afecto, agradeciendo vuestra jovial acogida y, sobre todo, el que hayáis venido a este encuentro desde numerosos países de los cinco continentes: aquí formamos realmente una imagen de la Iglesia católica esparcida por el mundo. Doy gracias ante todo al seminarista, al sacerdote y al Obispo que nos han presentado su testimonio personal, y quiero subrayar que me ha impresionado mucho constatar los caminos por los que el Señor ha llevado a estas personas de modo inesperado y contrario a sus proyectos. Gracias de corazón.

Me alegra tener este encuentro con vosotros. He querido que –como ya se ha dicho– en el programa de estos días en Colonia hubiera un encuentro especial con los jóvenes seminaristas, para resaltar en toda su importancia la dimensión vocacional que desempeña un papel cada vez mayor en las Jornadas mundiales de la juventud. Me parece que la lluvia que está cayendo del cielo es también como una bendición. Sois seminaristas, es decir, jóvenes que con vistas a una importante misión en la Iglesia, se encuentran en un tiempo fuerte de búsqueda de una relación personal con Cristo y del encuentro con él. Esto es el seminario: más que un lugar, es un tiempo significativo en la vida de un discípulo de Jesús. Imagino el eco que pueden tener en vuestro interior las palabras del lema de esta vigésima Jornada mundial –“Hemos venido a adorarlo”– y todo el impresionante relato de la búsqueda de los Magos y de su encuentro con Cristo. Cada uno a su modo –pensemos en los tres testimonios que hemos escuchado– es como ellos una persona que ve una estrella, se pone en camino, experimenta también la oscuridad y, bajo la guía de Dios, puede llegar a la meta. Este pasaje evangélico sobre la búsqueda de los Magos y su encuen-

tro con Cristo tiene un valor singular para vosotros, queridos seminaristas, precisamente porque estáis realizando un proceso de discernimiento –y este es un verdadero camino– y comprobación de la llamada al sacerdocio. Sobre esto quisiera detenerme a reflexionar con vosotros.

¿Por qué los Magos fueron a Belén desde países lejanos? La respuesta está en relación con el misterio de la “estrella” que vieron “salir” y que identificaron como la estrella del “Rey de los judíos”, es decir, como la señal del nacimiento del Mesías (cf. *Mt* 2, 2). Por tanto, su viaje fue motivado por una fuerte esperanza, que luego tuvo en la estrella su confirmación y guía hacia el “Rey de los judíos”, hacia la realeza de Dios mismo. Porque este es el sentido de nuestro camino: servir a la realeza de Dios en el mundo. Los Magos partieron porque tenían un deseo grande que los indujo a dejarlo todo y a ponerse en camino. Era como si hubieran esperado siempre aquella estrella. Como si aquel viaje hubiera estado siempre inscrito en su destino, que ahora finalmente se cumplía. Queridos amigos, este es el misterio de la llamada, de la vocación; misterio que afecta a la vida de todo cristiano, pero que se manifiesta con mayor relieve en los que Cristo invita a dejarlo todo para seguirlo más de cerca. El seminarista vive la belleza de la llamada en el momento que podríamos definir de “enamoramamiento”. Su corazón, henchido de asombro, le hace decir en la oración: Señor, ¿por qué precisamente a mí? Pero el amor no tiene un “porqué”, es un don gratuito al que se responde con la entrega de sí mismo.

El seminario es un tiempo destinado a la formación y al discernimiento. La formación, como bien sabéis, tiene varias dimensiones que convergen en la unidad de la persona: comprende el ámbito humano, espiritual y cultural. Su objetivo más profundo es el de dar a conocer íntimamente a aquel Dios que en Jesucristo nos ha mostrado su rostro. Por esto es necesario un estudio profundo de la sagrada Escritura como también de la fe y de la vida de la Iglesia, en la cual la Escritura permanece como palabra viva. Todo esto debe enlazarse con las preguntas de nuestra razón y, por tanto, con el contexto de la vida humana de hoy. Este estudio, a veces, puede parecer pesado, pero constituye una parte insustituible de nuestro encuentro con Cristo y de nuestra llamada a anunciarlo.

Todo contribuye a desarrollar una personalidad coherente y equilibrada, capaz de asumir válidamente la misión presbiteral y llevarla a cabo

después responsablemente. El papel de los formadores es decisivo: la calidad del presbiterio en una Iglesia particular depende en buena parte de la del seminario y, por tanto, de la calidad de los responsables de la formación.

Queridos seminaristas, precisamente por eso rezamos hoy con viva gratitud por todos vuestros superiores, profesores y educadores, que sentimos espiritualmente presentes en este encuentro. Pidamos a Dios que desempeñen lo mejor posible la tarea tan importante que se les ha confiado. El seminario es un tiempo de camino, de búsqueda, pero sobre todo de descubrimiento de Cristo. En efecto, sólo si hace una experiencia personal de Cristo, el joven puede comprender en verdad su voluntad y por lo tanto su vocación. Cuanto más conoces a Jesús, más te atrae su misterio; cuanto más lo encuentras, más fuerte es el deseo de buscarlo. Es un movimiento del espíritu que dura toda la vida, y que en el seminario pasa, como una estación llena de promesas, su “primavera”.

Al llegar a Belén, los Magos, como dice la Escritura: “Entraron en la casa, vieron al niño con María, su madre, y cayendo de rodillas lo adoraron” (*Mt 2, 11*). He aquí por fin el momento tan esperado: el encuentro con Jesús. “Entraron en la casa”: esta casa representa en cierto modo la Iglesia. Para encontrar al Salvador hay que entrar en la casa, que es la Iglesia. Durante el tiempo del seminario se produce una maduración particularmente significativa en la conciencia del joven seminarista: ya no ve a la Iglesia “desde fuera”, sino que la siente, por decirlo así, “en su interior”, como “su casa”, porque es casa de Cristo, donde “habita” María, su madre. Y es precisamente la Madre quien le muestra a Jesús, su Hijo, quien se lo presenta; en cierto modo se lo hace ver, tocar, tomar en sus brazos. María le enseña a contemplarlo con los ojos del corazón y a vivir de él. En todos los momentos de la vida en el seminario se puede experimentar esta amorosa presencia de la Virgen, que introduce a cada uno al encuentro con Cristo en el silencio de la meditación, en la oración y en la fraternidad. María ayuda a encontrar al Señor sobre todo en la celebración eucarística, cuando en la Palabra y en el Pan consagrado se hace nuestro alimento espiritual cotidiano.

“Y cayendo de rodillas lo adoraron (...); le ofrecieron regalos: oro, incienso y mirra” (*Mt 2, 11-12*). Con esto culmina todo el itinerario: el

encuentro se convierte en adoración, dando lugar a un acto de fe y amor que reconoce en Jesús, nacido de María, al Hijo de Dios hecho hombre. ¿Cómo no ver prefigurado en el gesto de los Magos la fe de Simón Pedro y de los Apóstoles, la fe de Pablo y de todos los santos, en particular de los santos seminaristas y sacerdotes que han marcado los dos mil años de historia de la Iglesia? El secreto de la santidad es la amistad con Cristo y la adhesión fiel a su voluntad. “Cristo es todo para nosotros”, decía san Ambrosio; y san Benito exhortaba a no anteponer nada al amor de Cristo. Que Cristo sea todo para vosotros.

Especialmente vosotros, queridos seminaristas, ofrecedle a él lo más precioso que tenéis, como sugería el venerado Juan Pablo II en su Mensaje para esta Jornada mundial: el oro de vuestra libertad, el incienso de vuestra oración fervorosa, la mirra de vuestro afecto más profundo (cf. n. 4).

El seminario es un tiempo de preparación para la misión. Los Magos “se marcharon a su tierra”, y ciertamente dieron testimonio del encuentro con el Rey de los judíos. También vosotros, después del largo y necesario itinerario formativo del seminario, seréis enviados para ser los ministros de Cristo; cada uno de vosotros volverá entre la gente como *alter Christus*. En el viaje de retorno, los Magos tuvieron que afrontar seguramente peligros, sacrificios, desorientación, dudas... ¡ya no tenían la estrella para guiarlos! Ahora la luz estaba dentro de ellos. Ahora tenían que custodiarla y alimentarla con el recuerdo constante de Cristo, de su rostro santo, de su amor inefable. ¡Queridos seminaristas! Si Dios quiere, también vosotros un día, consagrados por el Espíritu Santo, iniciaréis vuestra misión. Recordad siempre las palabras de Jesús: “Permaneced en mi amor” (*Jn* 15, 9). Si permanecéis cerca de Cristo, con Cristo y en Cristo, daréis mucho fruto, como prometió. No lo habéis elegido vosotros a él –como acabamos de escuchar en los testimonios–, sino que él os ha elegido a vosotros (cf. *Jn* 15, 16). ¡He aquí el secreto de vuestra vocación y de vuestra misión!

Está guardado en el corazón inmaculado de María, que vela con amor materno sobre cada uno de vosotros. Recurrid frecuentemente a ella con confianza. A todos os aseguro mi afecto y mi oración cotidiana, y os bendigo de corazón.

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Encuentro Ecuménico

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

*Arzobispado de Colonia
Viernes 19 de agosto de 2005*

Queridos hermanos y hermanas:

Después de una jornada llena de compromisos permitidme que me dirija a vosotros sentado. Esto no significa que quiera hablar “*ex cathedra*”. También os pido disculpas por el retraso. Por desgracia las Vísperas han durado más de lo previsto y el tráfico ha sido más lento de lo que se podía imaginar. Ahora deseo expresar mi alegría porque, con ocasión de esta visita a Alemania, puedo encontrarme con vosotros, representantes de las demás Iglesias y comunidades eclesiales, y saludaros cordialmente.

Procediendo yo mismo de este país, conozco bien la penosa situación que la ruptura de la unidad en la profesión de la fe ha implicado para muchas personas y familias. Este es un motivo más por el que, tras mi elección como Obispo de Roma, como Sucesor del Apóstol Pedro, manifesté el firme propósito de asumir como una prioridad de mi pontificado el restablecimiento de la unidad de los cristianos, plena y visible. Con ello he querido conscientemente seguir las huellas de mis dos grandes Predecesores: Pablo VI, que hace ya más de cuarenta años firmó el decreto conciliar sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*, y Juan Pablo II, que después hizo de este documento el criterio inspirador de su acción. En el diálogo ecuménico, Alemania tiene, sin duda, un lugar de particular importancia. En efecto, no es sólo el país donde tuvo origen la Reforma; también es uno de los países en los que surgió el movimiento ecuménico del siglo XX. A causa de los flujos migratorios del siglo pasado, también cristianos de las Iglesias ortodoxas y de las antiguas Iglesias del Oriente han encontrado en este país una nueva patria. Esto ha favorecido indudablemente la confrontación y el intercambio, de forma que ahora existe entre nosotros un diálogo con tres interlocutores. Nos alegramos todos al constatar que el diálogo, con el pasar del tiempo, ha suscitado un redescubrimiento de la hermandad

y ha creado entre los cristianos de las diversas Iglesias y comunidades eclesiales un clima más abierto y confiado. Mi venerado Predecesor, en su encíclica *Ut unum sint* (1995), indicó precisamente en esto un fruto particularmente significativo del diálogo (cf. nn. 41 s; 64).

Creo que no se debe dar por descontado que nos consideramos realmente hermanos, que nos amamos, que nos sentimos todos testigos de Jesucristo. Esta fraternidad, a mi entender, es en sí misma un fruto muy importante del diálogo, del que debemos alegrarnos y que debemos seguir promoviendo y practicando.

La fraternidad entre los cristianos no es simplemente un vago sentimiento y tampoco nace de una forma de indiferencia con respecto a la verdad. Como usted, ilustre Obispo, acaba de decir, se basa en la realidad sobrenatural de un único Bautismo, que nos inserta a todos en el único Cuerpo de Cristo (cf. *1 Co* 12, 13; *Ga* 3, 28; *Col* 2, 12). Juntos confesamos a Jesucristo como Dios y Señor; juntos lo reconocemos como único Mediador entre Dios y los hombres (cf. *1 Tm* 2, 5), subrayando nuestra común pertenencia a él (cf. *Unitatis redintegratio*, 22; *Ut unum sint*, 42). A partir de este fundamento esencial del Bautismo, que es una realidad procedente de Cristo, una realidad en el ser y luego en el profesar, en el creer y en el actuar, el diálogo ha dado sus frutos y seguirá haciéndolo. Quisiera mencionar la revisión, auspiciada por el Papa Juan Pablo II durante su primera visita a Alemania, de las condenas recíprocas.

Pienso con un poco de nostalgia en esa primera visita. Yo pude estar presente cuando estábamos juntos en Maguncia en un círculo relativamente pequeño y auténticamente fraterno. Se plantearon algunas preguntas y el Papa elaboró una gran visión teológica, en la que destacaba la reciprocidad. De ese coloquio surgió la comisión episcopal, es decir, eclesial, bajo la responsabilidad de la Iglesia, que con la ayuda de los teólogos llevó al importante resultado de la “Declaración común sobre la doctrina de la justificación”, de 1999, y a un acuerdo sobre cuestiones fundamentales que habían sido objeto de controversias desde el siglo XVI.

Además, hay que reconocer con gratitud los resultados obtenidos en las diversas tomas de posición comunes sobre asuntos importantes, como las cuestiones fundamentales sobre la defensa de la vida y la promoción de la justicia y la paz. Soy consciente de que muchos cristianos en Alemania,

y no sólo aquí, se esperan más pasos concretos de acercamiento, y también yo los espero. En efecto, el mandamiento del Señor, pero también la hora presente, impone continuar de modo convencido el diálogo en todos los niveles de la vida de la Iglesia. Obviamente, este debe desarrollarse con sinceridad y realismo, con paciencia y perseverancia, con plena fidelidad al dictamen de la conciencia, con la certeza de que es el Señor quien dona la unidad, que no somos nosotros quienes la creamos, sino que es él quien la concede, pero que nosotros debemos salir a su encuentro.

No pretendo desarrollar aquí un programa de temas inmediatos de diálogo; esto es tarea de los teólogos en colaboración con los Obispos: los teólogos con su conocimiento del problema, y los Obispos con su conocimiento de la situación concreta de las Iglesias en nuestro país y en el mundo. Permitidme solamente una observación: se dice que ahora, después de la aclaración relativa a la doctrina de la justificación, la elaboración de las cuestiones eclesiológicas y de las cuestiones relativas al ministerio es el obstáculo principal que hay que superar. Es verdad, pero debo confesar que a mí no me gusta esa terminología y, desde cierto punto de vista, esta delimitación del problema, pues parece que ahora deberíamos discutir sobre las instituciones y no sobre la Palabra de Dios, como si tuviéramos que poner en el centro a nuestras instituciones y hacer una guerra por ellas.

Creo que de este modo el problema eclesiológico, así como el del ministerio, no se afrontan correctamente. La cuestión verdadera es la presencia de la Palabra en el mundo. La Iglesia primitiva, en el siglo II, tomó tres decisiones: ante todo establecer el canon, subrayando así la soberanía de la Palabra y explicando que no sólo el Antiguo Testamento es “*hai gra-fai*”, sino que, juntamente con él, el Nuevo Testamento constituye una sola Escritura y de este modo es para nosotros nuestro verdadero soberano. Pero, al mismo tiempo, la Iglesia formuló la sucesión apostólica, el ministerio episcopal, consciente de que la Palabra y el testigo van juntos, es decir, que la Palabra está viva y presente sólo gracias al testigo y, por decirlo así, recibe de él su interpretación, y que recíprocamente el testigo sólo es tal si da testimonio de la Palabra. Y, por último, la Iglesia añadió un tercer elemento: la “*regula fidei*”, como clave de interpretación.

Creo que esta compenetración mutua es objeto de divergencias entre nosotros, aunque nos unen cosas fundamentales. Por tanto, cuando hablamos de Eclesiología y de Ministerio, deberíamos hablar preferentemente de este entrelazamiento de Palabra, testigo y regla de fe, y considerarlo como cuestión eclesiológica, y por eso, a la vez, también como cuestión de la palabra de Dios, de su soberanía y de su humildad, puesto que el Señor confía su Palabra a los testigos y les encomienda su interpretación, pero que debe regirse siempre por la “regula fidei” y por la seriedad de la Palabra. Perdonadme que haya expresado aquí una opinión personal, pero me parecía oportuno hacerlo.

También las grandes cuestiones éticas que plantea nuestro tiempo constituyen una prioridad urgente en el diálogo ecuménico; en este campo, los hombres de hoy en búsqueda, esperan con razón una respuesta común de los cristianos, que, gracias a Dios, en muchos casos casi se ha encontrado.

Existen tantas declaraciones comunes de la Conferencia episcopal alemana y de la Iglesia evangélica en Alemania, que no podemos por menos de sentirnos agradecidos. Pero, por desgracia, no siempre sucede esto. A causa de las contradicciones en este campo, el testimonio evangélico y la orientación ética que debemos a los fieles y a la sociedad pierden fuerza, asumiendo muchas veces características vagas, y descuidando así nuestro deber de dar a nuestro tiempo el testimonio necesario. Nuestras divisiones contrastan con la voluntad de Jesús y nos desautorizan ante los hombres. Creo que deberíamos esforzarnos con renovada energía y gran empeño por dar un testimonio común en el ámbito de estos grandes desafíos éticos de nuestro tiempo.

Y ahora preguntémonos: ¿qué significa restablecer la unidad de todos los cristianos? Todos sabemos que existen numerosos modelos de unidad y vosotros sabéis también que la Iglesia católica pretende lograr la plena unidad visible de los discípulos de Jesucristo, tal como la definió el Concilio Ecuménico Vaticano II en varios de sus Documentos (cf. *Lumen gentium*, 8 y 13; *Unitatis redintegratio*, 2 y 4, etc.). Según nuestra convicción, dicha unidad existe en la Iglesia católica sin posibilidad de que se pierda (cf. *Unitatis redintegratio*, 4); en efecto, la Iglesia no ha desaparecido totalmente del mundo. Por otra parte, esta unidad no significa lo que se podría llamar ecumenismo de regreso, es decir, renegar y rechazar la pro-

pia historia de fe. ¡De ninguna manera! No significa uniformidad en todas las expresiones de la teología y la espiritualidad, en las formas litúrgicas y en la disciplina. Unidad en la multiplicidad y multiplicidad en la unidad. En la homilía en la solemnidad de San Pedro y San Pablo, el pasado 29 de junio, subrayé que la plena unidad y la verdadera catolicidad, en el sentido originario de la palabra, van juntas. Una condición necesaria para que esta coexistencia tenga lugar es que el compromiso por la unidad se purifique y se renueve continuamente, crezca y madure. El diálogo puede contribuir a lograr este objetivo. El diálogo es más que un intercambio de ideas, más que una empresa académica: es un intercambio de dones (cf. *Ut unum sint*, 28), en el que las Iglesias y las comunidades eclesiales pueden poner a disposición su propio tesoro (cf. *Lumen gentium*, 8 y 15; *Unitatis redintegratio*, 3 y 14 s; *Ut unum sint*, 10-14).

Precisamente, gracias a este compromiso, el camino puede continuar paso a paso hasta que, como dice la carta a los Efesios, finalmente: “Lleguemos todos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud” (*Ef* 4, 13). Es obvio que un diálogo como este sólo puede llevarse a cabo en un contexto de espiritualidad sincera y coherente. No podemos “hacer” la unidad sólo con nuestras fuerzas. Podemos obtenerla solamente como don del Espíritu Santo. Por tanto, el ecumenismo espiritual, es decir, la oración, la conversión y la santidad de vida, son el corazón del encuentro y del movimiento ecuménico (cf. *Unitatis redintegratio*, 8; *Ut unum sint*, 15 s, 21 etc.). También se podría decir que la mejor forma de ecumenismo consiste en vivir según el Evangelio.

También yo deseo recordar, en este contexto, al gran pionero de la unidad, el hermano Roger Schutz, asesinado de modo tan trágico. Yo lo conocía personalmente desde hace mucho tiempo y mantenía una cordial relación de amistad con él. Con frecuencia me visitaba y, como ya dije en Roma, el día en que fue asesinado recibí una carta suya que me ha conmovido mucho porque en ella subrayaba su adhesión a mi camino y me anunciaba que quería venir a encontrarse conmigo. Ahora nos visita desde lo alto y nos habla. Creo que deberíamos escucharlo, escuchar desde dentro su ecumenismo vivido espiritualmente y dejarnos llevar por su testimonio hacia un ecumenismo interiorizado y espiritualizado.

Veo con especial optimismo el hecho de que hoy se está desarrollando una especie de “red”, de conexión espiritual entre católicos y cristianos de las diversas Iglesias y comunidades eclesiales: cada uno se compromete en la oración, en la revisión de la vida, en la purificación de la memoria, en la apertura a la caridad. El padre del ecumenismo espiritual, Paul Couturier, habló a este respecto de un “claustro invisible”, que acoge en su recinto a estas almas apasionadas de Cristo y de su Iglesia. Estoy convencido de que, si un número creciente de personas se une en su interior a la oración del Señor “para que todos sean uno” (Jn 17, 21), dicha plegaria en el nombre de Jesús no caerá en el vacío (cf. Jn 14, 13; 15, 7. 16 etc.). Con la ayuda que viene de lo alto, encontraremos soluciones practicables en las diversas cuestiones aún abiertas y, al final, el deseo de unidad será colmado cuando y como él quiera. Os invito a todos a recorrer conmigo este camino, conscientes de que estar juntos en camino es un tipo de unidad. Demos gracias a Dios por esto y pidámosle que siga guiándonos a todos.

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Visita a la Sinagoga de Colonia

SALUDO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LA COMUNIDAD JUDÍA

Viernes 19 de agosto de 2005

*Distinguidas autoridades judías;
amables señoras;
ilustres señores:*

Saludo a todos los que han sido ya nombrados. *¡Schalom lêché!* Tras la elección como sucesor del Apóstol Pedro, deseaba ardientemente, con ocasión de mi primera visita a Alemania, encontrarme con la comunidad judía de Colonia y los representantes del judaísmo alemán. Quisiera enlazar esta visita con lo ocurrido el 17 de noviembre de 1980, cuando mi venerado predecesor, el Papa Juan Pablo II, en su primer viaje a Alemania, se encontró en Maguncia con el Comité central judío en Alemania y la

Conferencia rabínica. Deseo confirmar también en esta circunstancia mi intención de continuar con empeño el camino hacia una mejora de las relaciones y de la amistad con el pueblo judío, en el que el Papa Juan Pablo II dio pasos decisivos (cf. *Discurso a la delegación del Comité judío para consultas interreligiosas*, 9 de junio de 2005: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de junio de 2005, p. 5).

La comunidad judía de Colonia puede sentirse realmente “en casa” en esta ciudad. En efecto, esta es la sede más antigua de una comunidad judía en territorio alemán: como sabemos con precisión, se remonta a la Colonia de la época romana. La historia de las relaciones entre la comunidad judía y la comunidad cristiana es compleja y a menudo dolorosa. Ha habido períodos benditos de buena convivencia, aunque también se ha producido la expulsión de los judíos de Colonia en el año 1424. Después, en el siglo XX, en el tiempo más oscuro de la historia alemana y europea, una demencial ideología racista, de matriz neopagana, dio origen al intento, planeado y realizado sistemáticamente por el régimen, de exterminar el judaísmo europeo: se produjo así lo que ha pasado a la historia como la *Shoá*. Sólo en Colonia, las víctimas de este crimen inaudito, y hasta aquel momento también inimaginable, conocidas por su nombre, se elevan a once mil; en realidad, seguramente fueron muchas más. No se reconocía la santidad de Dios, y por eso se menospreció también el carácter sagrado de la vida humana.

Este año se celebra el 60° aniversario de la liberación de los campos de concentración nazis, en los que millones de judíos –hombres, mujeres y niños– fueron llevados a la muerte en las cámaras de gas e incinerados en los hornos crematorios. Hago mías las palabras escritas por mi venerado Predecesor con ocasión del 60° aniversario de la liberación de Auschwitz y digo también: “Me inclino ante todos los que experimentaron aquella manifestación del *mysterium iniquitatis*”. Los acontecimientos terribles de entonces han de: “Despertar incesantemente las conciencias, extinguir los conflictos y exhortar a la paz” (*Mensaje con ocasión del 60° aniversario de la liberación de los prisioneros de Auschwitz*, 15 de enero de 2005: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 4 de febrero de 2005, p. 7). Hemos de recordar a la vez a Dios y su sabio proyecto para el mundo por él creado: él, afirma el libro de la Sabiduría, es “amante de la vida” (*Sb* 11, 26).

Se cumple también este año el 40° aniversario de la promulgación de la declaración *Nostra aetate* del Concilio Ecuménico Vaticano II, que abrió nuevas perspectivas en las relaciones judeocristianas en un clima de diálogo y solidaridad. Esta declaración, en el capítulo cuarto, recuerda nuestras raíces comunes y el rico patrimonio espiritual que comparten judíos y cristianos. Tanto los judíos como los cristianos reconocen en Abraham a su padre común en la fe (cf. *Ga* 3, 7; *Rm* 4, 11 s), y hacen referencia a las enseñanzas de Moisés y los profetas. La espiritualidad de los judíos, al igual que la de los cristianos, se alimenta de los Salmos. Como el Apóstol San Pablo, los cristianos están convencidos de que “los dones y la vocación de Dios son irrevocables” (*Rm* 11, 29; cf. 9, 6. 1; 11, 1 s). Teniendo en cuenta la raíz judía del cristianismo (cf. *Rm* 11, 16. 24), mi venerado Predecesor, confirmando una afirmación de los Obispos alemanes, dijo: “Quien se encuentra con Jesucristo se encuentra con el judaísmo” (*Discurso a los representantes de la comunidad judía*, 17 de noviembre de 1980, n. 1: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 23 de noviembre de 1980, p. 15).

La declaración conciliar *Nostra aetate*, por tanto: “Deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de que han sido objeto los judíos de cualquier tiempo y por parte de cualquier persona” (n. 4). Dios nos ha creado a todos “a su imagen” (cf. *Gn* 1, 27), honrándonos así con una dignidad trascendente. Ante Dios, todos los hombres tienen la misma dignidad, independientemente del pueblo, la cultura o la religión a que pertenezcan. Por esta razón, la declaración *Nostra aetate* también habla con gran consideración de los musulmanes (cf. n. 3), y de los que pertenecen a otras religiones (cf. n. 2). Fundándose en la dignidad humana común a todos, la Iglesia católica: “Reprueba, como ajena al espíritu de Cristo, cualquier discriminación o vejación por motivos de raza o color, de condición o religión” (n. 5). La Iglesia es consciente de que tiene el deber de transmitir, tanto en la catequesis a los jóvenes como en cada aspecto de su vida, esta doctrina a las nuevas generaciones que no han visto los terribles acontecimientos ocurridos antes y durante la segunda guerra mundial. Es una tarea especialmente importante porque, desafortunadamente, hoy resurgen nuevos signos de antisemitismo y aparecen diversas formas de hostilidad generalizada hacia los extranjeros. ¿Cómo no ver en eso un motivo de preocupación y cautela? La Iglesia católica se compromete –lo

reafirmo también en esta ocasión— por la tolerancia, el respeto, la amistad y la paz entre todos los pueblos, las culturas y las religiones.

En los cuarenta años transcurridos desde la declaración conciliar *Nostra aetate*, tanto en Alemania como en el ámbito internacional se ha hecho mucho para mejorar y ahondar las relaciones entre judíos y cristianos. Además de las relaciones oficiales, y gracias sobre todo a la colaboración entre los especialistas en ciencias bíblicas, se han entablado muchas amistades. A este propósito, recuerdo las diversas declaraciones de la Conferencia episcopal alemana y la actividad benéfica de la “Sociedad para la colaboración cristiano-judía de Colonia”, que han contribuido a que la comunidad judía, desde el año 1945, pudiera sentirse nuevamente “en su casa” en Colonia y se estableciera una buena convivencia con las comunidades cristianas. Pero queda aún mucho por hacer. Debemos conocernos recíprocamente mucho más y mejor. Por eso aliento a un diálogo sincero y confiado entre judíos y cristianos: sólo de este modo será posible llegar a una interpretación compartida sobre cuestiones históricas aún discutidas y, sobre todo, avanzar en la valoración, desde el punto de vista teológico, de la relación entre judaísmo y cristianismo. Este diálogo, para ser sincero, no debe ocultar o minimizar las diferencias existentes: también en lo que, por nuestras íntimas convicciones de fe, nos distinguen unos de otros y, precisamente en ello, hemos de respetarnos y amarnos recíprocamente.

Finalmente, no debemos mirar sólo hacia atrás, hacia el pasado, sino también hacia adelante, hacia las tareas de hoy y de mañana. Nuestro rico patrimonio común y nuestra relación fraterna inspirada en una confianza creciente, nos obligan a dar conjuntamente un testimonio todavía más concorde, colaborando prácticamente en favor de la defensa y la promoción de los derechos del hombre y el carácter sagrado de la vida humana, de los valores de la familia, de la justicia social y de la paz en el mundo. El Decálogo (cf. *Ex* 20; *Dt* 5) es nuestro patrimonio y compromiso común. Los diez mandamientos no son una carga, sino la indicación del camino hacia una vida en plenitud. Lo son particularmente para los jóvenes, que encuentro en estos días y que tengo muy presentes en el corazón. Es mi deseo que sepan reconocer en el Decálogo este fundamento común, la lámpara para sus pasos, la luz en su camino (cf. *Sal* 119, 105). Los adultos tienen la responsabilidad de pasar a los jóvenes la antorcha de la esperanza que fue entregada por Dios tanto a los judíos como a los cristianos, para que las

fuerzas del mal “nunca más” prevalezcan, y las generaciones futuras, con la ayuda de Dios, puedan construir un mundo más justo y pacífico en el que todos los hombres tengan el mismo derecho de ciudadanía.

Concluyo con las palabras del salmo 29, que son un deseo y también una oración: “El Señor dé fuerza a su pueblo, el Señor bendiga a su pueblo con la paz”.

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Encuentro con los representantes de Comunidades Musulmanas

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

*Arzobispado di Colonia
Sábado 20 de agosto de 2005*

Queridos amigos musulmanes:

Es para mí motivo de gran alegría acogeros y dirigiros mi cordial saludo. Como sabéis, estoy aquí, en Colonia, para encontrarme con los jóvenes venidos de todas las partes de Europa y del mundo. Los jóvenes son el futuro de la humanidad y la esperanza de las naciones. Mi querido predecesor, el Papa Juan Pablo II, dijo un día a los jóvenes musulmanes reunidos en el estadio de Casablanca, en Marruecos: “Los jóvenes pueden construir un porvenir mejor si colocan en primer lugar su fe en Dios y si se empeñan en edificar con sabiduría y confianza un mundo nuevo según el plan de Dios” (*Discurso*, 19 de agosto de 1985, n. 4: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 15 de septiembre de 1985, p. 14). Desde esta perspectiva me dirijo a vosotros, queridos y estimados amigos musulmanes, para compartir con vosotros mis esperanzas y haceros partícipes de mis preocupaciones, en estos momentos particularmente difíciles de la historia de nuestro tiempo.

Estoy seguro de interpretar también vuestro pensamiento al subrayar, entre las preocupaciones, la que nace de la constatación del difundido fenómeno del terrorismo. Sé que muchos de vosotros habéis rechazado con firmeza, y también públicamente, en particular cualquier conexión de vuestra fe con el terrorismo y lo habéis condenado claramente. Os doy las gracias por esto, pues así se fomenta un clima de confianza, muy necesario. Continúan cometiéndose en varias partes del mundo actos terroristas, que arrojan a las personas en el llanto y la desesperación. Los que idean y programan estos atentados demuestran querer envenenar nuestras relaciones y destruir la confianza, recurriendo a todos los medios, incluso a la religión, para oponerse a los esfuerzos de convivencia pacífica y serena. Gracias a Dios, estamos de acuerdo en que el terrorismo, de cualquier origen que sea, es una opción perversa y cruel, que desdeña el derecho sacrosanto a la vida y corroe los fundamentos mismos de toda convivencia civil. Si juntos conseguimos extirpar de los corazones el sentimiento de rencor, contrastar toda forma de intolerancia y oponernos a cada manifestación de violencia, frenaremos la oleada de fanatismo cruel, que pone en peligro la vida de tantas personas, obstaculizando el progreso de la paz en el mundo. La tarea es ardua, pero no imposible. En efecto, el creyente -y todos nosotros, como cristianos y musulmanes, somos creyentes- sabe que puede contar, no obstante su propia fragilidad, con la fuerza espiritual de la oración.

Queridos amigos, estoy profundamente convencido de que hemos de afirmar, sin ceder a las presiones negativas del entorno, los valores del respeto recíproco, de la solidaridad y de la paz. La vida de cada ser humano es sagrada, tanto para los cristianos como para los musulmanes. Tenemos un gran campo de acción en el que hemos de sentirnos unidos al servicio de los valores morales fundamentales. La dignidad de la persona y la defensa de los derechos que de tal dignidad se derivan deben ser el objetivo de todo proyecto social y de todo esfuerzo por llevarlo a cabo. Este es un mensaje confirmado de manera inconfundible por la voz suave pero clara de la conciencia. Un mensaje que se ha de escuchar y hacer escuchar: si cesara su eco en los corazones, el mundo estaría expuesto a las tinieblas de una nueva barbarie. Sólo se puede encontrar una base de entendimiento reconociendo la centralidad de la persona, superando eventuales contraposiciones culturales y neutralizando la fuerza destructora de las ideologías.

En el encuentro que tuve en abril con los delegados de las Iglesias y comunidades eclesiales y con representantes de diversas tradiciones religiosas, dije: “Os aseguro que la Iglesia quiere seguir construyendo puentes de amistad con los seguidores de todas las religiones, para buscar el verdadero bien de cada persona y de la sociedad entera” (*Discurso*, 25 de abril de 2005; *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de abril de 2005, p. 2). La experiencia del pasado nos enseña que el respeto mutuo y la comprensión, por desgracia, no siempre han caracterizado las relaciones entre cristianos y musulmanes. Cuántas páginas de historia dedicadas a las batallas y las guerras emprendidas invocando, de una parte y de otra, el nombre de Dios, como si combatir al enemigo y matar al adversario pudiera agradarle. El recuerdo de estos tristes acontecimientos debería llenarnos de vergüenza, sabiendo bien cuántas atrocidades se han cometido en nombre de la religión. Las lecciones del pasado han de servirnos para evitar caer en los mismos errores. Nosotros queremos buscar las vías de la reconciliación y aprender a vivir respetando cada uno la identidad del otro. La defensa de la libertad religiosa, en este sentido, es un imperativo constante, y el respeto de las minorías una señal indiscutible de verdadera civilización.

A este propósito, siempre es oportuno recordar lo que los padres del concilio Vaticano II dijeron sobre las relaciones con los musulmanes. “La Iglesia mira también con aprecio a los musulmanes que adoran al único Dios, vivo y subsistente, misericordioso y omnipotente, Creador del cielo y de la tierra, que habló a los hombres, a cuyos ocultos designios procuran someterse por entero, como se sometió a Dios Abraham, a quien la fe islámica se refiere de buen grado (...). Si bien en el transcurso de los siglos han surgido no pocas disensiones y enemistades entre cristianos y musulmanes, el santo Sínodo exhorta a todos a que, olvidando lo pasado, ejerzan sinceramente la comprensión mutua, defiendan y promuevan juntos la justicia social, los bienes morales, la paz y la libertad para todos los hombres” (*Nostra aetate*, 3). Estas palabras del Concilio Vaticano II son para nosotros la “carta magna” del diálogo con vosotros, queridos amigos musulmanes, y me alegra que nos hayáis hablado con el mismo espíritu y hayáis confirmado estas intenciones.

Vosotros, estimados amigos, representáis a algunas comunidades musulmanas en este país en que nací, estudié y pasé buena parte de mi

vida. Precisamente por eso deseaba encontrarme con vosotros. Guiáis a los creyentes del islam y los educáis en la fe musulmana. La enseñanza es el medio por el que se comunican ideas y convicciones. La palabra es el camino real en la educación de la mente. Tenéis, por tanto, una gran responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones. Constató con gratitud el espíritu con que cultiváis esta responsabilidad. Juntos, cristianos y musulmanes, hemos de afrontar los numerosos desafíos que nuestro tiempo nos plantea. No hay espacio para la apatía y el desinterés, y menos aún para la parcialidad y el sectarismo. No podemos ceder al miedo ni al pesimismo. Debemos más bien fomentar el optimismo y la esperanza. El diálogo interreligioso e intercultural entre cristianos y musulmanes no puede reducirse a una opción temporánea. En efecto, es una necesidad vital, de la cual depende en gran parte nuestro futuro. Los jóvenes, procedentes de tantas partes del mundo, están aquí, en Colonia, como testigos vivos de solidaridad, de hermandad y de amor. Os deseo de todo corazón, queridos y estimados amigos musulmanes, que el Dios misericordioso y compasivo os proteja, os bendiga y os ilumine siempre. El Dios de la paz conforte nuestros corazones, alimente nuestra esperanza y guíe nuestros pasos por los caminos del mundo.

¡Gracias!

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Vigilia con los jóvenes

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

*Colonia - Explanada de Marienfeld
Sábado 20 de agosto de 2005*

Queridos jóvenes:

En nuestra peregrinación con los misteriosos Magos de Oriente hemos llegado al momento que san Mateo describe así en su evangelio: “Entraron en la casa (sobre la que se había detenido la estrella), vieron al

niño con María, y cayendo de rodillas lo adoraron” (*Mt 2, 11*). El camino exterior de aquellos hombres terminó. Llegaron a la meta. Pero en este punto comienza un nuevo camino para ellos, una peregrinación interior que cambia toda su vida. Porque seguramente se habían imaginado de modo diferente a este Rey recién nacido. Se habían detenido precisamente en Jerusalén para obtener del rey local información sobre el Rey prometido que había nacido. Sabían que el mundo estaba desordenado y por eso estaban inquietos. Estaban convencidos de que Dios existía, y que era un Dios justo y bondadoso. Tal vez habían oído hablar también de las grandes profecías en las que los profetas de Israel habían anunciado un Rey que estaría en íntima armonía con Dios y que, en su nombre y de parte suya, restablecería el orden en el mundo. Se habían puesto en camino para encontrar a este Rey; en lo más hondo de su ser buscaban el derecho, la justicia que debía venir de Dios, y querían servir a ese Rey, postrarse a sus pies, y así servir también ellos a la renovación del mundo. Eran de esas personas que “tienen hambre y sed de justicia” (*Mt 5, 6*). Un hambre y sed que les llevó a emprender el camino; se hicieron peregrinos para alcanzar la justicia que esperaban de Dios y para ponerse a su servicio.

Aunque otros se quedaran en casa y les consideraban utópicos y soñadores, en realidad eran seres con los pies en tierra, y sabían que para cambiar el mundo hace falta disponer de poder. Por eso, no podían buscar al niño de la promesa sino en el palacio del Rey. No obstante, ahora se postran ante una criatura de gente pobre, y pronto se enterarán de que Herodes -el rey al que habían acudido- le acechaba con su poder, de modo que a la familia no le quedaba otra opción que la fuga y el exilio. El nuevo Rey ante el que se postraron en adoración era muy diferente de lo que se esperaban. Debían, pues, aprender que Dios es diverso de como acostumbramos a imaginarlo.

Aquí comenzó su camino interior. Comenzó en el mismo momento en que se postraron ante este Niño y lo reconocieron como el Rey prometido. Pero debían aún interiorizar estos gozosos gestos.

Debían cambiar su idea sobre el poder, sobre Dios y sobre el hombre y así cambiar también ellos mismos. Ahora habían visto: el poder de Dios es diferente del poder de los grandes del mundo. Su modo de actuar es distinto de como lo imaginamos, y de como quisiéramos imponerlo también a

él. En este mundo, Dios no le hace competencia a las formas terrenales del poder. No contrapone sus ejércitos a otros ejércitos. Cuando Jesús estaba en el Huerto de los olivos, Dios no le envía doce legiones de ángeles para ayudarlo (cf. *Mt* 26, 53). Al poder estridente y prepotente de este mundo, él contrapone el poder inerte del amor, que en la cruz -y después siempre en la historia- sucumbe y, sin embargo, constituye la nueva realidad divina, que se opone a la injusticia e inaugura el reino de Dios. Dios es diverso; ahora se dan cuenta de ello. Y eso significa que ahora ellos mismos tienen que ser diferentes, han de aprender el estilo de Dios.

Habían venido para ponerse al servicio de este Rey, para modelar su majestad sobre la suya. Este era el sentido de su gesto de acatamiento, de su adoración. Una adoración que comprendía también sus presentes -oro, incienso y mirra-, dones que se hacían a un Rey considerado divino. La adoración tiene un contenido y comporta también una donación. Los personajes que venían de Oriente, con el gesto de adoración, querían reconocer a este niño como su Rey y poner a su servicio el propio poder y las propias posibilidades, siguiendo un camino justo. Sirviéndole y siguiéndole, querían servir junto a él a la causa de la justicia y del bien en el mundo. En esto tenían razón. Pero ahora aprenden que esto no se puede hacer simplemente a través de órdenes impartidas desde lo alto de un trono. Aprenden que deben entregarse a sí mismos: un don menor que este es poco para este Rey. Aprenden que su vida debe acomodarse a este modo divino de ejercer el poder, a este modo de ser de Dios mismo. Han de convertirse en hombres de la verdad, del derecho, de la bondad, del perdón, de la misericordia. Ya no se preguntarán: ¿Para qué me sirve esto? Se preguntarán más bien: ¿Cómo puedo contribuir a que Dios esté presente en el mundo? Tienen que aprender a perderse a sí mismos y, precisamente así, a encontrarse. Al salir de Jerusalén, han de permanecer tras las huellas del verdadero Rey, en el seguimiento de Jesús.

Queridos amigos, podemos preguntarnos lo que todo esto significa para nosotros. Pues lo que acabamos de decir sobre la naturaleza diversa de Dios, que ha de orientar nuestra vida, suena bien, pero queda algo vago y difuminado. Por eso Dios nos ha dado ejemplos. Los Magos que vienen de Oriente son sólo los primeros de una larga lista de hombres y mujeres que en su vida han buscado constantemente con los ojos la estrella de Dios, que han buscado al Dios que está cerca de nosotros, seres humanos,

y que nos indica el camino. Es la muchedumbre de los santos -conocidos o desconocidos- mediante los cuales el Señor nos ha abierto a lo largo de la historia el Evangelio, hojeando sus páginas; y lo está haciendo todavía. En sus vidas se revela la riqueza del Evangelio como en un gran libro ilustrado. Son la estrella luminosa que Dios ha dejado en el transcurso de la historia, y sigue dejando aún. Mi venerado predecesor, el Papa Juan Pablo II, que está aquí con nosotros en este momento, beatificó y canonizó a un gran número de personas, tanto de tiempos recientes como lejanos. Con estos ejemplos quiso demostrarnos cómo se consigue ser cristianos; cómo se logra llevar una vida del modo justo, cómo se vive a la manera de Dios. Los beatos y los santos han sido personas que no han buscado obstinadamente su propia felicidad, sino que han querido simplemente entregarse, porque han sido alcanzados por la luz de Cristo.

De este modo, nos indican la vía para ser felices y nos muestran cómo se consigue ser personas verdaderamente humanas. En las vicisitudes de la historia, han sido los verdaderos reformadores que tantas veces han elevado a la humanidad de los valles oscuros en los cuales está siempre en peligro de precipitar; la han iluminado siempre de nuevo lo suficiente para dar la posibilidad de aceptar –tal vez en el dolor– la palabra de Dios al terminar la obra de la creación: “Y era muy bueno”. Basta pensar en figuras como san Benito, san Francisco de Asís, santa Teresa de Jesús, san Ignacio de Loyola, san Carlos Borromeo; en los Fundadores de las Órdenes religiosas del siglo XIX, que animaron y orientaron el movimiento social; o en los santos de nuestro tiempo: Maximiliano Kolbe, Edith Stein, madre Teresa, padre Pío. Contemplando estas figuras comprendemos lo que significa “adorar” y lo que quiere decir vivir a medida del Niño de Belén, a medida de Jesucristo y de Dios mismo.

Los santos, como hemos dicho, son los verdaderos reformadores. Ahora quisiera expresarlo de manera más radical aún: sólo de los santos, sólo de Dios proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo. En el siglo pasado vivimos revoluciones cuyo programa común fue no esperar nada de Dios, sino tomar totalmente en las propias manos la causa del mundo para transformar sus condiciones. Y hemos visto que, de este modo, siempre se tomó un punto de vista humano y parcial como criterio absoluto de orientación. La absolutización de lo que no es absoluto, sino relativo, se llama totalitarismo. No libera al hombre, sino que lo priva

de su dignidad y lo esclaviza. No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, el garante de lo que es realmente bueno y auténtico. La revolución verdadera consiste únicamente en mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno. Y ¿qué puede salvarnos sino el amor?

Queridos amigos, permitidme que añada sólo dos breves ideas. Muchos hablan de Dios; en el nombre de Dios se predica también el odio y se practica la violencia. Por tanto, es importante descubrir el verdadero rostro de Dios. Los Magos de Oriente lo encontraron cuando se postraron ante el niño de Belén. “Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre”, dijo Jesús a Felipe (*Jn 14, 9*). En Jesucristo, que por nosotros permitió que su corazón fuera traspasado, se ha manifestado el verdadero rostro de Dios. Lo seguiremos junto con la muchedumbre de los que nos han precedido. Entonces iremos por el camino justo.

Esto significa que no nos construimos un Dios privado, un Jesús privado, sino que creemos y nos postramos ante el Jesús que nos muestran las sagradas Escrituras, y que en la gran comunidad de fieles llamada Iglesia se manifiesta viviente, siempre con nosotros y al mismo tiempo siempre ante nosotros. Se puede criticar mucho a la Iglesia. Lo sabemos, y el Señor mismo nos lo dijo: es una red con peces buenos y malos, un campo con trigo y cizaña. El Papa Juan Pablo II, que nos mostró el verdadero rostro de la Iglesia en los numerosos beatos y santos que proclamó, también pidió perdón por el mal causado en el transcurso de la historia por las palabras o los actos de hombres de la Iglesia. De este modo, también a nosotros nos ha hecho ver nuestra verdadera imagen, y nos ha exhortado a entrar, con todos nuestros defectos y debilidades, en la muchedumbre de los santos que comenzó a formarse con los Magos de Oriente. En el fondo, consuela que exista la cizaña en la Iglesia. Así, no obstante todos nuestros defectos, podemos esperar estar aún entre los que siguen a Jesús, que ha llamado precisamente a los pecadores. La Iglesia es como una familia humana, pero es también al mismo tiempo la gran familia de Dios, mediante la cual él establece un espacio de comunión y unidad en todos los continentes, culturas y naciones. Por eso nos alegramos de pertenecer a esta gran familia que vemos aquí; de tener hermanos y amigos en todo el mundo. Justo aquí, en Colonia, experimentamos lo hermoso que es pertenecer a una

familia tan grande como el mundo, que comprende el cielo y la tierra, el pasado, el presente y el futuro de todas las partes de la tierra. En esta gran comitiva de peregrinos, caminamos junto con Cristo, caminamos con la estrella que ilumina la historia.

“Entraron en la casa, vieron al niño con María, su madre, y cayendo de rodillas lo adoraron” (*Mt 2, 11*). Queridos amigos, esta no es una historia lejana, de hace mucho tiempo. Es una presencia. Aquí, en la Hostia consagrada, él está ante nosotros y entre nosotros. Como entonces, se oculta misteriosamente en un santo silencio y, como entonces, desvela precisamente así el verdadero rostro de Dios. Por nosotros se ha hecho grano de trigo que cae en tierra y muere y da fruto hasta el fin del mundo (cf. *Jn 12, 24*). Está presente, como entonces en Belén. Y nos invita a la peregrinación interior que se llama adoración. Pongámonos ahora en camino para esta peregrinación, y pidámosle a él que nos guíe.

Amén.

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Benedicto XVI

ÁNGELUS

*Colonia - Explanada de Marienfeld
Domingo 21 de agosto de 2005*

Queridos amigos:

Hemos llegado al final de esta maravillosa celebración, y también de la XX Jornada mundial de la juventud. Siento resonar con fuerza en mi corazón una palabra: “¡gracias!”. Estoy seguro –y lo siento– de que esta palabra encuentra un eco unánime en cada uno de vosotros. Dios mismo la ha grabado en nuestros corazones y la ha rubricado con esta Eucaristía, que significa precisamente “agradecimiento”. Sí, queridos jóvenes, la palabra de agradecimiento, que nace de la fe, se expresa en el canto de ala-

banza a él, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que nos ha dado una prueba más de su inmenso amor.

Nuestro agradecimiento, que se eleva ante todo a Dios por el don de este encuentro inolvidable –sólo él podía dárnoslo tal como ha sucedido–, se extiende a todos los que han preparado su organización y desarrollo. La Jornada mundial de la juventud ha sido un don, pero, tal como se ha desarrollado, ha sido también fruto de un gran trabajo. Por eso renuevo en particular mi vivo agradecimiento al Consejo pontificio para los laicos, presidido por el Arzobispo Stanislaw Rylko, con la ayuda eficaz del secretario del dicasterio, monseñor Josef Clemens, que durante muchos años fue mi secretario, y a los hermanos del Episcopado alemán, en primer lugar naturalmente al Arzobispo de Colonia, Cardenal Joachim Meisner. Doy las gracias a las autoridades políticas y administrativas, que han dado una gran contribución, han ayudado generosamente y han hecho posible el desarrollo sereno de todas las manifestaciones de estos días; doy gracias también a tantos voluntarios provenientes de todas las diócesis alemanas y de todas las naciones. Expreso un agradecimiento cordial también a los numerosos monasterios de vida contemplativa, que han acompañado con su oración la Jornada mundial de la juventud.

En este momento en que la presencia viva entre nosotros de Cristo resucitado alimenta la fe y la esperanza, tengo la dicha de anunciar que el próximo Encuentro mundial de la juventud tendrá lugar en Sydney, Australia, el año 2008. Encomendemos a la guía materna y solícita de la santísima Virgen María el camino futuro de los jóvenes del mundo entero.

DESPUÉS DEL REZO DEL ÁNGELUS

Saludo con afecto a los jóvenes de lengua francesa. Queridos amigos, agradezco vuestra participación y os deseo que volváis a vuestros países llevando en vosotros, como los Magos, la alegría de haber encontrado a Cristo, el Hijo del Dios vivo.

A los jóvenes de lengua inglesa provenientes de diversas partes del mundo, dirijo un cordial saludo, al final de estas inolvidables jornadas. Que la luz de Cristo, que habéis seguido para venir a Colonia, resplandezca ahora más límpida e intensa en vuestra vida.

Queridos jóvenes de lengua española. Habéis venido para adorar a Cristo. Ahora que lo habéis encontrado, continuad adorándolo en vuestro corazón, siempre dispuestos a dar razón de vuestra esperanza (cf. *1 P 3, 15*). ¡Feliz regreso a vuestros países!

Queridos amigos de lengua italiana. Llega ya al final la XX Jornada mundial de la juventud, pero esta celebración eucarística continúa en la vida: llevad a todos la alegría de Cristo que aquí habéis encontrado.

Un abrazo afectuoso a todos vosotros, jóvenes polacos. Como os diría el gran Papa Juan Pablo II, mantened viva la llama de la fe en vuestra vida y en la de vuestro pueblo. Que María, Madre de Cristo, gué siempre vuestros pasos.

Saludo con afecto a los jóvenes de lengua portuguesa. Queridos jóvenes, os deseo que viváis siempre en amistad con Jesús, para experimentar la verdadera alegría y comunicarla a todos, especialmente a vuestros coetáneos que se encuentran en dificultad.

Queridos amigos de lengua filipina y todos vosotros, jóvenes de Asia, como los Magos habéis venido de Oriente para adorar a Cristo. Ahora que lo habéis encontrado, volved a vuestros países llevando en el corazón la luz de su amor.

Un cordial saludo también a vosotros jóvenes africanos. Llevad a vuestro grande y amado continente la esperanza que Cristo os ha dado. Sed, por todas partes, sembradores de paz y de fraternidad.

Queridos amigos que habláis mi lengua, os agradezco de corazón el afecto que me habéis demostrado en estos días. Acompañadme de cerca con vuestra oración. Caminad unidos. Sed siempre fieles a Cristo y a la Iglesia. Que la paz y la alegría de Cristo estén siempre con vosotros.

Viaje apostólico a Colonia con motivo de la XX Jornada Mundial de la Juventud. Santa Misa

HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

*Colonia - Explanada de Marienfeld
Domingo 21 de agosto de 2005*

Palabras del Papa Benedicto XVI al inicio de la solemne concelebración

*Querido cardenal Meisner;
queridos jóvenes:*

Quisiera agradecerle cordialmente, querido hermano en el episcopado, tus conmovedoras palabras, que nos introducen tan oportunamente en esta celebración litúrgica. Habría querido recorrer en el coche descubierto toda la explanada, a lo largo y a lo ancho, para estar lo más cerca posible de cada uno.

El mal estado de los pasillos no lo ha permitido. Pero os saludo a cada uno de todo corazón. El Señor ve y ama a cada persona. Todos juntos formamos la Iglesia viva y damos gracias al Señor por esta hora en la que nos dona el misterio de su presencia y la posibilidad de estar en comunión con él.

Todos sabemos que somos imperfectos, que no podemos ser para él una casa adecuada. Por eso comenzamos la santa misa recogiéndonos y rogando al Señor que elimine en nosotros todo lo que nos separa de él y lo que nos separa unos de otros, y así nos conceda celebrar dignamente los santos misterios.

* * * * *

Queridos jóvenes:

Ante la Sagrada Hostia, en la cual Jesús se ha hecho pan para nosotros, que interiormente sostiene y nutre nuestra vida (cf. *Jn* 6, 35), comenzamos ayer por la tarde el camino interior de la adoración. En la Eucaristía

la adoración debe llegar a ser unión. Con la celebración eucarística nos encontramos en aquella “hora” de Jesús, de la cual habla el evangelio de San Juan. Mediante la Eucaristía, esta “hora” suya se convierte en nuestra hora, su presencia en medio de nosotros. Junto con los discípulos, él celebró la cena pascual de Israel, el memorial de la acción liberadora de Dios que había guiado a Israel de la esclavitud a la libertad. Jesús sigue los ritos de Israel. Pronuncia sobre el pan la oración de alabanza y bendición. Sin embargo, sucede algo nuevo. Da gracias a Dios no solamente por las grandes obras del pasado; le da gracias por la propia exaltación que se realizará mediante la cruz y la Resurrección, dirigiéndose a los discípulos también con palabras que contienen el compendio de la Ley y de los Profetas: “Esto es mi Cuerpo entregado en sacrificio por vosotros. Este cáliz es la nueva alianza sellada con mi Sangre”. Y así distribuye el pan y el cáliz, y, al mismo tiempo, les encarga la tarea de volver a decir y hacer siempre en su memoria aquello que estaba diciendo y haciendo en aquel momento.

¿Qué está sucediendo? ¿Cómo Jesús puede repartir su Cuerpo y su Sangre? Haciendo del pan su Cuerpo y del vino su Sangre, anticipa su muerte, la acepta en lo más íntimo y la transforma en una acción de amor. Lo que desde el exterior es violencia brutal –la crucifixión–, desde el interior se transforma en un acto de un amor que se entrega totalmente. Esta es la transformación sustancial que se realizó en el Cenáculo y que estaba destinada a suscitar un proceso de transformaciones cuyo último fin es la transformación del mundo hasta que Dios sea todo en todos (cf. *1 Co* 15, 28). Desde siempre todos los hombres esperan en su corazón, de algún modo, un cambio, una transformación del mundo. Este es, ahora, el acto central de transformación capaz de renovar verdaderamente el mundo: la violencia se transforma en amor y, por tanto, la muerte en vida. Dado que este acto convierte la muerte en amor, la muerte como tal está ya, desde su interior, superada; en ella está ya presente la resurrección. La muerte ha sido, por así decir, profundamente herida, tanto que, de ahora en adelante, no puede ser la última palabra.

Esta es, por usar una imagen muy conocida para nosotros, la fisión nuclear llevada en lo más íntimo del ser; la victoria del amor sobre el odio, la victoria del amor sobre la muerte. Solamente esta íntima explosión del bien que vence al mal puede suscitar después la cadena de transformaciones que poco a poco cambiarán el mundo. Todos los demás cambios son

superficiales y no salvan. Por esto hablamos de redención: lo que desde lo más íntimo era necesario ha sucedido, y nosotros podemos entrar en este dinamismo. Jesús puede distribuir su Cuerpo, porque se entrega realmente a sí mismo.

Esta primera transformación fundamental de la violencia en amor, de la muerte en vida lleva consigo las demás transformaciones. Pan y vino se convierten en su Cuerpo y su Sangre. Llegados a este punto la transformación no puede detenerse, antes bien, es aquí donde debe comenzar plenamente. El Cuerpo y la Sangre de Cristo se nos dan para que también nosotros mismos seamos transformados. Nosotros mismos debemos llegar a ser Cuerpo de Cristo, sus consanguíneos. Todos comemos el único pan, y esto significa que entre nosotros llegamos a ser una sola cosa. La adoración, como hemos dicho, llega a ser, de este modo, unión. Dios no solamente está frente a nosotros, como el totalmente Otro. Está dentro de nosotros, y nosotros estamos en él. Su dinámica nos penetra y desde nosotros quiere propagarse a los demás y extenderse a todo el mundo, para que su amor sea realmente la medida dominante del mundo. Yo encuentro una alusión muy bella a este nuevo paso que la última Cena nos indica con la diferente acepción de la palabra “adoración” en griego y en latín. La palabra griega es *proskynesis*. Significa el gesto de sumisión, el reconocimiento de Dios como nuestra verdadera medida, cuya norma aceptamos seguir. Significa que la libertad no quiere decir gozar de la vida, considerarse absolutamente autónomo, sino orientarse según la medida de la verdad y del bien, para llegar a ser, de esta manera, nosotros mismos, verdaderos y buenos. Este gesto es necesario, aun cuando nuestra ansia de libertad se resiste, en un primer momento, a esta perspectiva. Hacerla completamente nuestra sólo será posible en el segundo paso que nos presenta la última Cena. La palabra latina para adoración es *ad-oratio*, contacto boca a boca, beso, abrazo y, por tanto, en resumen, amor. La sumisión se hace unión, porque aquel al cual nos sometemos es Amor. Así la sumisión adquiere sentido, porque no nos impone cosas extrañas, sino que nos libera desde lo más íntimo de nuestro ser.

Volvamos de nuevo a la última Cena. La novedad que allí se verificó, estaba en la nueva profundidad de la antigua oración de bendición de Israel, que ahora se hacía palabra de transformación y nos concedía el poder participar en la “hora” de Cristo. Jesús no nos ha encargado la tarea de

repetir la Cena Pascual que, por otra parte, en cuanto aniversario, no es repetible a voluntad. Nos ha dado la tarea de entrar en su “hora”. Entramos en ella mediante la palabra del poder sagrado de la Consagración, una transformación que se realiza mediante la oración de alabanza, que nos sitúa en continuidad con Israel y con toda la historia de la salvación, y al mismo tiempo nos concede la novedad hacia la cual aquella oración tendía por su íntima naturaleza.

Esta oración, llamada por la Iglesia “plegaria eucarística”, hace presente la Eucaristía. Es palabra de poder, que transforma los dones de la tierra de modo totalmente nuevo en la donación de Dios mismo y que nos compromete en este proceso de transformación. Por eso llamamos a este acontecimiento Eucaristía, que es la traducción de la palabra hebrea *beracha*, agradecimiento, alabanza, bendición, y asimismo transformación a partir del Señor: presencia de su “hora”. La hora de Jesús es la hora en la cual vence el amor. En otras palabras: es Dios quien ha vencido, porque él es Amor. La hora de Jesús quiere llegar a ser nuestra hora y lo será, si nosotros, mediante la celebración de la Eucaristía, nos dejamos arrastrar por aquel proceso de transformaciones que el Señor pretende. La Eucaristía debe llegar a ser el centro de nuestra vida.

No se trata de positivismo o ansia de poder, cuando la Iglesia nos dice que la Eucaristía es parte del domingo. En la mañana de Pascua, primero las mujeres y luego los discípulos tuvieron la gracia de ver al Señor. Desde entonces supieron que el primer día de la semana, el domingo, sería el día de él, de Cristo. El día del inicio de la creación sería el día de la renovación de la creación. Creación y redención caminan juntas. Por esto es tan importante el domingo. Está bien que hoy, en muchas culturas, el domingo sea un día libre o, juntamente con el sábado, constituya el denominado “fin de semana” libre. Pero este tiempo libre permanece vacío si en él no está Dios.

Queridos amigos, a veces, en principio, puede resultar incómodo tener que programar en el domingo también la Misa. Pero si tomáis este compromiso, constataréis más tarde que es exactamente esto lo que da sentido al tiempo libre. No os dejéis disuadir de participar en la Eucaristía dominical y ayudad también a los demás a descubrirla. Ciertamente, para que de esa emane la alegría que necesitamos, debemos aprender a com-

prenderla cada vez más profundamente, debemos aprender a amarla. Comprometámonos a ello, ¡vale la pena!

Descubramos la íntima riqueza de la liturgia de la Iglesia y su verdadera grandeza: no somos nosotros los que hacemos fiesta para nosotros, sino que es, en cambio, el mismo Dios viviente el que prepara una fiesta para nosotros. Con el amor a la Eucaristía redescubriréis también el Sacramento de la Reconciliación, en el cual la bondad misericordiosa de Dios permite siempre iniciar de nuevo nuestra vida.

Quien ha descubierto a Cristo debe llevar a otros hacia él. Una gran alegría no se puede guardar para uno mismo. Es necesario transmitirla. En numerosas partes del mundo existe hoy un extraño olvido de Dios. Parece que todo marche igualmente sin él. Pero al mismo tiempo existe también un sentimiento de frustración, de insatisfacción de todo y de todos. Dan ganas de exclamar: ¡No es posible que la vida sea así! Verdaderamente no. Y de este modo, junto al olvido de Dios existe como un “boom” de lo religioso. No quiero desacreditar todo lo que se sitúa en este contexto. Puede darse también la alegría sincera del descubrimiento. Pero, a menudo la religión se convierte casi en un producto de consumo. Se escoge aquello que agrada, y algunos saben también sacarle provecho. Pero la religión buscada a la “medida de cada uno” a la postre no nos ayuda. Es cómoda, pero en el momento de crisis nos abandona a nuestra suerte. Ayudad a los hombres a descubrir la verdadera estrella que nos indica el camino: Jesucristo.

Tratemos nosotros mismos de conocerlo cada vez mejor para poder guiar también, de modo convincente, a los demás hacia él. Por esto es tan importante el amor a la sagrada Escritura y, en consecuencia, conocer la fe de la Iglesia que nos muestra el sentido de la Escritura. Es el Espíritu Santo el que guía a la Iglesia en su fe creciente y la ha hecho y hace penetrar cada vez más en las profundidades de la verdad (cf. *Jn* 16, 13). El Papa Juan Pablo II nos ha dejado una obra maravillosa, en la cual la fe secular se explica sintéticamente: el *Catecismo de la Iglesia Católica*. Yo mismo, recientemente, he presentado el *Compendio* de ese Catecismo, que ha sido elaborado a petición del difunto Papa. Son dos libros fundamentales que querría recomendaros a todos vosotros.

Obviamente, los libros por sí solos no bastan. Construid comunidades basadas en la fe. En los últimos decenios han nacido movimientos y comunidades en los cuales la fuerza del Evangelio se deja sentir con vivacidad. Buscad la comunión en la fe como compañeros de camino que juntos continúan el itinerario de la gran peregrinación que primero nos señalaron los Magos de Oriente. La espontaneidad de las nuevas comunidades es importante, pero es asimismo importante conservar la comunión con el Papa y con los Obispos. Son ellos los que garantizan que no se están buscando senderos particulares, sino que a su vez se está viviendo en aquella gran familia de Dios que el Señor ha fundado con los doce Apóstoles.

Una vez más, debo volver a la Eucaristía. “Porque aun siendo muchos, somos un solo pan y un solo cuerpo, pues todos participamos de un solo pan”, dice san Pablo (*1 Co 10, 17*). Con esto quiere decir: puesto que recibimos al mismo Señor y él nos acoge y nos atrae hacia sí, seamos también una sola cosa entre nosotros. Esto debe manifestarse en la vida. Debe mostrarse en la capacidad de perdón. Debe manifestarse en la sensibilidad hacia las necesidades de los demás. Debe manifestarse en la disponibilidad para compartir. Debe manifestarse en el compromiso con el prójimo, tanto con el cercano como con el externamente lejano, que, sin embargo, nos atañe siempre de cerca.

Existen hoy formas de voluntariado, modelos de servicio mutuo, de los cuales justamente nuestra sociedad tiene necesidad urgente. No debemos, por ejemplo, abandonar a los ancianos en su soledad, no debemos pasar de largo ante los que sufren. Si pensamos y vivimos en virtud de la comunión con Cristo, entonces se nos abren los ojos. Entonces no nos adaptaremos más a seguir viviendo preocupados solamente por nosotros mismos, sino que veremos dónde y cómo somos necesarios. Viviendo y actuando así nos daremos cuenta bien pronto que es mucho más bello ser útiles y estar a disposición de los demás que preocuparse sólo de las comodidades que se nos ofrecen. Yo sé que vosotros como jóvenes aspiráis a cosas grandes, que queréis comprometeros por un mundo mejor. Demostrádselo a los hombres, demostrádselo al mundo, que espera exactamente este testimonio de los discípulos de Jesucristo y que, sobre todo mediante vuestro amor, podrá descubrir la estrella que como creyentes seguimos.

¡Caminemos con Cristo y vivamos nuestra vida como verdaderos adoradores de Dios! Amén.

Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al Embajador de la Rep. del Paraguay ante la Santa Sede

Viernes, 26 de agosto de 2005

Señor Embajador:

1. Me es grato darle la bienvenida en este acto en que me hace entrega de las Cartas Credenciales como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante la Santa Sede. Agradezco las amables palabras que me ha dirigido, así como el cordial saludo del Señor Presidente de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, del que se ha hecho portador, rogándole al mismo tiempo que le transmita mis mejores deseos de paz y bienestar personal, así como mis votos que le haga llegar mi más sincero agradecimiento por el sentido gesto de respeto y cercanía mostrado hacia mi venerado predecesor al enviar a altos Representantes de instituciones estatales en la ceremonia de su entierro; y también hacia mí, por su presencia, como Supremo Mandatario, en la celebración litúrgica con que iniciaba solemnemente mi pontificado como Sucesor de Pedro.

2. A pocos años de la celebración del bicentenario de la independencia y de la creación del Paraguay como Nación soberana, ella tiene hoy –como usted ha destacado bien en sus palabras- la gran oportunidad de avanzar en el diálogo y en serena convivencia entre todos los ciudadanos y con los demás países para superar cualquier forma de conflicto y tensión. Qué mejor momento para hacerlo como el presente, en el que una vez restablecía la legitimidad de la Suprema Magistratura del Estado, como ha ocurrido en las últimas elecciones generales, se han creado las bases que hacen esperar en una mayor estabilidad institucional. Por eso, les animo al ejercicio de una verdadera democracia, es decir, aquella que por la participación del pueblo, lleva a cabo el gobierno de una nación cuando se inspira en los valores supremos e inmutables y hace posible que el acervo cultu-

ral de las personas y el progresivo desarrollo de la sociedad responsa a las exigencias de la dignidad humana. A este respecto conviene reafirmar que la paz: “Es el primero y sumo bien de una sociedad; supone la justicia, la libertad, el orden y hace posible todo otro bien de la vida humana” (Pablo VI, *Mensaje navideño, 23 diciembre 1965*)

En este sentido, en la Encíclica *Centesimus annus* Juan Pablo II advertía que: “Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia” (n. 46), puesto que, sin una verdad última que guíe y oriente la acción política: “Las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder “ (ibid).

3. Tal y como expuse al Cuerpo Diplomático, el 12 de mayo pasado, la Iglesia proclama y defiende sin cesar los derechos fundamentales, por desgracia violados aún en diferentes partes de la tierra, y se esfuerza por lograr que se reconozcan los derechos de toda persona humana a la vida desde su concepción, a la alimentación, a una casa, al trabajo, a la asistencia sanitaria, a la protección de la familia y a la promoción del desarrollo social, en el pleno respeto de la dignidad del hombre y de la mujer, creados a imagen de Dios.

Los gobernantes, que han recibido el encargo de proteger y difundir estos mismos derechos, no deben cesar, por muy grades que pudiera ser las dificultades, en su empeño de ponerlos en práctica. Lo requiere cada persona que forma parte de su nación.

4. La Iglesia en el Paraguay, a través de mis hermanos Obispos, es consciente de la exigencia de responder fielmente al llamado de Cristo, para que todos puedan vivir, en un clima de esperanza y de paz, la experiencia del amor de Dios como distintivo de toda comunidad creyente. Con este fin se está promoviendo una consulta nacional que tiene como tema “*Habla Señor que tu Iglesia escucha*”, con la intención de fijar una líneas comunes de acción pastoral, así como para tomar conciencia de que la construcción de la patria es un compromiso de cada ciudadano.

Todos deben sentirse involucrados en este maravilloso proyecto de transformación y construcción del propio País en un pueblo de hermanos. Por eso la Iglesia, con la experiencia que tiene la humanidad, sin buscar de ninguna manera inmiscuirse en la política de los Estados: “Sólo pretende

una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra del mismo Cristo, que vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido” (Gaudium et spes,3).

5. Al concluir este grato encuentro, permítame, Señor Embajador, felicitarle y expresarle mis mejores votos para que su estancia en Roma sea agradable y su misión diplomática produzca copiosos frutos de mutuo entendimiento y de estrecha colaboración, acrecentando las buenas relaciones ya existentes entre su País y la Santa Sede.

Con estos deseos, que extendiendo a su distinguida familia y a sus colaboradores, le ruego que transmita mi cordial saludo al Gobierno del Paraguay, especialmente a su Presidente y que se haga portavoz de mi cercanía y afecto al pueblo paraguayo, para el cual imploro la maternal protección de Nuestra Señora de Caacupé, a la vez que invoco sobre todos abundantes bendiciones divinas.

BENEDICTO XVI

Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al Congreso Internacional en el XL Aniversario de la Constitución Conciliar “Dei Verbum”

Viernes 16 de septiembre de 2005

Señores cardenales;

venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;

queridos hermanos y hermanas:

Os dirijo mi más cordial saludo a todos vosotros, que participáis en el Congreso sobre “La sagrada Escritura en la vida de la Iglesia”, convocados por iniciativa de la Federación bíblica católica y del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos, con el fin de conmemorar el cuadragésimo aniversario de la promulgación de la constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación. Me congratulo por esta iniciati-

va, que trata sobre uno de los documentos más importantes del Concilio Vaticano II.

Saludo a los señores Cardenales y a los Obispos, que son los principales testigos de la palabra de Dios; a los teólogos, que la investigan, la explican y la traducen al lenguaje de hoy, a los pastores, que buscan en ella las respuestas adecuadas para los problemas de nuestro tiempo. Doy las gracias de corazón a todos los que trabajan al servicio de la traducción y la difusión de la Biblia, proporcionando los medios para explicar, enseñar e interpretar su mensaje. En este sentido, un agradecimiento especial va a la Federación bíblica católica por su actividad, por la pastoral bíblica que promueve, por la adhesión fiel a las indicaciones del Magisterio y por el espíritu abierto a la colaboración ecuménica en el campo bíblico. Expreso mi profunda alegría por la presencia en el congreso de los “delegados fraternos” de las Iglesia y comunidades eclesiales de Oriente y de Occidente, y saludo con cordial deferencia a quienes han intervenido en representación a las grandes religiones del mundo.

La Constitución dogmática *Dei Verbum* de cuya elaboración fui testigo, participando personalmente como joven teólogo en los intensos debates que la acompañaron, empieza con una frase de profundo significado: “*Dei Verbum religiose audiens et fidenter proclamans, Sacrosancta Synodus...*”. Son palabras con las que el Concilio indica un aspecto que distingue a la Iglesia: es una comunidad que escucha y anuncia la palabra de Dios. La Iglesia no vive de sí misma, sino del Evangelio, y en el Evangelio encuentra siempre de nuevo orientación para su camino. Es una consideración que todo cristiano debe hacerse y aplicarse a sí mismo: sólo quien se pone primero a la escucha de la Palabra, puede convertirse después en su heraldo. En efecto, el cristiano no debe enseñar su propia sabiduría, sino la sabiduría de Dios, que a menudo se presenta como escándalo a los ojos del mundo (cf. 1 Co 1-23).

La Iglesia sabe bien que Cristo vive en las Sagradas Escrituras. Precisamente por eso, como subraya la Constitución, ha tributado siempre a las divinas Escrituras una veneración semejante a la que reserva el Cuerpo mismo del Señor (cf. *Dei Verbum*, 21). Por ello, San Jerónimo, citado por el Documento conciliar, afirmaba con razón que desconocer las Escrituras es desconocer a Cristo (cf. *Ib.*, 25).

La Iglesia y la Palabra de Dios están inseparablemente unidas. La Iglesia vive de la Palabra de Dios, y la palabra de Dios resuena en la Iglesia, en su enseñanza y en toda su vida (cf. Ib., 8). Por eso, el Apóstol San Pedro nos recuerda que: “Ninguna profecía de la Escritura puede interpretarse por cuenta propia; porque nunca profecía alguna ha venido por voluntad humana, sino que hombres movidos por el Espíritu Santo han hablado de parte de Dios” (1 Pº,20).

Damos gracias a Dios porque en estos últimos tiempos, también por el impulso que dio la Constitución Dogmática *Dei verbum*, se ha vuelto a valorar más profundamente la importancia fundamental de la Palabra de Dios. De esto ha derivado una renovación en la vida de la Iglesia, sobre todo en la predicación, en la catequesis, en la teología, en la espiritualidad e incluso en el camino ecuménico.

La Iglesia siempre debe renovarse y rejuvenecerse, y la palabra de Dios, que no envejece ni se agota jamás, es el medio privilegiado para este fin. En efecto, es la palabra de Dios la que, por la acción del Espíritu Santo, nos guía siempre de nuevo a la verdad completa (cf. Jn 16-13)

En este marco, quisiera recordar y recomendar sobre todo la antigua tradición de la *Lectio divina*: la lectura asidua de la sagrada Escritura acompañada por la oración realiza el coloquio íntimo en el que, leyendo, se escucha a Dios que habla y, orando, se le responde con confiada apertura del corazón (cf. Dei Verbum, 25). Estoy convencido de que, si esta práctica se promueve eficazmente, producirá en la Iglesia una nueva primavera espiritual. Por eso, es preciso impulsar ulteriormente, como elemento fundamental de la pastoral bíblica, la *Lectio divina*, también mediante la utilización de métodos nuevos, adecuados a nuestro tiempo y ponderados atentamente. Jamás se debe olvidar que la palabra de Dios es lámpara para nuestros pasos y luz en nuestro sendero (cf. Sal 119,105).

A la vez que invoco la bendición de Dios sobre vuestro trabajo, sobre vuestras iniciativas y sobre el Congreso en el que participáis, me uno en el deseo que os anima: *Que la palabra del Señor siga propagándose* (cf. 2 Ts 3,1) hasta los confines de la tierra, para que, mediante el anuncio de la salvación, el mundo entero escuchando creo, creyendo espere, y esperando ame (cf. Dei Verbum, 1). ¡Gracias de todo corazón!

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la Cuaresma 2006

“Al ver Jesús a las gentes se compadecía de ellas” (Mt 9,36)

Amadísimos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es el tiempo privilegiado de la peregrinación interior hacia Aquél que es la fuente de la misericordia. Es una peregrinación en la que Él mismo nos acompaña a través del desierto de nuestra pobreza, sosteniéndonos en el camino hacia la alegría intensa de la Pascua. Incluso en el “valle oscuro” del que habla el salmista (*Sal 23,4*), mientras el tentador nos mueve a desesperarnos o a confiar de manera ilusoria en nuestras propias fuerzas, Dios nos guarda y nos sostiene. Efectivamente, hoy el Señor escucha también el grito de las multitudes hambrientas de alegría, de paz y de amor. Como en todas las épocas, se sienten abandonadas. Sin embargo, en la desolación de la miseria, de la soledad, de la violencia y del hambre, que afectan sin distinción a ancianos, adultos y niños, Dios no permite que predomine la oscuridad del horror. En efecto, como escribió mi amado predecesor Juan Pablo II, hay un: “Límite impuesto al mal por el bien divino”, y es la misericordia (*Memoria e identidad*, 29 ss.). En este sentido he querido poner al inicio de este Mensaje la cita evangélica según la cual: “Al ver Jesús a las gentes se compadecía de ellas” (*Mt 9,36*). A este respecto deseo reflexionar sobre una cuestión muy debatida en la actualidad: el problema del desarrollo. La “mirada” conmovida de Cristo se detiene también hoy sobre los hombres y los pueblos, puesto que por el “proyecto” divino todos están llamados a la salvación. Jesús, ante las insidias que se oponen a este proyecto, se compadece de las multitudes: las defiende de los lobos, aun a costa de su vida. Con su mirada, Jesús abraza a las multitudes y a cada uno, y los entrega al Padre, ofreciéndose a sí mismo en sacrificio de expiación.

La Iglesia, iluminada por esta verdad pascual, es consciente de que, para promover un desarrollo integral, es necesario que nuestra “mirada” sobre el hombre se asemeje a la de Cristo. En efecto, de ningún modo es posible dar respuesta a las necesidades materiales y sociales de los hombres sin colmar, sobre todo, las profundas necesidades de su corazón. Esto

debe subrayarse con mayor fuerza en nuestra época de grandes transformaciones, en la que percibimos de manera cada vez más viva y urgente nuestra responsabilidad ante los pobres del mundo. Ya mi venerado predecesor, el Papa Pablo VI, identificaba los efectos del subdesarrollo como un deterioro de humanidad. En este sentido, en la encíclica *Populorum progressio* denunciaba: “Las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo... las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones” (n. 21). Como antídoto contra estos males, Pablo VI no sólo sugería: “El aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de la paz”, sino también: “El reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin” (*ib.*). En esta línea, el Papa no dudaba en proponer “especialmente, la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo” (*ib.*). Por tanto, la “mirada” de Cristo sobre la muchedumbre nos mueve a afirmar los verdaderos contenidos de ese “humanismo pleno” que, según el mismo Pablo VI, consiste en el “desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres” (*ib.*, n. 42). Por eso, la primera contribución que la Iglesia ofrece al desarrollo del hombre y de los pueblos no se basa en medios materiales ni en soluciones técnicas, sino en el anuncio de la verdad de Cristo, que forma las conciencias y muestra la auténtica dignidad de la persona y del trabajo, promoviendo la creación de una cultura que responda verdaderamente a todos los interrogantes del hombre.

Ante los terribles desafíos de la pobreza de gran parte de la humanidad, la indiferencia y el encerrarse en el propio egoísmo aparecen como un contraste intolerable frente a la “mirada” de Cristo. El ayuno y la limosna, que, junto con la oración, la Iglesia propone de modo especial en el período de Cuaresma, son una ocasión propicia para conformarnos con esa “mirada”. Los ejemplos de los santos y las numerosas experiencias misioneras que caracterizan la historia de la Iglesia son indicaciones valiosas para sostener del mejor modo posible el desarrollo. Hoy, en el contexto de la interdependencia global, se puede constatar que ningún proyecto económico, social o político puede sustituir el don de uno mismo a los demás en

el que se expresa la caridad. Quien actúa según esta lógica evangélica vive la fe como amistad con el Dios Encarnado y, como Él, se preocupa por las necesidades materiales y espirituales del prójimo. Lo mira como un misterio inconmensurable, digno de infinito cuidado y atención. Sabe que quien no da a Dios, da demasiado poco; como decía a menudo la beata Teresa de Calcuta: “La primera pobreza de los pueblos es no conocer a Cristo”. Por esto es preciso ayudar a descubrir a Dios en el rostro misericordioso de Cristo: sin esta perspectiva, no se construye una civilización sobre bases sólidas.

Gracias a hombres y mujeres obedientes al Espíritu Santo, han surgido en la Iglesia muchas obras de caridad, dedicadas a promover el desarrollo: hospitales, universidades, escuelas de formación profesional, pequeñas empresas. Son iniciativas que han demostrado, mucho antes que otras actuaciones de la sociedad civil, la sincera preocupación hacia el hombre por parte de personas movidas por el mensaje evangélico. Estas obras indican un camino para guiar aún hoy el mundo hacia una globalización que ponga en el centro el verdadero bien del hombre y, así, lleve a la paz auténtica. Con la misma compasión de Jesús por las muchedumbres, la Iglesia siente también hoy que su tarea propia consiste en pedir a quien tiene responsabilidades políticas y ejerce el poder económico y financiero que promueva un desarrollo basado en el respeto de la dignidad de todo hombre. Una prueba importante de este esfuerzo será la efectiva libertad religiosa, entendida no sólo como posibilidad de anunciar y celebrar a Cristo, sino también de contribuir a la edificación de un mundo animado por la caridad. En este esfuerzo se inscribe también la consideración efectiva del papel central que los auténticos valores religiosos desempeñan en la vida del hombre, como respuesta a sus interrogantes más profundos y como motivación ética respecto a sus responsabilidades personales y sociales. Basándose en estos criterios, los cristianos deben aprender a valorar también con sabiduría los programas de sus gobernantes.

No podemos ocultar que muchos que profesaban ser discípulos de Jesús han cometido errores a lo largo de la historia. Con frecuencia, ante problemas graves, han pensado que primero se debía mejorar la tierra y después pensar en el cielo. La tentación ha sido considerar que, ante necesidades urgentes, en primer lugar se debía actuar cambiando las estructuras externas. Para algunos, la consecuencia de esto ha sido la transforma-

ción del cristianismo en moralismo, la sustitución del creer por el hacer. Por eso, mi predecesor de venerada memoria, Juan Pablo II, observó con razón: “La tentación actual es la de reducir el cristianismo a una sabiduría meramente humana, casi como una ciencia del vivir bien. En un mundo fuertemente secularizado, se ha dado una “gradual secularización de la salvación”, debido a lo cual se lucha ciertamente en favor del hombre, pero de un hombre a medias, reducido a la mera dimensión horizontal. En cambio, nosotros sabemos que Jesús vino a traer la salvación integral” (Enc. *Redemptoris missio*, 11).

Teniendo en cuenta la victoria de Cristo sobre todo mal que oprime al hombre, la Cuaresma nos quiere guiar precisamente a esta salvación integral. Al dirigirnos al divino Maestro, al convertirnos a Él, al experimentar su misericordia gracias al Sacramento de la Reconciliación, descubriremos una “mirada” que nos escruta en lo más hondo y puede reanimar a las multitudes y a cada uno de nosotros. Devuelve la confianza a cuantos no se cierran en el escepticismo, abriendo ante ellos la perspectiva de la salvación eterna. Por tanto, aunque parezca que domine el odio, el Señor no permite que falte nunca el testimonio luminoso de su amor. A María, “fuente viva de esperanza” (Dante Alighieri, *Paraíso*, XXXIII, 12), le encomiendo nuestro camino cuaresmal, para que nos lleve a su Hijo. A ella le encomiendo, en particular, las muchedumbres que aún hoy, probadas por la pobreza, invocan su ayuda, apoyo y comprensión. Con estos sentimientos, imparto a todos de corazón una especial Bendición Apostólica.

Vaticano, 29 de septiembre de 2005.

BENEDICTUS PP. XVI

Discurso del Santo Padre Benedicto XVI. Apertura de la Primera Congregación General del Sínodo de los Obispos

Meditación tras la lectio brevis de la hora Tercia

Lunes, 3 de octubre de 2005

Queridos hermanos:

Este texto de la hora Tercia de hoy implica cinco imperativos y una promesa. Tratemos de comprender un poco mejor qué quiere decirnos el Apóstol con estas palabras.

El primer imperativo es muy frecuente en las cartas de San Pablo, más aún, se podría decir que es casi el “*cantus firmus*” de su pensamiento: “*gaudete*”.

En una vida tan atormentada como la suya, una vida llena de persecuciones, de hambre, de sufrimientos de todo tipo, siempre está presente, sin embargo, una palabra clava: “*gaudete*”.

Surge aquí la pregunta: ¿es posible mandar a la alegría? Queremos decir que la alegría viene o no viene, pero no puede imponerse como un deber. Y aquí nos ayuda pensar en el texto sobre la alegría más conocido de las cartas paulinas, el del domingo “*Gaudete*”, en el corazón de la liturgia de Adviento: “*Gaudete, iterum dico, gaudete, quia Dominus prope est*”.

Aquí vemos el motivo por el cual San Pablo en todos sus sufrimientos, en todas sus tribulaciones, sólo podía decir a los demás “*gaudete*”; podía decirlo, porque en él mismo estaba presente la alegría: “*Gaudete, Dominus enim prope est*”.

Si el amado, el amor, el mayor don de mi vida, está cerca de mí; si estoy convencido de que aquel que me ama está cerca de mí, incluso en las situaciones de tribulación, en lo hondo del corazón reina una alegría que es mayor que todos los sufrimientos.

El Apóstol puede decir “*gaudete*” porque el Señor está cerca de cada uno de nosotros. Y así, en realidad, este imperativo es una invitación a sen-

tir la presencia del Señor cerca de nosotros. Es una sensibilización ante la presencia del Señor. El Apóstol quiere que percibamos esta presencia, oculta pero muy real, de Cristo cerca de cada uno de nosotros. A cada uno de nosotros se dirigen las palabras del Apocalipsis: “Llamo a tu puerta, óyeme, ábreme”.

Por tanto, es también una invitación a ser sensibles a esta presencia del señor que llama a nuestra puerta. No debemos ser sordos a él; los oídos de nuestro corazón están tan llenos de muchos ruidos del mundo, que no podemos percibir esta presencia silenciosa que llama a nuestra puerta. Al mismo tiempo, analicemos si estamos realmente dispuestos a abrir las puertas de nuestro corazón; o, quizá este corazón está tan lleno de otras muchas cosas, que no hay lugar en él para el Señor, y por el momento no tenemos tiempo para el Señor. Así, insensibles, sordos a su presencia, llenos de otras cosas, no percibimos lo esencial: él llama a nuestra puerta, está cerca de nosotros y así está cerca la verdadera alegría, que es más fuerte que todas las tristezas del mundo, de nuestra vida.

Por tanto, en el contexto de este primer imperativo, oremos así: “Señor, haznos sensibles a tu presencia; ayúdanos a escucharte, a no ser sordos a ti; ayúdanos a tener un corazón libre, abierto a ti”.

El segundo imperativo, “*perfecti estote*”, tal como se lee en el texto latino, parece coincidir con las palabras finales del sermón de la Montaña: “*Perfecti estote sicut Pater vester caelestis perfectus est*”.

Estas palabras no invitan a ser lo que somos: imágenes de Dios, seres creados en relación con el Señor, “espejo” en el que refleja la luz del Señor. No vivir el cristianismo según la letra, no escuchar la sagrada Escritura según la letra es a menudo difícil, históricamente discutible, debemos ir más allá de la letra, de la realidad presente, hacia el Señor que nos habla, y así, a la unión con Dios. Pero si vemos el texto griego, encontramos otro verbo, «*catartizesthe*», y esta palabra significa rehacer, reparar un instrumento, hacer que de nuevo funcione bien. El ejemplo más frecuente para los Apóstoles es arreglar una red de pesca que ya no está en buenas condiciones, que ya casi no sirve; arreglar la red de modo que pueda servir de nuevo para la pesca, hacer que vuelva a ser un buen instrumento para esa labor.

Otro ejemplo: con un instrumento musical de cuerdas, que tiene una cuerda rota, no se puede tocar bien una pieza musical. Así, en este impera-

tivo nuestra alma es como una red apostólica que, sin embargo, a menudo casi no sirve, porque está desgarrada por nuestras intenciones; o como un instrumento musical en el que, por desgracia, alguna cuerda está rota y, por tanto, la música de Dios, que debería sonar en lo más hondo de nuestra alma, ya no resuena bien. Arreglar este instrumento, conocer las laceraciones, las destrucciones, las negligencias, lo descuidado que está, y tratar de que este instrumento sea perfecto, sea completo, de modo que cumpla el fin para el que el Señor lo ha creado.

Y así este imperativo puede ser también una invitación al examen regular de conciencia, para ver cómo está mi instrumento, hasta qué punto está descuidado, o ya no funciona, para tratar de que vuelva a funcionar. Es también una invitación al Sacramento de la Reconciliación, en el que Dios mismo arregla este instrumento y nos da de nuevo la plenitud, la perfección, la funcionalidad, para que en este alma pueda resonar la alabanza a Dios.

Luego, “*exhortamini invicem*”. La corrección fraterna es una obra de misericordia. Ninguno de nosotros se ve bien a sí mismo, nadie ve bien sus faltas. Por eso, es un acto de amor, para complementarlos unos a otros, para ayudarnos a vernos mejor, a corregirnos. Pienso que precisamente una de las funciones de la colegialidad es la de ayudarnos, también en el sentido del imperativo anterior, a conocer las lagunas que nosotros mismos no queremos ver “*ab occultis meis munda me*”, dice el Salmo-, a ayudarnos a abrirnos y a ver estas cosas.

Naturalmente, esta gran obra de misericordia, ayudarnos unos a otros para que cada uno pueda recuperar realmente su integridad, para que vuelva a funcionar como instrumento de Dios, exige mucha humildad y mucho amor. Sólo si viene de un corazón humilde, que no se pone por encima del otro, que no se cree mejor que el otro, sino sólo humilde instrumento para ayudarse recíprocamente. Sólo si se siente esta profunda y verdadera humildad, si se siente que estas palabras vienen del amor común, del afecto colegial en el que queremos juntos servir a Dios, podemos ayudarnos en este sentido con un gran acto de amor.

También aquí el texto griego añade algún matiz; la palabra griega es «paracaleisthe»; es la misma raíz de la que viene también la palabra «Paracletos, paraclesis», consolar. No sólo corregir, sino también consolar,

compartir los sufrimientos del otro, ayudarle en sus dificultades. Y también esto me parece un gran acto de verdadero afecto colegial. En las numerosas situaciones difíciles que se presentan hoy en nuestra pastoral, hay quien se encuentra realmente un poco desesperado, no ve cómo puede salir adelante. En ese momento necesita la obra del Espíritu Santo, del Consolador: darle ánimo, estar a su lado, apoyarnos recíprocamente, con la ayuda del Espíritu Santo mismo, que es el gran Paráclito, el Consolador, nuestro Abogado que nos ayuda. Por tanto, es una invitación a realizar nosotros mismos “*ad invicem*” la obra del Espíritu Santo Paráclito.

“*Idem sapite*”: esta expresión deriva de la palabra latina “*sapor*”, sabor: Tened el mismo sabor por las cosas, tened la misma visión fundamental de la realidad, con todas las diferencias, que no sólo son legítimas, sino también necesarias; pero tened “*eundem saporem*”, tened la misma sensibilidad. El texto griego dice «froneite» lo mismo, es decir, tened fundamentalmente el mismo pensamiento. Para tener fundamentalmente un pensamiento común que nos ayude a ganar junto la santa Iglesia, debemos compartir la fe, que ninguno de nosotros ha inventado, sino que es la fe de la Iglesia, nuestro fundamento común, sobre el que estamos y trabajamos.

Por tanto, es una invitación a insertarnos siempre de nuevo en este pensamiento común, en esta fe que nos precede. “*Ne respicias peccata nostra sed fidem Ecclesiae tuae*”: lo que el Señor busca en nosotros es la fe de la Iglesia, y también el perdón de los pecados. Tener esta misma fe común. Podemos, debemos vivir esta fe, cada uno con su originalidad, pero sabiendo siempre que esta fe nos precede. Y debemos comunicar a todos los demás la fe común. Este elemento nos lleva ya a hablar del último imperativo, que nos da la paz profunda entre nosotros.

Y en este punto podemos pensar también en «*touto froneite*», en otro texto de la carta a los Filipenses, al inicio del gran himno sobre el Señor, donde el Apóstol nos dice: “Tened entre vosotros los mismos sentimientos de Cristo”, entrad en la «*fronesis*» en el «*fronein*», en el pensar de Cristo. Así pues, podemos tener todos juntos la fe de la Iglesia, porque con esta fe entramos en los pensamientos, en los sentimientos del Señor. Pensar con Cristo.

Esta es la última consideración de esa exhortación del Apóstol: pensar con el pensamiento de Cristo. Y podemos hacerlo leyendo la Sagrada

Escritura, en la que los pensamientos de Cristo son Palabra, nos hablan. En este sentido, deberíamos ejercitarnos en la “*lectio divina*”, descubrir en las Escrituras el pensamiento de Cristo, aprender a pensar con Cristo, a pensar con el pensamiento de Cristo para tener los mismos sentimientos de Cristo, para poder dar a lo demás también el pensamiento de Cristo, los sentimientos de Cristo.

Así el último imperativo: “*Pacem habete*” (en griego, *eireneute*), es casi la síntesis de los cuatro imperativos anteriores. Estando en unión con Dios, que es nuestra paz, con Cristo, que nos dijo: “*pacem dabo vobis*”, estamos en paz interiores, porque estar en el pensamiento de Cristo unifica nuestro ser. Las dificultades, los contrastes de nuestra alma se unen; estamos unidos al original, a Aquel de quien somos imagen con los pensamientos de Cristo. Así nace la paz interior, y sólo si tenemos una profunda paz interior podemos ser también personas de paz para los demás en el mundo.

Aquí nos preguntamos: ¿Esa promesa está condicionada por los imperativos?; es decir, ¿este Dios de la paz está con nosotros sólo en la medida en que podemos realizar los imperativos? ¿cómo es la relación entre imperativo y promesa?

Yo diría que es bilateral; es decir, la promesa precede a los imperativos, hace realizables los imperativos y sigue también a esa realización de los imperativos. Antes de que nosotros hagamos algo, el Dios del amor y la paz se ha abierto a nosotros, está con nosotros. En la revelación que comenzó en el Antiguo Testamento, Dios vino a nosotros con su amor, con su paz.

Y, finalmente, en la Encarnación se hizo Dios con nosotros, Emmanuel. Con nosotros está este Dios de la paz que se hizo carne con nuestra carne, sangre de nuestra sangre. Es hombre con nosotros y abraza todo el ser humano. En la crucifixión, y en el descenso al lugar de la muerte, se hizo totalmente uno con nosotros, nos precede con su amor, abraza ante todo nuestro obrar. Y este es nuestro gran consuelo. Dios nos precede. Ya lo ha hecho todo. Nos ha dado paz, perdón y amor. Está con nosotros. Y sólo porque está con nosotros, porque en el bautismo hemos recibido su gracia, en la confirmación el Espíritu Santo y en el Sacramento del Orden su misión, podemos ahora actuar nosotros, cooperar con su presencia que

nos precede. Todo este actuar nuestro del que hablan los cinco imperativos es cooperar, colaborar con el Dios de la paz, que está con nosotros.

Pero, por otra parte, vale en la medida en que realmente entramos en esta presencia que ha donado, en este don ya presente en nuestro ser. Crece naturalmente su presencia, su estar con nosotros.

Pidamos al Señor que nos enseñe a colaborar con su gracia precedente y que así esté realmente siempre con nosotros. Amén.

Carta del Santo Padre Benedicto XVI al Presidente de la Comisión para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo

**Con ocasión del XL Aniversario
De la “Nostra Aetate”**

Vaticano, 26 de octubre de 2005

*Al venerable hermano
Cardenal WALTER KASPER
Presidente de la Comisión
Para relaciones religiosas
Con el judaísmo*

Han pasado cuarenta años desde que mi predecesor el Papa Pablo VI promulgó la declaración *Nostra aetate* del concilio Vaticano II sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, que inauguró una nueva era en las relaciones con el pueblo judío y constituyó la base para un sincero diálogo teológico. Este aniversario nos brinda muchos motivos para expresar nuestra gratitud a Dios todopoderoso por el testimonio de todos los que, a pesar de una historia compleja y a menudo dolorosa, y especialmente después de la trágica experiencia de la Shoah, inspirada por una ideología racista neopagana, han trabajado valientemente para promover la reconciliación y una mayor comprensión entre cristianos y judíos.

Al establecer los fundamentos de una renovada relación entre el pueblo judío y la Iglesia, la declaración *Nostra aetate* puso de relieve la nece-

sidad de superar los prejuicios, las incomprensiones, la indiferencia y el lenguaje de hostilidad y desprecio del pasado. La Declaración ha sido la ocasión para una comprensión, un respeto mutuo y una cooperación mayores y, a menudo, para una amistad entre católicos y judíos. También los ha impulsado a reconocer sus raíces espirituales comunes y a apreciar su rico patrimonio de fe en el único Dios, creador del cielo y la tierra, que estableció su alianza con el pueblo elegido, reveló sus mandamientos y enseñó la esperanza en las promesas mesiánicas que dieron confianza y consuelo en las dificultades de la vida.

En este aniversario, al repasar cuatro décadas de fructíferos contactos entre la Iglesia y el pueblo judío, debemos renovar nuestro compromiso con el trabajo que aún queda por realizar. A este respecto, desde los primeros días de mi pontificado, y de modo particular durante mi reciente visita a la sinagoga de Colonia, expresé mi firme determinación de seguir las huellas trazadas por mi amado predecesor el Papa Juan Pablo II. El diálogo entre judíos y cristianos debe seguir enriqueciendo y profundizando los vínculos de amistad que se han desarrollado, mientras que la predicación y la catequesis deben esforzarse por asegurar que nuestras relaciones mutuas se presenten a la luz de los principios enunciados por el Concilio. Con vistas al futuro, albergo la esperanza de que tanto en el diálogo teológico como en los contactos diarios y en la colaboración, los cristianos y los judíos den un testimonio común cada vez más convincente del único Dios y de sus mandamientos, de la santidad de vida, de la promoción de la dignidad humana, de los derechos de la familia y de la necesidad de construir un mundo de justicia, de reconciliación y de paz para las futuras generaciones.

Este aniversario, le aseguro mi oración por usted, por los miembros de la Comisión y por todos los que trabajan por promover una comprensión y una cooperación cada vez mayores entre cristianos y judíos de acuerdo con el espíritu de la declaración *Nostra aetate*. Sobre todos vosotros invoco cordialmente las bendiciones divinas de sabiduría, alegría y paz.

Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a una Delegación de la Federación Luterana Mundial

Lunes, 7 de noviembre de 2005

*Querido Obispo Hanson;
Queridos amigos luteranos:*

Con gran alegría os doy la bienvenida a vosotros, representantes de la Federación luterana mundial con ocasión de vuestra visita oficial a Roma. Recuerdo con gratitud la presencia de vuestra delegación tanto en el funeral del Papa Juan Pablo II como en la solmne inauguración de mi ministerio como Obispo de Roma.

Desde hace muchos años la Iglesia católica y la Federación luterana mundial mantienen estrechos contactos y participan en un intenso diálogo ecuménico. Este intercambio de ideas ha sido muy fructífero y prometedor. En efecto, uno de los resultados de este fecundo diálogo es la *Declaración conjunta* sobre la *doctrina de la justificación*, que constituye una notable piedra miliar en nuestro camino común hacia la plena unidad visible. Es un logro importante. Para construir partiendo de él, debemos aceptar que persisten diferencias con respecto a la cuestión central de la justificación; es necesario afrontarlas juntos del modo en que la gracia de Dios se comunica en la Iglesia y a través de ella.

Como afirmé durante mi reciente visita a Colonia, espero que en el futuro el progreso de nuestro diálogo sobre estas cuestiones no sólo se sitúe en un contexto de cuestiones “institucionales”, sino que también tenga en cuenta la verdadera fuente de todo ministerio en la Iglesia. En efecto, la Iglesia tiene la misión de *testimoniar* la verdad de Jesucristo, Palabra encarnada. Palabra y testimonio van junto: la Palabra requiere y da forma al testimonio; la autenticidad del testimonio deriva de la fidelidad total a la Palabra, como se expresó y vivió en la comunidad apostólica de fe bajo la guía del Espíritu Santo.

La Comisión internacional luterano-católica para la unidad concluirá pronto su cuarta fase de diálogo y publicará sus resultados en un documento sobre la apostolicidad de la Iglesia. Todos somos conscientes de que

nuestro diálogo fraterno no sólo necesita afrontar la verificación de la acogida de estas formulaciones de la doctrina que comparten nuestras respectivas comunidades; sino también un clima cada vez más generalizado de incertidumbre en relación con verdades cristianas y principios éticos que antes eran indiscutibles. En ciertos casos, este patrimonio común está minado por nuevos enfoques hermenéuticos.

Nuestro camino ecuménico común seguirá encontrando dificultades, y requerirá un diálogo paciente. Sin embargo, me alienta la sólida tradición de estudios serios e intercambios que han caracterizado las relaciones entre luteranos y católicos a lo largo de los años. Nos estimula el hecho de que nuestra búsqueda de la unidad está guiada por la presencia del Señor resucitado y por el poder inagotable de su Espíritu, “que sopla donde quiere” (Jn 3,8).

Mientras nos preparamos para celebrar el V centenario de los acontecimientos de 1517, deberíamos intensificar nuestros esfuerzos para comprender más profundamente lo que tenemos en común y lo que nos divide, así como los dones que podemos ofrecernos unos a otros.

Perseverando en este camino, oramos para que el rostro de Cristo brille cada vez con más claridad en sus discípulos, de modo que todos sean uno, para que el mundo crea (Cf. Jn 17,21).

Demos gracias a Dios por todo lo que se ha logrado hasta ahora en las relaciones entre luteranos y católicos, y oremos para que caminemos juntos hacia la unidad que el Señor quiere.

Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la XXXIII Conferencia de la FAO

Jueves, 24 de noviembre de 2005

Señores primeros Ministros;

Señor Presidente;

Señor Director General;

Ilustres señora y señores:

Me complace daros una cordial bienvenida a todos vosotros, representantes de los Estados miembros de la FAO, que participáis en la trigésima tercera conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura. Este es nuestro primer encuentro, y me permite conocer de cerca vuestros esfuerzos al servicio de un gran ideal: librar a la humanidad del hambre. Saludo a todos cordialmente y, en particular, al director general, señor Jacques Diouf. Le expreso mis mejores deseos al comienzo de su nuevo mandato.

El encuentro de hoy me brinda la ocasión para expresar mi sincero aprecio por el programa que la FAO, en sus diversas agencias, ha desarrollado desde hace sesenta años, defendiendo con competencia y profesionalidad la *causa del hombre*, comenzando precisamente por el derecho básico de cada persona a estar “libre del hambre”. La humanidad vive actualmente una paradoja preocupante: junto a avances siempre nuevos y positivos en las áreas de la economía, la ciencia y la tecnología, se asiste a un aumento continuo de la pobreza. Estoy seguro de que la experiencia que habéis acumulado durante estos años puede ayudar a desarrollar un método adecuado para combatir con éxito el hambre y la pobreza, un método modelado por el realismo concreto que ha caracterizado siempre las intervenciones de vuestra benemérita Organización.

En estos años la FAO ha trabajado a favor de una cooperación más amplia y ha visto en el “diálogo entre las culturas” un medio específico para garantizar un mayor desarrollo y un acceso seguro a la alimentación. Hoy, más que nunca, hacen falta instrumentos concretos y eficaces para eliminar las recurrentes tentaciones de conflicto entre diferentes visiones culturales, étnicas y religiosas. Es necesario basar las relaciones interna-

cionales en el respeto a la persona y en los principios fundamentales de coexistencia pacífica, fidelidad a los compromisos asumidos y aceptación mutua por parte de los pueblos que siendo necesario, no lo es todo. Sólo es verdadero progreso el que salvaguarda íntegramente la dignidad del ser humano y permite a cada pueblo compartir sus recursos espirituales y materiales en beneficio de todos.

En este contexto, deseo recordar la importancia de ayudar a las comunidades autóctonas, con demasiada frecuencia sometidas a propiciaciones indebidas realizadas con fines de lucro, como vuestra Organización ha subrayado recientemente en sus *Directrices sobre el derecho a la alimentación*.

No se debe olvidar tampoco que, mientras algunas áreas están sujetas a medidas y controles internacionales, millones de personas están condenadas al hambre, incluso a morir de inanición, en zonas donde tienen lugar conflictos violentos, conflictos que la opinión pública tiende a olvidar porque los considera *internos, étnicos o tribales*. Pero en esos conflictos se han eliminado sistemáticamente vidas humanas, mientras que la población ha sido desarraigada de sus tierras y a veces forzada, para huir de una muerte segura, a abandonar sus alojamientos precarios en los campos de refugiados.

Un signo alentador es la iniciativa de la FAO de convocar a sus Estados miembros para discutir sobre la cuestión de la reforma agraria y el desarrollo rural. No se trata de un área nueva, pero la Iglesia siempre se ha interesado por ella, preocupándose en particular por los pequeños agricultores rurales que representan una parte significativa de la población activa, especialmente en los países en vías de desarrollo. Una línea de acción podría consistir en asegurar que las poblaciones rurales cuenten con los recursos y los medios que necesitan, comenzando por la educación y la formación, así como estructuras organizativas que salvaguarden las pequeñas haciendas familiares y las cooperativas (cf. *Gaudium et spes*, 71).

Dentro de pocos días muchos de los participantes en esta Conferencia se encontrarán en Hong Kong para entablar negociaciones sobre el comercio internacional, particularmente con respecto a los productos agrícolas. La Santa Sede confía en que prevalezca un sentido de responsabilidad y solidaridad con los menos favorecidos, para que se dejen a un lado los

intereses locales y la lógica del poder. No se debe olvidar que la vulnerabilidad de las áreas rurales tiene repercusiones significativas en la subsistencia de los pequeños agricultores y sus familias, si se les niega el acceso al mercado. Actuar con coherencia implica, por tanto, reconocer el papel esencial de la familia, rural, guardiana de los valores y agente natural de solidaridad en las relaciones entre las generaciones. Por consiguiente, es preciso apoyar también el papel de la mujer rural y asegurar a los niños no sólo la alimentación sino también la educación básica.

Señora y señores, consciente de la gran complejidad de vuestro trabajo, ofrezco estas reflexiones a vuestra consideración, puesto que estoy convencido de que el corazón de todos debe abrirse cada vez más a todas las personas que en nuestro mundo carecen del pan de cada día. Los trabajos de esta Conferencia mostrarán la fuerza de la creciente convicción de que hace falta una lucha valiente contra el hambre. Que Dios todopoderoso ilumine vuestras Conferencias.

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XIV Jornada Mundial del Enfermo

Adelaida, Australia, 11 febrero de 2006

Queridos hermanos y hermanas:

El 11 de febrero de 2006, memoria litúrgica de Nuestra Señora de Lourdes, se celebrará la XIV Jornada mundial del enfermo. El año pasado la Jornada tuvo lugar en el Santuario mariano de Mvolyé, en Yaundé, y en esa ocasión los fieles y sus pastores, en nombre de todo el continente africano, reafirmaron su compromiso pastoral en favor de los enfermos. La próxima se tendrá en Adelaida (Australia), y las manifestaciones culminarán con la celebración eucarística en la Catedral dedicada a San Francisco Javier, misionero incansable de las poblaciones de Oriente. En esa circunstancia, la Iglesia quiere inclinarse con particular solicitud sobre los que sufren, llamando la atención de la opinión pública hacia los problemas relacionados con la discapacidad mental, que afecta ya a una quinta parte

de la humanidad y constituye una auténtica emergencia socio-sanitaria. Recordando la atención que mi venerado predecesor Juan Pablo II prestaba a esta celebración anual, también yo, queridos hermanos y hermanas, quisiera hacerme espiritualmente presente en la Jornada mundial del enfermo, para reflexionar, en sintonía con los participantes, sobre la situación de los enfermos mentales en el mundo, y para solicitar el esfuerzo de las comunidades eclesiales por testimoniarles la tierna misericordia del Señor.

En muchos países no existe aún una legislación en esta materia, y en otros falta una política definida para la salud mental. Asimismo, conviene constatar que la persistencia de conflictos armados en varias regiones de la tierra, la sucesión de enormes catástrofes naturales y la difusión del terrorismo, además de causar un número impresionante de muertos, han originado en muchos supervivientes traumas psíquicos, a veces difícilmente recuperables. Por otra parte, los expertos reconocen que, en los países de elevado desarrollo económico, la crisis de valores morales influye negativamente en el origen de nuevas formas de malestar mental. Eso aumenta el sentido de soledad, minando e incluso destruyendo las tradicionales formas de cohesión social, comenzando por la institución de la familia, y marginando a los enfermos, de modo especial a los mentales, considerados a menudo como un peso para la familia y para la comunidad. Aquí quisiera rendir homenaje a los que, de diversos modos y en distintos niveles, se esfuerzan para que no decaiga el espíritu de solidaridad y para que, por el contrario, se persevere en cuidar de estos hermanos y hermanas nuestros, inspirándose en ideales y principios humanos y evangélicos.

Por tanto, apoyo los esfuerzos de quienes trabajan para que a todos los enfermos mentales se les presten los cuidados necesarios. Por desgracia, en muchas partes del mundo, los servicios para estos enfermos o no existen, o resultan insuficientes, o se están desmantelando. El contexto social no siempre acepta a los enfermos mentales con sus limitaciones, y también por esto existen dificultades para encontrar los recursos humanos y económicos que hacen falta. Es necesario integrar mejor el binomio terapia adecuada y sensibilidad nueva ante las discapacidades, a fin de que los agentes del sector puedan salir con más eficacia al encuentro de esos enfermos y de sus familias, las cuales solas no serían capaces de atender adecuadamente a sus miembros enfermos. La próxima Jornada mundial

del enfermo es una circunstancia oportuna para manifestar solidaridad a las familias que tienen a su cargo discapacitados mentales.

Deseo dirigirme ahora a vosotros, queridos hermanos y hermanas probados por la enfermedad, para invitaros a ofrecer juntamente con Cristo vuestra condición de sufrimiento al Padre, con la seguridad de que toda prueba aceptada con resignación es meritoria y atrae la benevolencia divina sobre la humanidad entera. Expreso aprecio a todos los que os atienden en los centros residenciales, en los “Day Hospitals” y en los sectores de diagnóstico y curación, y los exhorto a prodigarse para que nunca falte, a quien la necesite, una asistencia médica, social y pastoral que respete la dignidad propia de todo ser humano. La Iglesia, especialmente mediante la labor de los capellanes, os brindará su ayuda, pues es plenamente consciente de que está llamada a manifestar el amor y la solicitud de Cristo en favor de los que sufren y de los que los atienden. A los agentes pastorales, a las asociaciones y organizaciones de voluntariado, les recomiendo que sostengan, con formas e iniciativas concretas, a las familias que tienen a su cargo discapacitados mentales, con respecto a los cuales espero que crezca y se difunda la cultura de la acogida y la comunión, también gracias a leyes adecuadas y a planes sanitarios que prevean suficientes recursos para su aplicación concreta. Es sumamente urgente la formación y la actualización del personal que trabaja en un sector tan delicado de la sociedad. Todo cristiano, según su tarea y su responsabilidad, está llamado a dar su aportación para que se reconozca, respete y promueva la dignidad de estos hermanos y hermanas nuestros.

Duc in altum! Esta invitación de Cristo a Pedro y a los Apóstoles la dirijo a las comunidades eclesiales esparcidas por el mundo, y de modo especial a los que están al servicio de los enfermos, para que, con la ayuda de María Salus Infirmorum, testimonien la bondad y la paternal solicitud de Dios. Que la Virgen Santísima consuele a los que se encuentran marcados por la enfermedad y sostenga a los que, como el buen samaritano, alivian sus heridas corporales y espirituales. A cada uno aseguro un recuerdo en la oración y de buen grado imparto a todos mi bendición.

Vaticano, 8 de diciembre de 2005

Mensaje de su Santidad Benedicto XVI para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 2006

En la verdad, la paz

1. Con el tradicional Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, al principio del nuevo año, deseo hacer llegar un afectuoso saludo a todos los hombres y a todas las mujeres del mundo, de modo especial a los que sufren a causa de la violencia y de los conflictos armados. Es también un deseo lleno de esperanza por un mundo más sereno, en el que aumente el número de quienes, tanto individual como comunitariamente, se esfuerzan por seguir las vías de la justicia y la paz.

2. Antes de nada, quisiera rendir un homenaje agradecido a mis amados predecesores, los grandes Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, inspirados artífices de paz. Animados por el espíritu de las Bienaventuranzas, supieron leer en los numerosos acontecimientos históricos que marcaron sus respectivos pontificados la intervención providencial de Dios, que nunca olvida la suerte del género humano. Como incansables mensajeros del Evangelio, invitaron repetidamente a todos a reemprender desde Dios la promoción de una convivencia pacífica en todas las regiones de la tierra. Mi primer Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz sigue la línea de esta noble enseñanza: con él, deseo confirmar una vez más la firme voluntad de la Santa Sede de continuar sirviendo a la causa de la paz. El nombre mismo de Benedicto, que adopté el día en que fui elegido para la Cátedra de Pedro, quiere indicar mi firme decisión de trabajar por la paz. En efecto, he querido hacer referencia tanto al Santo Patrono de Europa, inspirador de una civilización pacificadora de todo el Continente, así como al Papa Benedicto XV, que condenó la primera Guerra Mundial como una “matanza inútil” [1] y se esforzó para que todos reconocieran las razones superiores de la paz.

3. El tema de reflexión de este año –“En la verdad, la paz”– expresa la convicción de que, donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz. La Constitución pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Ecuménico

Vaticano II, clausurado hace ahora 40 años, afirma que la humanidad no conseguirá construir: “Un mundo más humano para todos los hombres, en todos los lugares de la tierra, a no ser que todos, con espíritu renovado, se conviertan a la verdad de la paz”. [2] Pero, ¿a qué nos referimos al utilizar la expresión “verdad de la paz”? Para contestar adecuadamente a esta pregunta se ha de tener presente que la paz no puede reducirse a la simple ausencia de conflictos armados, sino que debe entenderse como: “El fruto de un orden asignado a la sociedad humana por su divino Fundador”, un orden: “Que los hombres, siempre sedientos de una justicia más perfecta, han de llevar a cabo”. [3] En cuanto resultado de un orden diseñado y querido por el amor de Dios, la paz tiene su verdad intrínseca e inapelable, y corresponde: “A un anhelo y una esperanza que nosotros tenemos de manera imborrable”. [4]

4. La paz, concebida de este modo, es un don celestial y una gracia divina, que exige a todos los niveles el ejercicio de una responsabilidad mayor: la de conformar –en la verdad, en la justicia, en la libertad y en el amor– la historia humana con el orden divino. Cuando falta la adhesión al orden trascendente de la realidad, o bien el respeto de aquella “gramática” del diálogo que es la ley moral universal, inscrita en el corazón del hombre; [5] cuando se obstaculiza y se impide el desarrollo integral de la persona y la tutela de sus derechos fundamentales; cuando muchos pueblos se ven obligados a sufrir injusticias y desigualdades intolerables, ¿cómo se puede esperar la consecución del bien de la paz? En efecto, faltan los elementos esenciales que constituyen la verdad de dicho bien. San Agustín definía la paz como “tranquillitas ordinis”, [6] la tranquilidad del orden, es decir, aquella situación que permite en definitiva respetar y realizar por completo la verdad del hombre.

5. Entonces, ¿quién y qué puede impedir la consecución de la paz? A este propósito, la Sagrada Escritura, en su primer Libro, el Génesis, resalta la mentira pronunciada al principio de la historia por el ser de lengua bífida, al que el Evangelista Juan califica como “padre de la mentira” (Jn 8,44). La mentira es también uno de los pecados que recuerda la Biblia en el capítulo final de su último Libro, el Apocalipsis, indicando la exclusión de los mentirosos de la Jerusalén celeste: “¡Fuera... todo el que ame y practique la mentira!” (22,15). La mentira está relacionada con el drama del pecado y sus consecuencias perversas, que han causado y siguen causando efectos devastadores en la vida de los individuos y de las naciones. Baste

pensar en todo lo que ha sucedido en el siglo pasado, cuando sistemas ideológicos y políticos aberrantes han tergiversado de manera programada la verdad y han llevado a la explotación y al exterminio de un número impresionante de hombres y mujeres, e incluso de familias y comunidades enteras. Después de tales experiencias, ¿cómo no preocuparse seriamente ante las mentiras de nuestro tiempo, que son como el telón de fondo de escenarios amenazadores de muerte en diversas regiones del mundo? La auténtica búsqueda de la paz requiere tomar conciencia de que el problema de la verdad y la mentira concierne a cada hombre y a cada mujer, y que es decisivo para un futuro pacífico de nuestro planeta.

6. La paz es un anhelo imborrable en el corazón de cada persona, por encima de las identidades culturales específicas. Precisamente por esto, cada uno ha de sentirse comprometido en el servicio de un bien tan precioso, procurando que ningún tipo de falsedad contamine las relaciones. Todos los hombres pertenecen a una misma y única familia. La exaltación exasperada de las propias diferencias contrasta con esta verdad de fondo. Hay que recuperar la conciencia de estar unidos por un mismo destino, trascendente en última instancia, para poder valorar mejor las propias diferencias históricas y culturales, buscando la coordinación, en vez de la contraposición, con los miembros de otras culturas. Estas simples verdades son las que hacen posible la paz; y son fácilmente comprensibles cuando se escucha al propio corazón con pureza de intención. Entonces la paz se presenta de un modo nuevo: no como simple ausencia de guerra, sino como convivencia de todos los ciudadanos en una sociedad gobernada por la justicia, en la cual se realiza en lo posible, además, el bien para cada uno de ellos. La verdad de la paz llama a todos a cultivar relaciones fecundas y sinceras, estimula a buscar y recorrer la vía del perdón y la reconciliación, a ser transparentes en las negociaciones y fieles a la palabra dada. En concreto, el discípulo de Cristo, que se ve acechado por el mal y por eso necesitado de la intervención liberadora del divino Maestro, se dirige a Él con confianza, consciente de que: “Él no cometió pecado ni encontraron engaño en su boca” (1 P 2,22; cf. Is 53,9). En efecto, Jesús se presentó como la Verdad en persona y, hablando en una visión al vidente del Apocalipsis, manifestó un rechazo total a: “Todo el que ame y practique la mentira” (Ap 22,15). Él es quien revela la plena verdad del hombre y de la historia. Con la fuerza de su gracia es posible estar en la verdad y vivir de la verdad, porque sólo Él es absolutamente sincero y fiel. Jesús es la verdad que nos da la paz.

7. La verdad de la paz ha de tener un valor en sí misma y hacer valer su luz beneficiosa, incluso en las situaciones trágicas de guerra. Los Padres del Concilio Ecu­mé­ni­co Vaticano II, en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, subrayan que: “Una vez estallada desgraciadamente la guerra, no todo es lícito entre los contendientes”. [7] La Comunidad Internacional ha elaborado un derecho internacional humanitario para limitar lo más posible las consecuencias devastadoras de la guerra, sobre todo entre la población civil. La Santa Sede ha expresado en numerosas ocasiones y de diversas formas su apoyo a este derecho humanitario, animando a respetarlo y aplicarlo con diligencia, convencida de que, incluso en la guerra, existe la verdad de la paz. El derecho internacional humanitario se ha de considerar una de las manifestaciones más felices y eficaces de las exigencias que se derivan de la verdad de la paz. Precisamente por eso, se impone como un deber para todos los pueblos respetar este derecho. Se ha de apreciar su valor y es preciso garantizar su correcta aplicación, actualizándolo con normas concretas capaces de hacer frente a los escenarios variables de los actuales conflictos armados, así como al empleo de armamentos nuevos y cada vez más sofisticados.

8. Pienso con gratitud en las Organizaciones Internacionales y en todos los que trabajan con esfuerzo constante para aplicar el derecho internacional humanitario. ¿Cómo podría olvidar, a este respecto, a tantos soldados empeñados en delicadas operaciones para controlar los conflictos y restablecer las condiciones necesarias para lograr la paz? A ellos deseo recordar también las palabras del Concilio Vaticano II: “Los que, destinados al servicio de la patria, se encuentran en el ejército, deben considerarse a sí mismos como servidores de la seguridad y de la libertad de los pueblos, y mientras desempeñan correctamente esta función, contribuyen realmente al establecimiento de la paz”. [8] En esta apremiante perspectiva se sitúa la acción pastoral de los Obispos castrenses de la Iglesia católica: dirijo mi aliento tanto a los Ordinarios como a los Capellanes castrenses para que sigan siendo, en todo ámbito y situación, fieles evangelizadores de la verdad de la paz.

9. Hoy en día, la verdad de la paz sigue estando en peligro y negada de manera dramática por el terrorismo que, con sus amenazas y acciones criminales, es capaz de tener al mundo en estado de ansiedad e inseguridad. Mis Predecesores Pablo VI y Juan Pablo II intervinieron en muchas ocasiones para denunciar la terrible responsabilidad de los terroristas y

condenar la insensatez de sus planes de muerte. En efecto, estos planes se inspiran con frecuencia en un nihilismo trágico y sobrecogedor, que el Papa Juan Pablo II describió con estas palabras: “Quien mata con atentados terroristas cultiva sentimientos de desprecio hacia la humanidad, manifestando desesperación ante la vida y el futuro; desde esta perspectiva, se puede odiar y destruir todo”. [9] Pero no sólo el nihilismo, sino también el fanatismo religioso, que hoy se llama frecuentemente fundamentalismo, puede inspirar y alimentar propósitos y actos terroristas. Intuyendo desde el principio el peligro destructivo que representa el fundamentalismo fanático, Juan Pablo II lo denunció enérgicamente, llamando la atención sobre quienes pretenden imponer con la violencia la propia convicción acerca de la verdad, en vez de proponerla a la libre aceptación de los demás. Y añadía: “Pretender imponer a otros con la violencia lo que se considera como la verdad, significa violar la dignidad del ser humano y, en definitiva, ultrajar a Dios, del cual es imagen”. [10]

10. Bien mirado, tanto el nihilismo como el fundamentalismo mantienen una relación errónea con la verdad: los nihilistas niegan la existencia de cualquier verdad, los fundamentalistas tienen la pretensión de imponerla con la fuerza. Aun cuando tienen orígenes diferentes y sus manifestaciones se producen en contextos culturales distintos, el nihilismo y el fundamentalismo coinciden en un peligroso desprecio del hombre y de su vida y, en última instancia, de Dios mismo. En efecto, en la base de tan trágico resultado común está, en último término, la tergiversación de la plena verdad de Dios: el nihilismo niega su existencia y su presencia providente en la historia; el fundamentalismo fanático desfigura su rostro benevolente y misericordioso, sustituyéndolo con ídolos hechos a su propia imagen. En el análisis de las causas del fenómeno contemporáneo del terrorismo es deseable que, además de las razones de carácter político y social, se tengan en cuenta también las más hondas motivaciones culturales, religiosas e ideológicas.

11. Ante los riesgos que vive la humanidad en nuestra época, es tarea de todos los católicos intensificar en todas las partes del mundo el anuncio y el testimonio del “Evangelio de la paz”, proclamando que el reconocimiento de la plena verdad de Dios es una condición previa e indispensable para la consolidación de la verdad de la paz. Dios es Amor que salva, Padre amoroso que desea ver cómo sus hijos se reconocen entre ellos como hermanos, responsablemente dispuestos a poner los diversos talen-

tos al servicio del bien común de la familia humana. Dios es fuente inagotable de la esperanza que da sentido a la vida personal y colectiva. Dios, sólo Dios, hace eficaz cada obra de bien y de paz. La historia ha demostrado con creces que luchar contra Dios para extirparlo del corazón de los hombres lleva a la humanidad, temerosa y empobrecida, hacia opciones que no tienen futuro. Esto ha de impulsar a los creyentes en Cristo a ser testigos convincentes de Dios, que es verdad y amor al mismo tiempo, poniéndose al servicio de la paz, colaborando ampliamente en el ámbito ecuménico, así como con las otras religiones y con todos los hombres de buena voluntad.

12. Al observar el actual contexto mundial, podemos constatar con agrado algunas señales prometedoras en el camino de la construcción de la paz. Pienso, por ejemplo, en la disminución numérica de los conflictos armados. Ciertamente, se trata todavía de pasos muy tímidos en el camino de la paz, pero que permiten vislumbrar ya un futuro de mayor serenidad, en particular para las poblaciones tan castigadas de Palestina, la tierra de Jesús, y para los habitantes de algunas regiones de África y de Asia, que esperan desde hace años una conclusión positiva de los procesos de pacificación y reconciliación emprendidos. Son signos consoladores, que necesitan ser confirmados y consolidados mediante una acción concorde e infatigable, sobre todo por parte de la Comunidad Internacional y de sus Organismos, encargados de prevenir los conflictos y dar una solución pacífica a los actuales.

13. No obstante, todo esto no debe inducir a un optimismo ingenuo. En efecto, no se puede olvidar que, por desgracia, existen todavía sangrientas contiendas fratricidas y guerras desoladoras que siembran lágrimas y muerte en vastas zonas de la tierra. Hay situaciones en las que el conflicto, encubierto como el fuego bajo la ceniza, puede estallar de nuevo causando una destrucción de imprevisible magnitud. Las autoridades que, en lugar de hacer lo que está en sus manos para promover eficazmente la paz, fomentan en los ciudadanos sentimientos de hostilidad hacia otras naciones, asumen una gravísima responsabilidad: ponen en peligro, en zonas ya de riesgo, los delicados equilibrios alcanzados a costa de laboriosas negociaciones, contribuyendo así a hacer más inseguro y sombrío el futuro de la humanidad. ¿Qué decir, además, de los gobiernos que se apoyan en las armas nucleares para garantizar la seguridad de su país? Junto con innumerables personas de buena voluntad, se puede afirmar que este

planteamiento, además de funesto, es totalmente falaz. En efecto, en una guerra nuclear no habría vencedores, sino sólo víctimas. La verdad de la paz exige que todos —tanto los gobiernos que de manera declarada u oculta poseen armas nucleares, como los que quieren procurárselas— inviertan conjuntamente su orientación con opciones claras y firmes, encaminándose hacia un desarme nuclear progresivo y concordado. Los recursos ahorrados de este modo podrían emplearse en proyectos de desarrollo en favor de todos los habitantes y, en primer lugar, de los más pobres.

14. A este propósito, se han de mencionar con amargura los datos sobre un aumento preocupante de los gastos militares y del comercio siempre próspero de las armas, mientras se quedan como estancadas en el pantano de una indiferencia casi general el proceso político y jurídico emprendido por la Comunidad Internacional para consolidar el camino del desarme. ¿Qué futuro de paz será posible si se continúa invirtiendo en la producción de armas y en la investigación dedicada a desarrollar otras nuevas? El anhelo que brota desde lo más profundo del corazón es que la Comunidad Internacional sepa encontrar la valentía y la cordura de impulsar nuevamente, de manera decidida y conjunta, el desarme, aplicando concretamente el derecho a la paz, que es propio de cada hombre y de cada pueblo. Los diversos Organismos de la Comunidad Internacional, comprometiéndose a salvaguardar el bien de la paz, obtendrían la autoridad moral que es indispensable para hacer creíbles e incisivas sus iniciativas.

15. Los primeros beneficiarios de una valiente opción por el desarme serán los países pobres que, después de tantas promesas, reclaman justamente la realización concreta del derecho al desarrollo. Este derecho también ha sido reafirmado solemnemente en la reciente Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que ha celebrado este año el 60 aniversario de su fundación. La Iglesia católica, a la vez que confirma su confianza en esta Organización internacional, desea su renovación institucional y operativa que la haga capaz de responder a las nuevas exigencias de la época actual, caracterizada por el fenómeno difuso de la globalización. La Organización de las Naciones Unidas ha de llegar a ser un instrumento cada vez más eficiente para promover en el mundo los valores de la justicia, de la solidaridad y de la paz. La Iglesia, por su parte, fiel a la misión que ha recibido de su Fundador, no deja de proclamar por doquier el “Evangelio de la paz”. Animada por su firme convicción de prestar un servicio indispensable a cuantos se dedican a promover la paz, recuerda a

todos que, para que la paz sea auténtica y duradera, ha de estar construida sobre la roca de la verdad de Dios y de la verdad del hombre. Sólo esta verdad puede sensibilizar los ánimos hacia la justicia, abrirlos al amor y a la solidaridad, y alentar a todos a trabajar por una humanidad realmente libre y solidaria. Ciertamente, sólo sobre la verdad de Dios y del hombre se construyen los fundamentos de una auténtica paz.

16. Al concluir este mensaje, quiero dirigirme de modo particular a los creyentes en Cristo, para renovarles la invitación a ser discípulos atentos y disponibles del Señor. Escuchando el Evangelio, queridos hermanos y hermanas, aprendemos a fundamentar la paz en la verdad de una existencia cotidiana inspirada en el mandamiento del amor. Es necesario que cada comunidad se entregue a una labor intensa y capilar de educación y de testimonio, que ayude a cada uno a tomar conciencia de que urge descubrir cada vez más a fondo la verdad de la paz. Al mismo tiempo, pido que se intensifique la oración, porque la paz es ante todo don de Dios que se ha de suplicar continuamente. Gracias a la ayuda divina, resultará ciertamente más convincente e iluminador el anuncio y el testimonio de la verdad de la paz. Dirijamos con confianza y filial abandono la mirada hacia María, la Madre del Príncipe de la Paz. Al principio de este nuevo año le pedimos que ayude a todo el Pueblo de Dios a ser en toda situación agente de paz, dejándose iluminar por la Verdad que nos hace libres (cf. Jn 8,32). Que por su intercesión la humanidad incremente su aprecio por este bien fundamental y se comprometa a consolidar su presencia en el mundo, para legar un futuro más sereno y más seguro a las generaciones venideras.

Vaticano, 8 de diciembre de 2005.

BENEDICTO PP. XVI

Notas

[1] Llamamiento a los jefes de los pueblos beligerantes (1 agosto 1917): AAS 9 (1917) 423

[2] N.77

[3] *Ibíd.* 78.

[4] Juan Pablo II, *Mensaje Para la Jornada mundial de la Paz 2004*, 9.

[5] Juan Pablo II, *Discurso a la 50ª Asamblea General de las Naciones Unidas*, 5 de octubre 1995, 3.

[6] *De Civitate Dei*, XIX, 13

[7] N.79.

[8] *Ibíd.*

[9] *Mensaje para la jornada mundial de la Paz 2002*, 6.

[10] *Ibíd.*

Mensaje de la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

La Eucaristía: Pan vivo para la paz del mundo

**Queridos hermanos Obispos,
queridos sacerdotes y diáconos,
amados hermanos y hermanas:**

1. “¡La paz esté con vosotros!”. En nombre del Señor que irrumpe en el Cenáculo de Jerusalén al atardecer de la Pascua, repetimos: “La paz esté con vosotros!” (Jn 20, 21). ¡Que el misterio de su muerte y resurrección os consuele y dé sentido a toda vuestra vida! ¡Que Él os guarde en la alegría de la esperanza! Porque Cristo vive en su Iglesia; según su promesa está con nosotros todos los días hasta el fin del mundo (cf. Mt 28, 20). En el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, Él mismo se nos entrega y con Él nos dona la alegría de amar como Él ama, pidiéndonos que compartamos su Amor victorioso con nuestros hermanos y hermanas del mundo entero. Este es el mensaje de gozo que os anunciamos, queridos hermanos y hermanas, al final del Sínodo de los Obispos sobre la Eucaristía.

Bendito sea Dios Padre de Nuestro Señor Jesucristo que nos ha reunido nuevamente, como en el Cenáculo, con María, Madre del Señor y Madre nuestra, para hacer memoria del don supremo de la Santísima Eucaristía.

2. Convocados a Roma por Su Santidad el Papa Juan Pablo II, de venerable memoria, y confirmados por Su Santidad Benedicto XVI, hemos llegado desde de los cinco continentes para rezar y reflexionar juntos sobre la Eucaristía, fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia. La finalidad del Sínodo ha sido ofrecer al Santo Padre algunas pro-

puestas útiles para actualizar la pastoral eucarística de la Iglesia. Hemos podido experimentar lo que la Sagrada Eucaristía significa desde los orígenes: una sola fe y una sola Iglesia, alimentada por un mismo Pan de vida y en comunión visible con el sucesor de Pedro.

3. El diálogo fraterno entre Obispos e invitados-oyentes, así como el diálogo con los representantes ecuménicos, ha renovado nuestra convicción de que la Sagrada Eucaristía no sólo anima y transforma la vida de nuestras Iglesias particulares de Oriente y Occidente, sino también las múltiples actividades humanas en los muy diversos medios en los que vivimos. Experimentamos una profunda alegría al constatar la unidad de nuestra fe eucarística dentro de la gran variedad de ritos, culturas y situaciones pastorales. La presencia de tantos hermanos Obispos nos ha permitido experimentar de forma todavía más directa la riqueza de nuestras diferentes tradiciones litúrgicas. Una riqueza que hace resplandecer la profundidad del único misterio eucarístico.

Os invitamos a rezar con más fervor, hermanos y hermanas cristianos de todas las confesiones, para que llegue el día de la reconciliación y de la plena unidad visible de la Iglesia, en la celebración de la Santa Eucaristía, en conformidad con la oración del Señor la víspera de su muerte: “Que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17, 21).

4. Profundamente agradecidos a Dios por el pontificado del Santo Padre Juan Pablo II y por su última Encíclica **Ecclesia de Eucharistia**, seguida de la Carta Apostólica **Mane nobiscum Domine**, que abrió el Año eucarístico, pedimos a Dios que multiplique los frutos de su testimonio y de su enseñanza. Nuestra gratitud va también a todo el pueblo de Dios cuya proximidad y solidaridad hemos percibido durante estas tres semanas de oración y de reflexión. Las Iglesias particulares en China, y sus Obispos que no han podido unirse a nuestros trabajos, han ocupado un lugar especial en nuestros pensamientos y oraciones.

A todos vosotros, Obispos, sacerdotes y diáconos, misioneros del mundo entero, hombres y mujeres consagrados, fieles laicos y también a vosotros hombres y mujeres de buena voluntad, responsables de los medios de comunicación: ¡En nombre de Cristo Resucitado: paz y alegría en el Espíritu Santo!

EN ESCUCHA DEL SUFRIMIENTO DEL MUNDO

5. La Asamblea Sinodal ha sido un tiempo intenso de intercambios y testimonios sobre la vida de la Iglesia en los diversos continentes. Hemos tomado conciencia de las situaciones dramáticas y de los sufrimientos causados por las guerras, el hambre, las diferentes formas de terrorismo y de injusticia, que afectan a la vida cotidiana de centenares de millones de seres humanos. Las explosiones de violencia en Medio Oriente y en África nos han sensibilizado ante el olvido que sufre el Continente africano en la opinión pública mundial. Los desastres naturales, que parecen hacerse más frecuentes, obligan a considerar la naturaleza con más respeto y a reforzar los lazos de solidaridad con las poblaciones afectadas.

No hemos permanecido en silencio ante los graves problemas causados por la secularización, presente sobre todo en Occidente, que conducen a la indiferencia religiosa y a varias manifestaciones de relativismo. Hemos recordado y denunciado las situaciones de injusticia y de pobreza extrema que proliferan por todas partes pero especialmente en América Latina, en África y en Asia. Todos estos sufrimientos claman a Dios e interpelan la conciencia de la humanidad. Ante ellos nos preguntamos: ¿en qué se transforma la aldea global de nuestra tierra, con un ambiente amenazado que corre el riesgo de ir a la ruina? ¿Qué hacer para que, en esta era de globalización, la solidaridad triunfe sobre el sufrimiento y la miseria? Nuestro pensamiento se dirige también a los que gobiernan las Naciones, para que, con diligencia, aseguren a todos el bien común y promuevan la dignidad de cada persona, desde su concepción hasta su muerte natural. Les pedimos que promuevan leyes respetuosas del derecho natural respecto al matrimonio y a la familia. Por nuestra parte continuaremos a participar activamente en el esfuerzo común para crear las condiciones duraderas de un progreso real para toda la familia humana, en el que a nadie falte el pan de cada día.

6. Hemos llevado estos sufrimientos y problemas a la celebración y a la adoración eucarísticas. En nuestros debates, escuchándonos con hondura los unos a los otros, nos ha emocionado y conmovido el testimonio de mártires en varios puntos de la tierra que, como en toda la historia de la Iglesia, no faltan en nuestros días. Los Padres Sinodales han recordado

que, gracias a la Santísima Eucaristía, los mártires han encontrado el vigor necesario para vencer el odio con el amor y la violencia con el perdón.

“HACED ESTO EN CONMEMORACIÓN MÍA”

7. La víspera de su pasión: “Jesús tomó el pan, lo bendijo, lo partió y lo dio a sus discípulos diciendo: ‘Tomad, comed, esto es mi Cuerpo’. Después, tomando una copa, dio gracias y se la pasó diciendo: “Bebed todos de ella; porque esta es mi sangre, sangre de la alianza, que va a ser derramada por la multitud en remisión de los pecados” (Mt 26, 25-28); “Haced esto en memoria mía” (Lc 22, 19; 1 Cor 11, 24-25). Desde el inicio la Iglesia hace memoria de la muerte y resurrección de Jesús con sus mismas palabras y sus mismos gestos en la Última Cena, pidiendo al Espíritu Santo que transforme el pan y el vino en el Cuerpo y en la Sangre del Señor. Con la Tradición constante de la Iglesia creemos firmemente y enseñamos que las palabras de Jesús que el sacerdote pronuncia en la Misa, por el poder del Espíritu, realizan lo que significan. Realizan la presencia real de Cristo resucitado (CIC 1366). La Iglesia vive de este Don supremo que la reúne, la purifica y la transforma en un solo Cuerpo de Cristo animado por un solo Espíritu (cf. Ef 5, 29).

La Eucaristía es el Don del Amor del Padre que ha enviado a su Hijo único para que el mundo se salve por medio de Él (cf. Jn 3, 17); amor de Cristo que nos ha amado hasta el extremo (cf. Jn 13, 1); amor de Dios derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo (cf. Rm 5, 5), que clama en nosotros “¡Abbá, Padre!” (Ga 4, 6; Rm 8, 15). Así pues, al celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, anunciamos con gozo la salvación del mundo proclamando la muerte victoriosa del Señor hasta que venga; y al comulgar de su Cuerpo, recibimos las “arras” de nuestra resurrección.

8. Cuarenta años después del Concilio Vaticano II, hemos querido verificar en qué medida los misterios de la fe se expresan y celebran adecuadamente en nuestras asambleas litúrgicas. El Sínodo reafirma que el Concilio Vaticano II ha puesto las bases necesarias para una reforma litúrgica auténtica. Es importante cultivar sus frutos positivos y corregir los abusos que se hayan introducido en la práctica litúrgica. Estamos convencidos de que el respeto del carácter sagrado de la liturgia pasa por una fidelidad auténtica a las normas litúrgicas de la autoridad legítima. Que nadie

se considere dueño de la liturgia de la Iglesia. La fe viva, que reconoce la presencia del Señor, constituye la primera condición para una celebración bella que culmine con el Amén para gloria de Dios.

LUCES EN LA VIDA EUCARÍSTICA DE LA IGLESIA

9. Los trabajos del Sínodo se han desarrollado en una atmósfera de alegría y de fraternidad, alimentada por la discusión abierta de los problemas y el testimonio espontáneo de los frutos del año eucarístico. La escucha y las intervenciones de nuestro Santo Padre Benedicto XVI han sido para todos nosotros un ejemplo y una ayuda preciosa. Muchos testimonios nos han hablado de hechos positivos y consoladores. Por ejemplo la toma de conciencia de la importancia de la Misa dominical; el aumento de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada en varias partes del mundo; la experiencia fuerte de las Jornadas Mundiales de la Juventud que han culminado en Colonia, Alemania; el desarrollo de numerosas iniciativas para la adoración del Santísimo Sacramento prácticamente en todo el mundo; la renovación de la catequesis del Bautismo y de la Eucaristía a la luz del Catecismo de la Iglesia Católica; el crecimiento de movimientos y comunidades que forman misioneros para la nueva evangelización; el aumento de grupos de monaguillos que dan la esperanza de nuevas vocaciones; y muchas otras experiencias que suscitan nuestra acción de gracias.

En fin, los Padres Sinodales desean que el Año eucarístico sea un inicio y un punto de apoyo para una nueva evangelización, a partir de la Eucaristía, de la humanidad en vías de globalización.

10. Deseamos que el “estupor eucarístico” (EE 6) lleve a los fieles a una vida de fe cada vez más fuerte. Con este fin, las tradiciones orientales, ortodoxas y católicas, celebran la Divina Liturgia, cultivan la oración de Jesús, el ayuno eucarístico, mientras que la tradición latina propone una “espiritualidad eucarística” que culmina en la celebración e incluye también la adoración del Santísimo Sacramento fuera de la Misa, las bendiciones eucarísticas, las procesiones con el Santísimo Sacramento, y otras sanas manifestaciones de la piedad popular. Esta espiritualidad será sin duda de lo más fecundo para sostener la vida cotidiana y reforzar nuestro testimonio.

11. Damos gracias a Dios porque en varios países donde los sacerdotes estaban ausentes o confinados a la clandestinidad, la Iglesia puede ahora celebrar libremente los Santos Misterios. La libertad de evangelizar y los testimonios de renovado fervor despiertan poco a poco la fe en zonas profundamente descristianizadas. Saludamos con afecto y alentamos a los que aún sufren persecución. Pedimos también que donde los cristianos son minoría puedan celebrar el Día del Señor con toda libertad. Retos para una renovación eucarística

12. La vida de nuestras Iglesias está marcada también por sombras y problemas que no hemos eludido. Pensamos ante todo en la pérdida del sentido del pecado y en la crisis persistente de la práctica del sacramento de la penitencia. Es importante que se redescubra su sentido profundo: es una conversión y un remedio precioso dado por Cristo resucitado para la remisión de los pecados (cf. Jn 20, 23) y el crecimiento en el amor a Dios y a nuestros hermanos.

Es interesante subrayar que un número creciente de jóvenes, habiendo recibido una catequesis adecuada, practican la confesión personal de los pecados y muestran una sensibilidad a la reconciliación requerida para recibir dignamente la santa comunión.

13. Por otro lado, la falta de sacerdotes para celebrar la Eucaristía del domingo nos preocupa enormemente y nos invita a rezar y a promover más activamente las vocaciones sacerdotales. Algunos sacerdotes se ven obligados a multiplicar las celebraciones y los desplazamientos de un lugar a otro para responder lo mejor posible a las necesidades de los fieles, al precio de grandes fatigas. Merecen nuestra estima y solidaridad. Nuestro agradecimiento se dirige también a los numerosos misioneros cuyo entusiasmo en el anuncio del Evangelio permite seguir siendo fieles al mandato del Señor de ir al mundo entero y bautizar en su Nombre (cf. Mt 28, 19).

14. Por otro lado, estamos preocupados porque la falta del sacerdote impide la celebración de la Misa, el Día del Señor. En los distintos continentes que padecen esa falta de sacerdotes existen diferentes formas de celebraciones dominicales. Por otra parte, la práctica de la “comunión espiritual”, muy apreciada por la tradición católica, ciertamente se podría y debería promover y explicar mejor, tanto para ayudar a los fieles a mejorar la comunión sacramental, como para dar un verdadero consuelo a los

que, por diversas razones, no pueden recibir la Comunión del Cuerpo y Sangre de Cristo. Creemos que esta práctica ayudaría a las personas solas, en particular a discapacitados, ancianos, prisioneros y refugiados.

15. Conocemos la tristeza de los que no pueden recibir la Comunión sacramental por causa de una situación familiar no conforme con el mandamiento del Señor (cf. Mt 19, 3-9). Algunas personas divorciadas y vueltas a casar aceptan con dolor no poder comulgar sacramentalmente y lo ofrecen a Dios. Otras no entienden esta restricción y viven una gran frustración interior. Aunque no estemos de acuerdo con su elección (cf. Catecismo de la Iglesia Católica 2384), reafirmamos que no son excluidos de la vida de la Iglesia. Les pedimos que participen en la Misa dominical y escuchen frecuentemente la Palabra de Dios para que alimente su vida de fe, de caridad y de conversión. Deseamos decirles que estamos cercanos a ellos con la oración y la solicitud pastoral. Juntos pedimos al Señor obedecer fielmente a su voluntad.

16. Hemos constatado también en ciertos ambientes una disminución del sentido de lo sagrado que afecta no sólo a la participación activa y fructuosa de los fieles en la Misa, sino también a la manera de celebrar y a la cualidad del testimonio de vida que los cristianos están llamados a dar. Tratemos de reavivar, a través de la Sagrada Eucaristía, el sentido y el gozo de pertenecer a la comunidad católica, ya que en ciertos países se multiplican los abandonos. La descristianización reclama una mejor formación a la vida cristiana en las familias, para que la práctica de los Sacramentos se renueve y manifieste realmente el contenido de la fe. Invitamos pues a los padres, pastores y catequistas a movilizarse en un gran trabajo de evangelización y de educación a la fe al inicio de este nuevo milenio.

17. Ante el Señor de la historia y ante el futuro del mundo, los pobres de siempre y los nuevos, las víctimas de injusticias, cada vez más numerosas, y todos los olvidados de la tierra nos interpelan, nos recuerdan a Cristo en agonía hasta el final de los tiempos. Estos sufrimientos no pueden ser extraños a la celebración del misterio eucarístico, que compromete a todos nosotros a obrar por la justicia y la transformación del mundo de manera activa y consciente, a partir de la enseñanza social de la Iglesia que promueve la centralidad y dignidad de la persona.

“No podemos engañarnos: es por el amor mutuo y, en particular, por la solicitud que manifestaremos a los que están en necesidad por lo que seremos reconocido como verdaderos discípulos de Cristo (cf. Jn 13, 35; Mt 25, 31-46). Este es el criterio que probará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas” (Mane nobiscum Domine 28).

SERÉIS MIS TESTIGOS

18. “Jesús, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo” (Jn 13, 1). San Juan revela el sentido de la Institución de la Santísima Eucaristía por medio de la narración del lavatorio de los pies (cf. Jn 13, 1-20). Jesús se abaja a lavar los pies de sus discípulos como signo de su Amor supremo. Este gesto profético anticipa su abajamiento del día siguiente en la muerte de la cruz, que redime el pecado del mundo y lava nuestras almas de toda mancha. La Sagrada Eucaristía es el don del Amor, un encuentro con Dios que nos ama y una fuente que mana vida eterna. Obispos, sacerdotes y diáconos somos los primeros testigos y servidores de este Amor.

19. Queridos sacerdotes, hemos pensado mucho en vosotros en estos días. Conocemos vuestra generosidad y vuestros retos. En comunión con nosotros vuestros Obispos lleváis el peso del servicio pastoral cotidiano al lado del pueblo de Dios. Anunciáis la Palabra de Dios procurando introducir a los fieles en el misterio eucarístico. ¡Qué espléndida gracia la de vuestro ministerio! Rezamos con vosotros y por vosotros para que juntos seamos fieles al amor del Señor; os pedimos ser, con nosotros y siguiendo el ejemplo del Santo Padre Benedicto XVI, “humildes obreros de la viña del Señor”, con una vida sacerdotal coherente. Que la paz de Cristo que dais a los pecadores arrepentidos y a las asambleas eucarísticas, resplandezca sobre vosotros y sobre las comunidades que viven de vuestro testimonio.

Con gratitud recordamos el empeño de los Diáconos permanentes, de los catequistas, de los agentes de pastoral y de numerosos laicos que activamente trabajan en favor de la comunidad. ¡Pueda vuestro servicio ser siempre fecundo y generoso, apoyados por una plena comunión de intenciones y de acción con los Pastores de la comunidad!

20. Amados hermanos y hermanas, cualquiera que sea el estado de vida en el que somos llamados a vivir nuestra vocación bautismal, revistámonos de los sentimientos de Cristo Jesús (cf. Fil 2, 2) y compitamos en humildad los unos con los otros a ejemplo de Jesucristo. Nuestra caridad mutua no es solamente una imitación del Señor, es una prueba viva de su presencia activa en medio de nosotros. Saludamos y damos las gracias a todas las personas consagradas, porción escogida de la viña del Señor, que testimonian gratuitamente la Buena Nueva del Esposo que viene (cf. Ap 22, 17-20). Vuestro testimonio eucarístico de seguimiento de Cristo es un grito de amor en la noche del mundo, un eco del *Stabat Mater* y del *Magnificat*. Que la Mujer eucarística por excelencia, coronada de estrellas e inmensamente fecunda, la Virgen de la Asunción y de la Inmaculada Concepción, os mantenga en el servicio de Dios y de los pobres, en la alegría de Pascua, para la esperanza del mundo.

21. Queridos jóvenes, el Santo Padre Benedicto XVI os ha dicho e insistido que no perdáis nada dándoos a Cristo. Repetimos sus palabras fuertes y serenas de la Misa de comienzo de su ministerio que os orientan hacia la verdadera felicidad, respetando por completo vuestra libertad: “¡No tengáis miedo de Cristo! Él no quita nada, y lo da todo. Quien se da a él, recibe el ciento por uno. Sí, abrid, abrid de par en par las puertas a Cristo, y encontraréis la verdadera vida”. Confiamos en vuestras capacidades y en vuestro deseo de desarrollar los valores positivos del mundo y de cambiar lo que es injusto y violento. Contad con nuestro apoyo y nuestra oración para que juntos nos enfrentemos con el reto de construir el futuro con Cristo. Sois los “centinelas de la aurora” y los “exploradores del futuro”. No dejéis de beber en la fuente de la fuerza divina de la Sagrada Eucaristía para realizar las transformaciones necesarias.

A los jóvenes seminaristas que se preparan para el ministerio sacerdotal y que comparten con su generación las mismas esperanzas para el futuro, les deseamos que su vida de formación esté impregnada de una auténtica espiritualidad eucarística.

22. Queridos esposos cristianos y familias, vuestra vocación a la santidad, como iglesia doméstica, se alimenta en la Mesa de la Eucaristía. En el Sacramento del matrimonio vuestra fe transforma la unión conyugal en un templo del Espíritu Santo, en fuente fecunda de nueva vida que engen-

dra los hijos, fruto de vuestro amor. Hemos hablado a menudo de vosotros en el Sínodo, porque somos conscientes de las fragilidades y de las incertidumbres del mundo presente. No os desaniméis en el esfuerzo por educar vuestros hijos en la fe. Sois el semillero de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. No olvidéis que Cristo habita en vuestra unión y la bendice con todas las gracias que necesitáis para vivir santamente vuestra vocación. Os animamos a conservar la costumbre de participar en familia en la Eucaristía dominical. Alegráis así el corazón de Jesús que dijo: “Dejad que los niños se acerquen a mí” (Mc 10, 14).

23. Deseamos dirigir una palabra especial a todos los que sufren, especialmente a los enfermos y discapacitados que están unidos al sacrificio de Cristo por su sufrimiento (cf. Rm 12, 2). Por el dolor que sentís en vuestro cuerpo y en vuestro corazón participáis de manera singular en el sacrificio de la Eucaristía, como testigos privilegiados del amor que de ella deriva. Estamos seguros de que en el momento en el que experimentamos la debilidad y nuestros propios límites, la fuerza de la Eucaristía puede ser una gran ayuda. Unidos al Misterio Pascual de Cristo, encontramos la respuesta a las cuestiones candentes del sufrimiento y de la muerte, sobre todo cuando la enfermedad toca a niños inocentes. Nos sentimos cercanos a todos vosotros pero especialmente a los moribundos que reciben el Cuerpo de Cristo como viático para su último paso al Reino.

QUE TODOS SEAN UNO

24. El Santo Padre Benedicto XVI ha reiterado el compromiso solemne de la Iglesia con la causa ecuménica. Todos somos responsables de esta unidad (cf. Jn 17, 21), pues somos miembros de la familia de Dios por nuestro Bautismo, hemos recibido la misma gracia y dignidad fundamental y compartimos el inestimable don sacramental de la vida divina. Todos sentimos el dolor de la separación que impide la celebración común de la Santa Eucaristía. Queremos intensificar en las comunidades la oración por la unidad, el intercambio de dones entre las Iglesias y las comunidades eclesiales, así como los contactos respetuosos y fraternos entre todos, para conocernos mejor y amarnos, respetando y apreciando nuestras diferencias y nuestros valores comunes. Normas precisas de la Iglesia determinan cómo hay que conducirse respecto a la comunión eucarística

de los hermanos y hermanas que no están todavía en plena comunión con nosotros. Una sana disciplina impide la confusión y los gestos precipitados que pueden obstaculizar aún más la verdadera comunión.

25. Como cristianos nos reconocemos muy cercanos a todos los otros descendientes de Abraham: a los judíos, herederos de la primera Alianza, y a los musulmanes. Al celebrar la sagrada Eucaristía, nos consideramos también, como dice San Agustín, “sacramento de la humanidad” (De civ. Dei, 16), voz de todas las oraciones y súplicas que suben de la tierra hacia Dios.

CONCLUSIÓN: UNA PAZ LLENA DE ESPERANZA

Amados hermanos y hermanas. Damos gracias a Dios por esta XI Asamblea Sinodal, que nos ha hecho volver a la fuente del Misterio de la Iglesia, cuarenta años después del Concilio Vaticano II. Terminamos así felizmente el Año de la Eucaristía, confirmados en la unidad y renovados en el entusiasmo apostólico y misionero.

A comienzos del siglo cuarto, el culto cristiano aún estaba prohibido por las autoridades imperiales. Los cristianos del norte de África, vinculados con fuerza a la celebración del Día del Señor, desafiaron la prohibición. Murieron mártires declarando que no podían vivir sin la celebración dominical de la Eucaristía. Los 49 mártires de Abitinia, unidos a tantos santos y beatos que han hecho de la Eucaristía el centro de sus vidas, interceden por nosotros al inicio del nuevo milenio. Nos enseñan la fidelidad al encuentro de la Nueva Alianza con Cristo resucitado.

Al final de este Sínodo, experimentamos la paz llena de esperanza que los discípulos de Emaús, con el corazón encendido, recibieron del Señor resucitado. Se levantaron y volvieron apresuradamente a Jerusalén para compartir su alegría con sus hermanos y hermanas en la fe. Os deseamos que vayáis alegremente a su encuentro en la Santa Eucaristía y que experimentéis la verdad de su palabra: “Y yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo” (Mt 28, 20).

¡Queridos hermanos y hermanas, la Paz esté con vosotros!

BENEDICTUS PP. XVI

Carta acerca de la Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional

Nos es grato poder presentarle, adjunta a esta *carta* acerca de la *Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al Seminario y a las Órdenes Sagradas*.

Roma, 4 de noviembre de 2005

Excelencia Reverendísima:

Este nuevo Documento es el fruto de un largo camino en su preparación. En 1996, la Congregación para la Doctrina de la Fe invitó a esta Congregación a preparar una *Instrucción* sobre los criterios para el discernimiento vocacional de personas con tendencias homosexuales y, sucesivamente, dio a conocer una amplia documentación en relación a este tema.

El borrador del documento fue sometido al estudio de los Padres de las *Plenarias* de esta Congregación que se tuvieron en 1998, 2002 y 2005. Además, fueron enviadas para su valoración a los siguientes Dicasterios: Congregación para la Doctrina de la Fe, Congregación para las Iglesias Orientales, Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Congregación para la Evangelización de los Pueblos, Congregación para el Clero, Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y el Pontificio Consejo para los Textos Legislativos. En la Plenaria de 2005, los Padres aprobaron la *Instrucción*, reconociéndola como válida y muy útil.

El Santo Padre Benedicto XVI, con fecha del 31 de agosto de 2005, aprobó y ordenó la publicación de este Documento, que le fue presentado por el Prefecto de esta Congregación.

La *Instrucción* se basa en los textos conciliares y postconciliares que se refieran al sacerdocio y en aquellos que se trata el problema de la homosexualidad, como, por ejemplo, *el Catecismo de la Iglesia Católica* y los Documentos de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

El Documento no se ocupa de todas las cuestiones de orden afectivo o sexual que requieren atento discernimiento durante el entero periodo de la formación. Contiene únicamente normas acerca de una cuestión particular, hecha más urgente por las circunstancias actuales, es decir la admisión o no admisión al Seminario y a las Órdenes Sagradas de los candidatos que “practican la homosexualidad, presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas o sostienen la así llamada *cultura gay*”.

El Documento no pone en tela de juicio la validez de la Ordenación y la situación de los sacerdotes que, de hecho, han sido ordenados con tendencias homosexuales; eso también vale para aquellos en los que tales tendencias se han manifestado después de la Ordenación. Como todos los demás sacerdotes, ellos deben recordar la palabra dada en el día de la Ordenación de vivir la castidad perfecta en el celibato. Tienen que seguir ejerciendo su ministerio, procurando ser coherentes con la misión recibida y en fidelidad al Evangelio y al Magisterio. Por razón de la responsabilidad particular propia de los formadores de futuros sacerdotes, no serán nombrados rectores o educadores en los Seminarios.

La Congregación para la Educación Católica, con la publicación de este Documento, quiere ofrecer a los Obispos, a los Superiores Mayores y a todos los responsables implicados un útil instrumento para cumplir un atento y prudente discernimiento sobre la idoneidad de los candidatos a las Órdenes Sagradas, desde la admisión al Seminario hasta la Ordenación. Por tanto, las normas de la *Instrucción* deben ser tomadas en consideración en la redacción o en la puesta al día de la *Ratio institut sacerdotes* de cada país. Es también obvio que susodichas normas deberán ser observadas fielmente por todos los responsables de una adecuada preparación de los futuros sacerdotes en vista del bien de los candidatos mismos y el de la Iglesia.

El texto del documento será publicado el **29 de noviembre próximo** en el *L'Osservatore Romano*. Hasta esta fecha es estrictamente secreto.

Con el augurio de que este ulterior subsidio contribuya a mejorar todavía más el itinerario de la formación a las Órdenes Sagradas, aprovechamos con gusto la ocasión para reiterarle el testimonio de nuestra afectuosa estima y profesarnos.

De Vuestra Excelencia Reverendísima
Devmos. en el Señor

Congregación para la Educación Católica: Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al Seminario y a las Órdenes Sagradas

ROMA 2005

INTRODUCCIÓN

En continuidad con la enseñanza del Concilio Vaticano II y, en particular, con el decreto “*Optatam totius*” [1] sobre la formación sacerdotal, la Congregación para la Educación Católica ha publicado diversos documentos con el fin de promover la adecuada formación integral de los futuros sacerdotes, ofreciendo orientaciones y normas precisas acerca de varios de sus aspectos [2]. El Sínodo de los Obispos de 1990 también reflexionó sobre la formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales, con la intención de aplicar la doctrina conciliar sobre este tema y hacerla más explícita y adecuada al mundo contemporáneo. Como fruto de este Sínodo, Juan Pablo II publicó la Exhortación Apostólica Postsinodal “*Pastores dabo vobis*” (3).

A la luz de esta rica enseñanza, la presente Instrucción no pretende tratar todas las cuestiones de orden afectivo o sexual que requieren atento discernimiento a lo largo del período formativo. Contiene únicamente normas acerca de una cuestión particular que las circunstancias actuales han hecho más urgente, a saber, la admisión o no admisión al Seminario y a las Órdenes Sagradas de candidatos con tendencias homosexuales profundamente arraigadas.

1. MADUREZ AFECTIVA Y PATERNIDAD ESPIRITUAL

Según la constante Tradición de la Iglesia recibe válidamente la Sagrada Ordenación exclusivamente el bautizado de sexo masculino [4]. A través del sacramento del Orden el Espíritu Santo configura al candidato, por un título nuevo y específico, con Jesucristo: el sacerdote, en efecto,

representa sacramentalmente a Cristo Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia [5]. Por razón de esta configuración con Cristo, la vida toda del ministro sagrado debe estar animada por la entrega de su persona a la Iglesia y por una auténtica caridad pastoral [6].

El candidato al ministerio ordenado debe, por tanto, alcanzar la madurez afectiva. Tal madurez lo capacitará para situarse en una relación correcta con hombres y mujeres, desarrollando en él un verdadero sentido de la paternidad espiritual en relación con la comunidad eclesial que le será confiada [7].

2. LA HOMOSEXUALIDAD Y EL MINISTERIO ORDENADO

Desde el Concilio Vaticano II hasta hoy diversos documentos del Magisterio y especialmente el “Catecismo de la Iglesia Católica” han confirmado la enseñanza de la Iglesia sobre la homosexualidad. El “Catecismo” distingue entre los actos homosexuales y las tendencias homosexuales.

Respecto a los “actos” enseña que en la Sagrada Escritura éstos son presentados como pecados graves. La Tradición los ha considerado siempre intrínsecamente inmorales y contrarios a la ley natural. Por tanto, no pueden aprobarse en ningún caso.

Por lo que se refiere a las “tendencias” homosexuales profundamente arraigadas, que se encuentran en un cierto número de hombres y mujeres, son también éstas objetivamente desordenadas y con frecuencia constituyen, también para ellos, una prueba. Tales personas deben ser acogidas con respeto y delicadeza; respecto a ellas se evitará cualquier estigma que indique una injusta discriminación. Ellas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en sus vidas y a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que puedan encontrar [8].

A la luz de tales enseñanzas este Dicasterio, de acuerdo con la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, cree necesario afirmar con claridad que la Iglesia, respetando profundamente a las personas en cuestión [9], no puede admitir al Seminario y a las Órdenes Sagradas a quienes practican la homosexualidad, presentan tendencias

homosexuales profundamente arraigadas o sostienen la así llamada cultura gay [10].

Dichas personas se encuentran, efectivamente, en una situación que obstaculiza gravemente una correcta relación con hombres y mujeres. De ningún modo pueden ignorarse las consecuencias negativas que se pueden derivar de la Ordenación de personas con tendencias homosexuales profundamente arraigadas.

Si se tratase, en cambio, de tendencias homosexuales que fuesen sólo la expresión de un problema transitorio, como, por ejemplo, el de una adolescencia todavía no terminada, éstas deberán ser claramente superadas al menos tres años antes de la Ordenación diaconal.

3. EL DISCERNIMIENTO DE LA IDONEIDAD DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LA IGLESIA

Dos son los aspectos inseparables en toda vocación sacerdotal: el don gratuito de Dios y la libertad responsable del hombre. La vocación es un don de la gracia divina, recibido a través de la Iglesia, en la Iglesia y para el servicio de la Iglesia. Respondiendo a la llamada de Dios, el hombre se ofrece libremente a El en el amor [11]. El solo deseo de llegar a ser sacerdote no es suficiente y no existe un derecho a recibir la Sagrada Ordenación. Compete a la Iglesia, responsable de establecer los requisitos necesarios para la recepción de los Sacramentos instituidos por Cristo, discernir la idoneidad de quien desea entrar en el Seminario [12], acompañado durante los años de la formación y llamado a las Órdenes Sagradas, si lo juzga dotado de las cualidades requeridas [13].

La formación del futuro sacerdote debe integrar, en una complementariedad esencial, las cuatro dimensiones de la formación: humana, espiritual, intelectual y pastoral [14]. En ese contexto, se debe anotar la particular importancia de la formación humana, base necesaria de toda la formación [15]. Para admitir a un candidato a la Ordenación diaconal, la Iglesia debe verificar, entre otras cosas, que haya sido alcanzada la madurez afectiva del candidato al sacerdocio [16].

La llamada a las Órdenes es responsabilidad personal del Obispo [17] o del Superior Mayor. Teniendo presente el parecer de aquellos a los que

se ha confiado la responsabilidad de la formación, el Obispo o el Superior Mayor, antes de admitir al candidato a la Ordenación, debe llegar a formarse un juicio moralmente cierto sobre sus aptitudes. En caso de seria duda a este respecto, no debe admitido a la Ordenación [18].

Es también un grave deber del rector y de los demás formadores del Seminario el discernimiento de la vocación y de la madurez del candidato. Antes de cada Ordenación, el rector debe expresar su juicio sobre las cualidades requeridas por la Iglesia [19].

Corresponde al director espiritual una tarea importante en el discernimiento de la idoneidad para la Ordenación. Aunque vinculado por el secreto, representa a la Iglesia en el fuero interno. En los coloquios con el candidato debe recordarle de modo muy particular las exigencias de la Iglesia sobre la castidad sacerdotal y sobre la madurez afectiva específica del sacerdote, así como ayudado a discernir si posee las cualidades necesarias [20]. Tiene la obligación de evaluar todas las cualidades de la personalidad y cerciorarse de que el candidato no presenta desajustes sexuales incompatibles con el sacerdocio. Si un candidato practica la homosexualidad o presenta tendencias homosexuales profundamente arraigadas, su director espiritual, así como su confesor, tienen el deber de disuadirlo en conciencia de seguir adelante hacia la Ordenación.

Ciertamente el candidato mismo es el primer responsable de la propia formación [21]. Debe someterse confiadamente al discernimiento de la Iglesia, del Obispo que llama a las Órdenes, del rector del Seminario, del director espiritual y de los demás formadores a los que el Obispo o el Superior Mayor han confiado la tarea de educar a los futuros sacerdotes. Sería gravemente deshonesto que el candidato ocultara la propia homosexualidad para acceder, a pesar de todo, a la Ordenación. Disposición tan falta de rectitud no corresponde al espíritu de verdad, de lealtad y de disponibilidad que debe caracterizar la personalidad de quien cree que ha sido llamado a servir a Cristo y a su Iglesia en el ministerio sacerdotal.

CONCLUSIÓN

Esta Congregación reafirma la necesidad de que los Obispos, los Superiores Mayores y todos los responsables implicados realicen un aten-

to discernimiento sobre la idoneidad de los candidatos a las Órdenes Sagradas, desde su admisión al Seminario hasta la Ordenación. Este discernimiento debe hacerse a la luz de un concepto de Sacerdocio Ministerial en sintonía con las enseñanzas de la Iglesia.

Los Obispos, las Conferencias Episcopales y los Superiores Mayores vigilen para que las normas de esta Instrucción sean observadas fielmente para el bien de los candidatos mismos y para garantizar siempre a la Iglesia sacerdotes idóneos.

El Sumo Pontífice Benedicto XVI, con fecha del 31 de agosto de 2005, ha aprobado la presente Instrucción y ha mandado su publicación.

Roma, 4 de noviembre de 2005, Memoria de San Carlos Borromeo, Patrono de los Seminarios.

ZENON Card. GROCHOLEWSKI
Prefecto

† J. MICHAEL MILLER, C.S.B.
Arzobispo tit. de Vertara
Secretario

Pontificio Consejo para el diálogo interreligioso

S.E. Mons. Michael L. Fitzgerald
Presidente

Continuando por el camino del diálogo

MENSAJE PARA EL FINAL DEL RAMADÁN
'Id al-Fitr 1426 A. H./ 2005 A.D.

Ciudad del Vaticano

Queridos amigos:

1. Con motivo de la solemnidad anual del *'Id al-Fitr*, al término del mes del Ramadán, deseo ofrecer a todos vosotros, allí donde os encontréis, mis mejores deseos para que tengáis una buena fiesta.

2. Para el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso se ha convertido en una tradición enviar un mensaje a nuestros hermanos y hermanas musulmanes al final del Ramadán. El mensaje lo firma normalmente el Presidente del Pontificio Consejo. En 1991, con motivo de la primera Guerra del Golfo, su Santidad el Papa Juan Pablo II firmó este mensaje de amistad. Él afirmó la necesidad de: "Un diálogo sincero, profundo y constante entre los creyentes católicos y los creyentes musulmanes, del que podrá surgir un mayor conocimiento y confianza recíproca". Ciertamente estas palabras son actuales todavía hoy.

3. El pasado 2 de abril, el Papa Juan Pablo II concluyó su existencia terrena. Muchos musulmanes de todas las partes del mundo siguieron de cerca, junto a católicos y a otros cristianos, las noticias sobre la última enfermedad y la muerte del Papa, y Delegaciones oficiales de musulmanes, Jefes religiosos y políticos procedentes de muchos países participaron en su funeral en la Plaza de San Pedro. Muchos han apreciado profundamente los constantes esfuerzos del Papa a favor de la paz. Un periodista

musulmán, que tuvo ocasión de encontrarse personal con el Papa, ha escrito: “No exagero cuando digo que la muerte del Papa Juan Pablo II ha sido una gran pérdida para la Iglesia Católica y para los cristianos en general y también, de forma particular, para las relaciones islámico-cristianas. Esta pérdida no puede compensarse más que siguiendo sus huellas y continuando el camino por él trazado, con fe y valor, en 1986 en Asís, lugar donde reposan los restos de San Francisco, pionero, entre los católicos, del diálogo islámico-cristiano”.

4. La fe en Dios y la confianza en la humanidad empujaban al llorado Papa a comprometerse en el diálogo. Se acercaba a los hermanos y hermanas de todas las religiones siempre con respeto y con el deseo de colaborar, siguiendo cuanto el Concilio Vaticano II había animado a realizar en la Declaración *Nostra Aetate*, de la que este año celebramos el cuadragésimo aniversario. En este sentido su compromiso estaba realmente enraizado en el Evangelio, siguiendo el ejemplo del Señor Jesús que manifestaba su amor y respeto hacia cada persona, incluidas las que no pertenecían a su pueblo.

5. Siguiendo las enseñanzas del Concilio Vaticano II y continuando el camino emprendido por el Papa Juan Pablo II, su Santidad el Papa Benedicto XVI, en el encuentro mantenido con los representantes de otras religiones que habían participado en la celebración del comienzo de su Pontificado, afirmó: “Agradezco en particular la presencia entre nosotros de los miembros de la comunidad musulmana, y expreso mi aprecio por el progreso del diálogo entre musulmanes y cristianos, tanto a nivel local como internacional. Os aseguro que la Iglesia quiere seguir construyendo puentes de amistad con los seguidores de todas las religiones, para buscar el verdadero bien de cada persona y de la sociedad entera”. Al hacer, después, referencia a los conflictos, a la violencia y a las guerras presentes en nuestro mundo, el Papa subraya que trabajar por la paz es deber de cada uno, especialmente de aquellos que declaran pertenecer a tradiciones religiosas, y que: “Nuestros esfuerzos para encontrarnos y fomentar el diálogo son una valiosa contribución para construir la paz sobre fundamentos sólidos”. El Papa Benedicto XVI concluyó diciendo: “Por tanto, es necesario de toda persona humana, creada, como los cristianos creemos firmemente, a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn. 1,26-27)” (*L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, 29 de abril de 2005*)

6. Animados por estas palabras del Papa, a nosotros nos corresponde reforzar nuestro compromiso para construir buenas relaciones entre las personas de las diferentes religiones, promover el diálogo cultural y trabajar juntos para alcanzar una mayor justicia y una paz duradera. Como cristianos y musulmanes, demostremos que se puede vivir juntos en sincera fraternidad, tratando de cumplir siempre la voluntad del Dios Misericordioso que ha creado a la humanidad para que sea una única familia.

Una vez más, expreso a todos vosotros, mi más fervientes felicitaciones

Mons. Michael L. Fitzgerald.
Presidente